LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2647 — BUENOS AIRES, MARTES 15 DE ABRIL DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso
Un mes........ Veinte y cinco pesos
Seis meses........ Ciento cuarenta pesos
Un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Un mes........ Treinta pesos
Tres meses........ Noventa pesos
Seis meses........ Ciento setenta pesos
Un año........ Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Un mes........ Cuarenta pesos
Tres meses........ Ciento diez pesos
Seis meses........ Doscientos veinte pesos
Un año........ Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Un mes........ Doce reales fuertes oro
Seis meses........ Ocho pesos fts. y 60 cts. oro
Un año........ Quince pesos fuertes oro

COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

MAÑANA QUE—HOY—s. Máximo y sta Anastasia mrs

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1879

La situacion se define

Despues de ir y venir mil veces consecutivas, el del comité titulado nacionalista, define su con franqueza.

... de descubrir sus propósitos por tanto tiempo cubiertos en las ropas de las combinaciones ... estinas.

... rumbos que tomó desde hace algun tiempo, hacian presentir cual seria el punto de arribo.

... desgracia no nos hemos equivocado en nuestras predicciones.

... ando se pierde la serenidad y se dá rienda á la pasion, se sabe en donde se principia, ... en donde se acaba.

PRENSA, fiel á su programa, viene denunciando ... independencia ... errores del comité, ... die ... abata por los medios legítimos que están á ... e.

... mité sacrifica la bandera y el credo del partido pretendiendo además arrastrar en su carrera ... erte de la nacion.

Nadie puede dudar de la amarga verdad ... da en la propaganda de este diario, que ja... deja sofocar con el aliento de fuego de las ... ores precarias creadas por las contiendas ... ales.

... mité ha definido su actitud ¿y de qué manera? ... zando bandera de guerra, con que amenaza ... la República.

... mité quiere borrar con un golpe tumultuario ... abor de la presente generacion

... tente para luchar con los escasos elementos ... es que ha podido reclutar á duras penas, se ... ra al rededor del Poder oficial de la Provincia ... anunciando á son de corneta y de tambor ... está listo para cuadrarse al frente de la ...

... mpió por desprestigiar á la actual administracion ... ha arrojado todo á manos llenas sobre el ... de su gefe, y cuando este perdió las simpatías ... os favores de la opinion que lo elevaron al ... vuelve á él, cubriéndolo de besos y ... cambio que ponga á su disposicion los elementos de fuerza con que cuenta la Provincia.

... no es esto lo que mas nos sorprende, porque ... s cansados de ver á aquella corporacion ... zarse del poder oficial para realizar sus ideales.

... que nos asombra y, digamos la verdad, lo que ... causa una profunda pena, es ver que el comité se ... elve á aplicar el elemento oficial á la destruccion de la nacionalidad argentina, que tantos sacrificios nos cuesta y á la que están vinculados ... y tan colosales intereses.

... comité olvida que el partido nacionalista, cuyo ... estigio y autoridad invoca en su favor, se ... ece en custodiar la nacionalidad que ha ... ndo á cimentar con su trabajo y su sangre.

... propaganda del comité es culpable é insensata.

... pretende que el Gobierno de Buenos Aires ... enta de sus actos al de la Nacion.

... abaja porque el Gobierno de Buenos Aires se ... para derrocar los gobiernos de Provincia que ... favorables á su política.

... segura que la Legislatura de Buenos Aires ha ... el como una montaña en las resoluciones del ... rno de la Nacion.

... spirándose en planes culpables, fomenta en ... generoso pueblo los celos de provincialismo, ... ndole comprender que en el resto de las Provincias existe el propósito deliberado de anularlo, ... arnecerlo, de arrebatarle sus derechos.

... aquí como se espresa el diario mas caracterizado del Comité:

«El Gobierno mismo de Buenos Aires y sus Cámaras, no pueden quedar impasibles ante las violencias que los elementos del Gobierno Nacional ... eten en las Provincias.»

¿Qué pueden hacer las Cámaras y el Gobierno ... nciales contra los Gobiernos de los otros Estados?

... comité tiene en su seno hombres ilustrados y ... saben que las Provincias habian á la Nacion ... s órganos consagrados por la Constitucion y ... forma que este código lo establece.

Buenos Aires tiene sus representantes en el Congreso Nacional y son ellos los encargados de velar ... la conservacion de sus fueros y prerogativas, ... mo Estado Federal.

¿En qué precepto constitucional se apoya el comité para sostener la intervencion armada de Buenos Aires en la política interna del resto de las Provincias?

¿No es esto despedazar con mano sacrílega la Constitucion que nos rige?

¿Y ese atentado es autorizado por el credo del partido nacionalista?

¿Y una semejante teoría puede ser patrocinada por hombres de principios?

La implantacion de esa doctrina, importa decretar la disolucion de la República Argentina

Y es esto precisamente lo que busca el comité ... plan de campaña que se ha trazado para la ... cion del futuro Presidente de la Nacion.

La entromision armada de una Provincia en otra, es un acto calificado como delito de rebelion por nuestra carta fundamental y por las leyes del Congreso, sancionadas durante la presidencia del General Mitre y refrendadas por su Ministro de Justicia Dr. D. Eduardo Costa.

El comité, entonces, se alza contra la bandera de partido nacionalista, contra la Constitucion de la República y contra las leyes del Congreso.

Aconseja al Gobierno de Buenos Aires que desconozca la autoridad nacional y que se lance abiertamente por el camino de la rebelion.

Los que tan duramente han atacado al Gobernador Almonacid porque se negaba á dar cumplimiento las órdenes de dudosa legalidad del interventor Quiroga y del Ministro Laspiur, piden al Gobernador de Buenos Aires, no que defienda la autonomía de la Provincia de su mando, sino que se arme, que residencie al Gobierno nacional, y que con sus elementos de fuerza, haga fuego á la política federal en las otras provincias; que resista el cumplimiento de las disposiciones del Poder General en ellas y que apunte sus fusiles sobre sus Gobiernos á pretesto de ser electores.

Volvemos á preguntar ¿esta política está de acuerdo con los principios que forman el credo fogueado del partido nacionalista?

Esa política significa la disolucion de la Nacion, la supresion de su código fundamental, la muerte de la patria, en una palabra.

¡Qué magnífico rol se señala á Buenos Aires, á la mas rica é ilustrada de las Provincias Argentinas, en la lucha presidencial que se debate!

¡Y los progenitores de la política de disolucion que combatimos, se llaman sostenedores de la bandera del partido liberal!

¿En dónde está la obra del partido liberal?

En la Constitucion que nos rige, en la unidad de la patria y en las leyes que la salvaguardian.

¿Y cómo pueden ser liberales, entonces, los que desobedecen sistemáticamente la Constitucion, atentan contra la unidad de la ... y pisotean sus leyes?

Con el mismo derecho ... el Gobierno de Buenos Aires se inmiscuiria en la política interna de las otras Provincias, á pretesto de estar gobernadas por Poderes electores, los gobiernos de aquellas tambien podrian á su vez llamar á cuentas al Gobierno de Buenos Aires alegando que es elector.

¿A dónde iria el país por este camino?

Afortunadamente, el buen sentido público rechaza ... la propaganda criminal del comité.

No son solamente la masa independiente del partido nacionalista y del pueblo en general, los que repudian aquella prédica insensata, sino que tambien proceden del mismo modo muchos de los mas afectos al comité.

Lo hemos oido á algunos de ellos.

Consideran dicha política como hija de un delirio inconsciente

Tenemos por suerte, un comercio colosal, una industria siempre creciente y una opinion poderosa y circunspecta, cuyos intereses y cuyas aspiraciones están íntimamente ligadas á la conservacion de la unidad de la República, asentada sobre el pedestal costoso y firme de las instituciones que rigen sus destinos.

LA PRENSA no ataca al comité porque aspira el mando, sino porque amaga al país con la anarquía y la disolucion.

En obsequio de los intereses comunes, pondremos en transparencia toda la magnitud del atentado que se propone.

Como argentinos, lamentamos profundamente la actitud en que se ha colocado el comité, porque ella ... una prueba que la pasion electoral puede mas ... el amor sincero y santo á ... de nuestra Nacion, á los ... su existencia y á los intereses que ... encontrados.

El Banco de la Provincia

El Ministro de Hacienda de la Provincia ha concluido un ... de disposiciones reglamentarias para el Banco de la Provincia, del cual publicamos ... abajo.

Sin tiempo para entrar en su análisis y sin espacio para insertar íntegro aquel largo documento, nos reducimos por hoy á dar publicidad á la parte cuyo conocimiento inmediato, mas puede interesar al público.

Lo estudiaremos en nuestros próximos números.

El señor Ministro de Hacienda es merecedor de un justo aplauso, que se lo tributamos con todo gusto.

Su trabajo acusa buena voluntad y empeño por hacer algo útil para el país.

Quizá adolezca de algunos defectos, que se revelarán como resultado del análisis, pero eso no amengua el mérito del funcionario que dedica su tiempo á tareas provechosas é importantes.

He aquí el documento á que aludimos:

TITULO I

DEL PRESIDENTE

Art. 1.° El Presidente es el Jefe nato del Establecimiento.

Art. 2° Corresponde al Presidente:

1° Nombrar los vocales que han de componer las Comisiones en que se divide el Directorio, y los suplentes en caso necesario.

2° Presidir las sesiones del Directorio y de las Comisiones, siendo su voto decisivo en caso de empate.

3° Vetar las operaciones de las Comisiones, cuando lo crea conveniente, dando cuenta al Directorio en la sesion inmediata.

4° Firmar la correspondencia, girar, aceptar y endosar letras, chancelar hipotecas y representar al Banco en juicio y en todos aquellos actos que le competan.

5° Nombrar y destituir empleados, poniéndolo en conocimiento del Directorio.

6° Convocar al Directorio y á las Comisiones, cuando lo crea conveniente.

7° Ordenar el protesto de las obligaciones que no fuesen cubiertas al vencimiento, siendo responsable personalmente de los perjuicios ocasionados si dejase de hacerlo.

8° Llevar un Libro de Informaciones, donde se anotarán los nombres de los deudores, su profesion, el nombre de las personas que los hayan introducido, y todas las observaciones que importen al crédito de las firmas en lo sucesivo.

9° Dar cuenta al Directorio, en cada sesion, de las operaciones efectuadas por las diversas Comisiones, informando de la marcha del establecimiento.

10 Presenciar y firmar los balances, siendo responsable personalmente, de las inexactitudes que resultasen.

11 Ordenar y presenciar semestralmente, un recuento de los valores en cartera, refrendando el balance con su firma.

12 Firmar las actas y ordenar la publicacion de los balances y de todas aquellas medidas que convenga darles publicidad.

13 Responderá personalmente del resultado de todos aquellos actos que ejecutase sin la debida autorizacion y que perjudicasen al Establecimiento.

14 Le es terminantemente prohibido tomar dinero á prémio del Establecimiento, directa ó indirectamente, ya sean por giros, aceptaciones ó endosos.

15 La firma del Presidente deberá ser autorizada por la del Secretario, en todos los actos en que ejerza la representacion del Establecimiento, con escepcion de los giros, endosos y aceptaciones.

16 El Presidente asistirá diariamente á su despacho á las horas de oficina, con escepcion de los dias feriados y festivos.

17. Velará sobre la estricta observancia del Reglamento, suspendiendo cualquier medida tomada por las Comisiones, cuando lo crea conveniente, dando inmediatamente cuenta al Directorio.

18. Podrá oponerse á cualquier descuento acordado por la Comision de Descuentos, como tambien suspender el pago de letras adquiridas por la Comision de Cambios, dando cuenta al Directorio inmediatamente.

19. Nombrará los Abogados y Procuradores que defiendan al Banco ante los Tribunales.

20 No estando reunida la Comision de Descuentos y en casos especiales que no permitan demora, podrá autorizar la renovacion de una letra con menos amortizacion que la general, ó la sustitucion de una firma, dando cuenta á la Comision de Descuentos en su primera sesion.

Art. 3° Si ocurriese muerte, destitucion, renuncia, suspension ó ausencia del Presidente, sus funciones serán desempeñadas por el Vice-Presidente 1° y en igual caso de impedimento, por el 2°, hasta tanto el Gobierno no haya nombrado, con acuerdo del Senado, al nuevo Presidente.

TITULO II

DEL DIRECTORIO

Art. 1° El Directorio se dividirá en cinco Comisiones

1° Comision Financiera.
2° Comision de cambio y Fiscal.
3° Comision de Descuentos.
4° Comision de Sucursales.
5° Comision de Asuntos Judiciales.

La «Comision Financiera» «Comision de Cambios y Fiscal», «Descuentos» y «Sucursales» se compondrán de tres miembros del Directorio y la «Comision de Asuntos Judiciales» de dos miembros.

Art. 5° Las decisiones de las comisiones serán tomadas á pluralidad de votos, decidiendo el presidente en caso de empate.

Art. 6° Hasta tanto que el número de directores no sea aumentado por una ley, un director puede pertenecer á dos comisiones.

Art. 7° En caso de enfermedad, ausencia ú otra causa justificada, por la cual dos vocales de una comision no pudiesen asistir, el presidente nombrará interinamente los sustitutos.

Art. 8° Las decisiones tomadas por las comisiones, dentro de la órbita de sus atribuciones y en la forma prescrita por el presente reglamento, deben ejecutarse inmediatamente, salvo en los casos siguientes:

1° Cuando las Comisiones crean necesario someter su decision al fallo del Directorio pleno.

2° Cuando el Presidente haya interpuesto su voto, en cuyo caso el Presidente citará al Directorio á una sesion inmediata, la que no podrá pasar de dos dias, dando cuenta en la convocatoria del motivo de la reunion y resolviendo el Directorio por mayoría de votos presentes.

Art. 9° El Directorio pleno, se reunirá una vez por semana, para tomar en consideracion las operaciones verificadas por las Comisiones, prestando ó negando su aprobacion.

Art. 10 El Directorio se reunirá extraordinariamente ... á solicitud del Presidente ó por mayoría de votos, cada seis meses, el Vice-Presidente 1° y 2° y el Llavero del Tesoro, pudiendo ser reelectos hasta la conclusion de sus funciones como Directores.

Art. 12 El inspector, secretario, gefes de oficina del establecimiento principal y los gerentes é inspectores de las sucursales, serán nombrados en la misma forma del artículo anterior

Art. 13 El Directorio se considerará habilitado para funcionar, cuando se encuentren reunidos la mitad mas uno de sus miembros.

Art. 14 En las votaciones, se procederá por signos de aprobacion ó negacion, á escepcion de los casos de eleccion, en que la votacion será nominal.

Art. 15 El Presidente no tendrá voto en el Directorio, sinó en caso de empate, ni podrá tomar parte en las discusiones, salvo que delegue préviamente la Presidencia, en el Vice-Presidente 1° ó 2°.

Art. 16 La suspension de pagos ó la quiebra de la firma social, de la que un Director forme parte (salvo el caso de comandita), lo inhabilita *ipso facto* para ejercer sus funciones, como tambien el no haber pagado al Banco una obligacion vencida ó haber solicitado una renovacion íntegra.

Art. 17 Ningun Director ó la firma social de que él forme parte, podrá durante el tiempo que desempeñe sus funciones, pedir el descuento de letras con su sola firma, á no ser paga deras al vencimiento y no escediendo de la suma de veinte mil pesos fuertes.

En cuanto á los documentos ó pagarés endosados por un Director á la razon social de que forma parte, no se observarán otros límites que los generales, con arreglo á su giro y responsabilidad.

Art. 18 Corresponde al Directorio pleno resolver:

1° En segunda y última instancia, sobre las resoluciones de la Comision Fiscal, relativas á la acusacion de empleados superiores.

2° Sobre los préstamos que se proponga hacer á los Gobiernos, despues de autorizado el Banco por ley especial.

3° Sobre las proposiciones de los Gobiernos para el pago de sus deudas, no estando en pugna con las leyes vigentes

4° Sobre todos los asuntos que le sean sometidos por el Presidente, ó por uno de los Directores, cuya mocion haya tenido el apoyo requerido (dos Directores).

5° Cuando se haya pedido reconsideracion de un descuento, si ha de negarse ó acordarse.

6° Fijará el maximun de crédito que podrá acordarsele á cada deudor, debiendo llevar al efecto un «Libro de Créditos,» donde figurarán los nombres de todos los deudores del establecimiento.

Art. 19 Cuando el Directorio acordase descuentos que hubiesen sido negados por la Comision de Descuentos, la votacion será nominal; debiendo hacerse constar en el acta el nombre de los Directores que votasen en pró ó en contra.

Sistema inglés

La fraccion del partido nacionalista, que cubre con su bandera los errores que viene cometiendo con grave perjuicio de los intereses de la comunidad, acaba de colocarse francamente en el terreno de una política, cuyos resultados pueden ser fatales para el país.

Despues de orillar mucho tiempo, declara hoy que está dispuesta á alzar estandarte de guerra para abrir á su sombra la campaña presidencial próxima.

¿Qué quiere esa fraccion?

¿Qué busca?

La respuesta no es dudosa: quiere triunfar y busca el poder.

¿Qué es lo que pide aquella fraccion?

Tampoco es dable vacilar en la contestacion; pide los elementos que le hacen falta para realizar sus propósitos.

Es decir: pide que le proporcionen las fuerzas necesarias para triunfar.

¿De qué medios se vale para conseguir lo que ambiciona?

Aquí entramos en la parte séria y delicada del asunto.

Esa fraccion abandona la region popular y estiende sus brazos hácia el poder.

Para llegar al término deseado, no reconoce vallas, ni mide el ancho, ni la profundidad de los abismos que encuentra en el camino, ni vé los intereses sociales que sacrifica en su cruzada.

Es verdaderamente doloroso ver en este terreno á hombres que ... inspirados, pudieran ser útiles al país.

Cada estorbo que encuentran en su camino, es un motivo para llevar la mano á la empuñadura de la espada y bañar con una mirada feroz á sus adversarios.

Todo lo quieren para sí, como si la Nacion fueran ellos y los destinos de la patria estuvieran encarnados única y esclusivamente en ellos.

Pero no es esto lo mas grave.

Hay algo mas que nos alarma y nos contrista á la vez, porque ello nos convence que el espíritu institucional no se ha aclimatado en el espíritu de muchos hombres de inteligencia y de ilustracion.

Todos tienen derecho para ambicionar y para hacer prevalecer sus ideas, pero nadie, absolutamente nadie lo tiene para sacrificar la paz pública y, la estabilidad de la Nacion en holocausto á sus ambiciones.

Nosotros no atacamos á los hombres que aspiran al mando por el solo hecho de aspirar.

Esa es la vida de la democracia.

Atacamos, sí, á los que traspasan las barreras legales y se cuadran en el campo de la anarquía y la descomposicion social.

La fraccion política á que aludimos se ha colocado desgraciadamente en este último caso.

Ella pide mucho, muchísimo, pues no se conforma sin la posesion de los destinos del país.

No puede pedir sin enojarse estrepitosamente.

Formula sus solicitudes con el arma sobre la cara.

Al hacer sus peticiones, amenaza reemplazar su voz con el éco estruendoso del cañon, si no es atendida favorablemente.

Antes de abrir las negociaciones, levanta algazaras, hace ruido de armas, llena los aires con el redoble de sus tambores, se atrinchera, se fortifica y hasta simula tender sus líneas en tren de ataque.

Despues de esta maniobra, despacha parlamentarios é inicia recien las negociaciones.

Ha adoptado al pié de la letra el sistema inglés.

Los ingleses alistaron sus escuadras y aprestaron sus ejércitos para pronunciar su primera y su última palabra.

Los políticos de aquí anuncian luchas sangrientas, revoluciones, guerras interprovinciales, amenazan con movimientos bélicos, amenazan con la descomposicion de gabinetes, pronostican situaciones lúgubres, y todo ¿para qué? para resolver la cuestion bajo la presion de esa perspectiva abrumadora, con la esperanza de cosechar por este medio los resultados que persiguen.

En seguida se empiñan por sobre el cuadro que trazan con tan recargado colorido y divisan en lontananza la imágen de lo que se ha dado en llamar *conciliacion*, que es un sistema muy apropósito para suprimir la personalidad del pueblo en asuntos cuya solucion son de su esclusivo resorte.

Debemos reservar el sistema inglés para las cuestiones internacionales, y aplicar á las electorales el sistema del gobierno propio, del pueblo y para el pueblo, dentro del cual no hay mas ... aceptables que la propaganda y el raciocinio convincentes.

El bienestar, la honra y el decoro argentinos, rechazan los medios artificiales, que conducen á la descomposicion y á la anarquía, en los debates surgidos de la renovacion del personal de los Poderes Públicos.

El país no está preparado actualmente para poner en práctica el sistema inglés en la contienda presidencial á que entramos.

Los que se acogen á él, muy pronto se verán arrinconados en el aislamiento aniquilador.

SECCION LITERARIA

Cuento de Shakespeare

LA TEMPESTAD

Habia una isla en el mar, cuyos únicos habitantes eran un viejo que tenia por nombre Próspero y una preciosa muchacha, hija suya, llamada Miranda, la cual habia llegado tan jóven á la isla, que nunca percibió mas humana faz que la de su padre.

Vivian padre é hija en una cueva labrada en la roca, dividida en varias habitaciones, una de las cuales habia sido bautizada por el viejo con el nombre de estudio, por guardar en ella sus libros sobre mágia y hechicerías, ciencia que en aquel tiempo cultivaba todo hombre que se tenia por instruido. Esta ciencia habia sido á Próspero de gran utilidad, pues ha iendo arribado á aquella isla, que tenia encantada un viejo hechicero llamado Sycorax, algun tiempo despues de su muerte, gracias á su arte pudo dar libertad á una porcion de espíritus que Sycorax tenia aprisionados dentro de los añosos troncos de los árboles, por haber desobedecido sus altos y poderosos mandatos. Estos espíritus, que tenian por gefe á Ariel, agradecidos á su libertador, le juraron obediencia.

El inquieto espíritu de Ariel, que, por otro lado, era una buena persona, tenia el pequeño defecto de gozarse en atormentar á un mónstruo muy feo, llamado Caliban, al que profesaba verdadero horror por ser hijo de su muerto enemigo Sycorax.

Próspero se encontró un dia en el bosque con Caliban, monstruo que apenas tenia forma humana, se llevó á su casa y trató de enseñarle una porcion de cosas útiles, pero su mal carácter, heredado de la familia, le impidió aprovechar tan excelentes lecciones. Tuvieron, pues, que emplearle como esclavo en las ... de la casa. Ariel se encargó de dirigirle en el trabajo.

Cuando Caliban se emperezaba y abandonaba su obligacion, Ariel, invisible para todas las miradas escepto para las de Próspero, se convertia en mosquito y le picaba; otras veces en piedra y le hacia caer en el fango; otras en mono y le hacia muecas, otras en erizo, cuyas púas clavaba en las manos del pobre Caliban. Con esta variedad de bromas recordaba Ariel á Caliban el cumplimiento de su deber.

Como los espíritus que habitan aquella isla encantadora habian jurado á Próspero obediencia, mandaba este á su antojo los vientos y las olas del mar. A una órden suya se desencadenaban las tempestades, y las olas, coronadas de espuma, amenazaban tragarse el verde islote, pero á una órden suya tambien, aparecia radiante el sol sobre un carro de nubes, mientras se estendia á lo lejos un horizonte azul que se reflejaba en las ondas azules de un mar sereno

En uno de sus momentos de cólera, en que el mar se agitaba con rugidos de fiera, llegó Miranda á percibir un barco, que su padre la dijo contenia séres vivientes como ellos

¡Padre del alma! -exclamó- si por vuestro arte habeis desencadenado tempestad tan horrorosa, tened compasion de esos desgraciados. Mirad las olas asaltan el barco ... ¡Pobres séres!... Todos morirán Si yo tuviera vuestro poder haria que el mar se escondiera debajo de la tierra antes que ver perecer ese hermoso barco que encierra séres humanos

No te asustes, hija,- replicó Próspero,—que todo se remediará Y está segura que nadie recibirá ni un arañazo ... quien eres y dónde has nacido? de mi mismo solo sabes que ... que vivimos aquí ¿Te acuerdas acaso de algo, antes que de esta gruta? Pienso que no, porque cuando llegamos apenas tenias tres años.

Pues ya lo creo que me acuerdo -dijo Miranda ¿Qué te acuerdas? ¿Y de qué te acuerdas? ¿De otra cosa? ¿De otras personas? -Vamos, hija mia, cuéntamelo todo

Miranda dirigió la vista al cielo como para hacer memoria, y empezó

Me parece que ha sido un sueño. Pero ¿no es verdad que yo tenia cinco criados que me servian?

Mas, tenias -dijo Próspero ¿Y cómo es que te acuerdas de ello? Y di, ¿te acuerdas cómo vinimos aquí?

No- dijo Miranda con tristeza, no me acuerdo de mas.

Pues escucha- empezó Próspero. -Hace doce años era yo duque de Milan y tú eras princesa y heredera de mis dominios y de mis tesoros. Tenia yo un hermano mas jóven á quien confié las riendas del gobierno con objeto de dedicarme en mi soledad al estudio, al que he rendido siempre verdadera aficion

Encontrándose mi hermano Antonio en posesion de mi ducado, logró hacerse popular, y con la ayuda que le prestó el rey de Nápoles, gran amigo suyo, se declaró un dia dueño de mis Estados

Pero hé aquí lo que inventó antes para deshacerse de mí Nos invitó á dar un paseo en alta mar, y cuando nos encontrábamos á algunas leguas de la costa nos abandonó en una lancha pensando en sus instintos de fiera que el mar nos tragara. Mas un noble señor de mi córte, llamado Gonzalo, sabedor de su intento, mandó secretamente colocar en la lancha, agua, provisiones, instrumentos de navegacion y algunos libros que apreciaba mas que mi ducado

¡Oh padre mio! interrumpió Miranda- como os debo haber incomodado en la navegacion.

-No, amor mio, tú eras el ángel que me inspiraba fuerzas. Llegamos despues á esta isla desierta, y has llenado mi corazon de gozo aprovechando las lecciones que te he podido dar

El cielo os lo pague, padre del alma. Pero ahora decidme, ¿qué razones teneis para desencadenar esa tempestad?

-Sabelo de una vez, curiosa. En ese barco vienen mi cruel hermano y mi enemigo el rey de Nápoles. La tempestad les hará arribar á esta isla.

Apenas hubo pronunciado estas palabras, tocó con su varita mágica en la frente de nieve de su hija, y la sumergió en un profundo sueño.

En aquel momento se presentó Ariel.—Y bien, espíritu amigo, le dijo, cuéntame como has desempeñado mi comision.

Ariel refirió que venia del barco, donde la tempestad estaba causando un miedo increible á los viajeros; que el hijo del rey Fernando habia sido arrebatado por las olas, y que el padre creia á su hijo ahogado —Pero no tengais miedo, añadió, que en el rincon mas verde de la isla tengo yo salvo al jóven, el cual á su vez cree que su padre ha perecido entre las olas.

—Bravo, mi buen Ariel, esclamó Próspero. Tráeme aquí ese jóven, que quiero que le vea mi hija

Y el rey su padre y mi hermano, ¿qué se hacen en este momento?

—Fijos los ojos en el mar, por si encuentran al príncipe Fernando. El resto del equipaje se halla á salvo tambien en la isla, aunque cada uno cree que todos sus compañeros han perecido, y que él solo se ha salvado. El barco, libre de toda avería, lo tengo anclado en la ensenada.

Próspero dió órden á Ariel de que buscara á Fernando, y le halló en el mismo sitio donde le dejara, y en la misma melancólica postura.

—Hermoso caballero,— dijo Ariel apenas le hubo percibido,—tomaos la pena de seguirme, que mi amo la señorita Miranda tiene curiosidad de contemplar vuestra gentil persona.

Y mientras el náufrago atónito le seguia, comenzó á cantar:

Por embustero á tu padre
Le hemos convertido acá
Los ojos en gruesas perlas
Y los huesos en coral.

Las ninfas de estas riberas
No le dejan descansar,
Recordándole la infamia
Que aquí ha venido á purgar.

Este estraño cantar llamo en estremo la atencion del jóven, que siguió sin vacilar el eco de aquella voz, que le recordaba la muerte de su padre. A lo lejos, y bajo la sombra de un árbol que le servia de verde dosel, vió á Próspero y á Miranda.

—Miranda, hija mia,—decia en aquel momento el destronado rey á su compañera de destierro;—¿qué es lo que miras allá abajo?

—¡Ay padre mio! miro una cosa muy estraña, un espíritu á no dudar. Y que hermoso y que arrogante es; ¿no es un espíritu, padre del alma?

—No, muchacha, no,—respondió el padre;—ese jóven que ves come y duerme y vive como tú y como yo; es uno de los que venian dentro del barco que está buscando á sus compañeros.

Miranda que creia que todos los hombres tenian la cara séria y arrugada, con la barba blanca como su padre, se quedó sumamente encantada al contemplar al príncipe jóven y hermoso. Fernando á su vez, viendo una muger encantadora en aquel desierto, donde solo pensaba hallar salvajes ó fieras, creyó que se encontraba en una isla encantada, de la que era dueña aquella preciosísima persona.

En esta creencia, se dirigió á ella con frases que parecieron á Miranda mas dulces que los besos que la arena dá al mar.

Tímidamente la respondió que no era diosa, sino una simple mujer, y ya perdido el miedo, la iba á empezar á referir como allí se encontraba cuando Próspero creyó prudente intervenir.

Sin gran trabajo, comprendió que quedaban súbitamente enamorados. Mas para probar la constancia del jóven, inventó una estratagema. Se presentó delante del náufrago, y con aire furibundo le dijo que era un espia de un enemigo suyo, y que le iba á meter preso.

—Sígueme,—exclamó,—voy á atarte los piés al cuello; beberás agua del mar, y comerás espinas de pescado.

—No,—exclamó Fernando desenvainando su espada,—que aun tengo fuerzas para resistir.

Próspero levantó su varita mágica, y dejó al pobre jóven petrificado.

Miranda, bañados los ojos en lágrimas, se arrodilló delante de su padre y le dijo:

—Tened, señor, compasion de él; dejadme ser su fiador; es verdad que es el segundo hombre que veo, pero á mí me parece el mejor.

—Calla, muchacha, y no pronuncies una palabra mas. ¡Convertida en abogado de un impostor! ¿Piensas tú que no quedan mas hombres en el mundo?

Y luego, estendiendo su mano hácia el jóven, le mandó que le siguiese, el cual lo hizo, aunque vueltos los ojos hácia el sitio en que Miranda permanecia llorando.

Al entrar en la gruta exclamó:

—Me parece que sueño; pero todo lo doy por bien empleado si desde mi prision puedo contemplar una vez al dia el rostro divino de esa mujer.

Una vez en la gruta, mandó Próspero al príncipe que saliese fuera y que ejecutara un penoso trabajo; y haciendo como que se iba permaneció en acecho.

El trabajo que Fernando tenia que hacer era colocar en una pira pesados troncos de leña, y como no esta ocupacion que no suelen enseñar á los hijos de los reyes, al poco tiempo estaba el pobre jóven rendido de fatiga. En esto encontró Miranda al príncipe, y le dijo:—No trabajes tanto, mi padre duerme y tienes un buen rato para descansar; siéntate junto á mí y hablemos.

—¡Oh mujer querida,—exclamó el desconsolado jóven,—no me es posible; antes de entregarme al reposo debo terminar mi tarea.

—Pues entonces, —dijo Miranda—descansa tú, que yo arrastraré esos pedazos de leña; á lo cual Fernando no quiso consentir. Mas en vez de ayuda, fué Miranda una rémora para Fernando, porque empezó á darle conversacion, y el jóven, encantado de escucharla, trabajaba con una lentitud pasmosa.

Próspero, como hemos dicho, gracias á su poder mágico, escuchaba toda esta conversacion.

Fernando la preguntó su nombre, y al decírselo Miranda le expresó que lo hacia contra la voluntad de su padre.

Próspero no pudo menos de sonreir al ver los progresos que el amor hacia en el corazon de su hija

Y como el jóven la dijese que su belleza era infinitamente superior á la de las otras mujeres, dijo Miranda: No sé cómo serán las otras mujeres, porque jamás las ví, y aun hombres, solo he visto á mi padre y á tí, pero creeme que no deseo tener mas compañero sobre la tierra que tú, ni mi imaginacion puede soñar nada que te se parezca.

Próspero entonces exclamó para sus adentros

Esta marcha á las mil maravillas, mi hija será reina de Nápoles.

Fernando, en otro discurso tan elocuente como apasionado (porque los príncipes siempre se han distinguido por sus corteses frases), dijo á la inocente Miranda que era acreedora á compartir el trono de Nápoles y que si queria ser su compañera ...

¡Ah, señor!—exclamó Miranda juntando las manos y saltando de alegría, —dispensa mi inocencia y mi franqueza, pero ya estoy deseosa de ser tu mujer

No comprendia Próspero bien, dónde Miranda habia aprendido á decir aquellas cosas, y temiendo que la contestacion de Fernando fuera demasiado expresiva, se hizo visible á sus ojos

—No os asusteis, les dijo al ver marcadas en sus semblantes visibles señales de asombro, os he escuchado y apruebo vuestra conducta. Y tú, Fernando, dispensa si te he tratado con dureza, creo que quedas pagado con mi hija

Pretestó una ocupacion y les dijo que podian hablar, orden que los dos jóvenes se apresuraron á obedecer con marcadas pruebas de alegria

Así que les dejó fuése á encontrar á Ariel y le preguntó lo que habia hecho con el rey de Nápoles y su hermano. Ariel le refirió que viendo que los dos náufragos buscaban por la playa algo que comer, les habia presentado una riquísima mesa cubierta de toda clase de manjares, y que cuando habian intentado acercarse á ella, un horrible mónstruo con alas se colocó delante ... habia llevado entre sus garras poderosas; que entonces habia hecho que una voz llegase á sus oidos echándoles en cara la crueldad cometida con el duque y su hija, añadiéndoles que el destino les habia llevado á aquella isla para purgar sus delitos ... añadió que eran quienes ... el rey de Nápoles y su hermano ...

—Si es así, exclamó Próspero traelos aquí.

Ariel volvió á los pocos momentos remolcando al rey Antonio y al anciano Gonzalo, aquel noble que se habia cuidado de poner libros y provisiones en la lancha en que abandonaron á Próspero y Miranda

Próspero se descubrió Próspero á Gonzalo, al que llamó el salvador de su vida, despues á Antonio, á quien echó en cara su conducta cruel

Antonio, arrepentido, imploró el perdon de su hermano con las mayores pruebas de dolor

Todo se puede aun arreglar -dijo Próspero conduciéndolos á la gruta donde Miranda y Fernando se entretenian en jugar al ajedrez Las palabras no pueden pintar la alegria que sintieron al reconocerse el padre y el hijo. Miranda, entre tanto, esclamaba —Pero ¿qué mundo es ese, que seres tan arrogantes se crian?

El rey de Nápoles quedó tan admirado como su hijo al contemplar la singular belleza de Miranda, y no pudo menos de dar su aprobacion al proyectado enlace, enlace que reconciliaba á toda la familia.

No les cansó poca alegria el saber que su barco, con todo su equipaje, se encontraba sano y salvo, columpiándose en la bahía á impulso de brisa dulce brisa.

Antes de dejar la isla, Próspero dió libertad á Ariel, que, convertido en pájaro de brillante pluma, se ... encanta ...

Próspero entonces enterró sus libros, rompió su varita, ... necesidad de usar mas de ellos. Su único deseo era llegar á su patria, tomar posesion de su ducado y presenciar las bodas de su hija Miranda

Ariel, espíritu de los aires, impulsó con tan buena voluntad el navio, que pronto se dibujaron en el horizonte las costas de Europa.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

El paquete la *France* ha conducido ... de Europa, cuyas ... hasta el ... del pasado

Hélas aquí

Francia M Waddington ha contestado gicamente al ministerio del 16 de Mayo y ha aprobado las premisas del dictámen, pero ha rechazado la proposicion con que termina, diciendo que no acepta la formacion de causa porque produciria una perturbacion en el país reanimando contiendas olvidadas, y seria contrario al interés de la república Ha recordado las reclamaciones de los industriales pidiendo á la Cámara que se ocupe con preferencia de negocios, critica las cuestiones candentes y renuncia á la política retrospectiva.

El Presidente del Consejo ha dicho que el sufragio universal ha condenado ya al ministerio del 16 de Mayo, ha añadido que el gobierno hacia de este asunto cuestion de confianza, ha hecho un llamamiento al patriotismo á la generalidad de la Cámara y ha invitado á los diputados á entrar en una senda serena y pacífica (Aplausos en los bancos del centro izquierdo)

La sesion se ha suspendido por algunos momentos.

—La Cámara de Diputados ha desechado el proyecto de formacion de causa á los ministros del 16 de Mayo por 377 votos contra 159. La derecha ha votado en contra con el centro izquierdo y la izquierda moderada

—Los periódicos anuncian que los ministros del 16 de mayo van á publicar una protesta contra el voto de censura de la cámara.

Inglaterra—M. Smith ha declarado en la Cámara de los Comunes, al ocuparse en el presupuesto del Ministerio de Marina, que hay en él una disminucion de 467,000 libras esterlinas, y que además no contiene ningun gasto estraordinario para el trasporte de las tropas destinadas á la guerra contra los zulús, siendo probable ... solicitar un crédito suplementario con este objeto.

Al terminar, M. Smith dedica algunas palabras á la cuestion de Oriente, y manifiesta que dentro de dos ó tres dias la escuadra inglesa saldrá del mar de Mármara.

—El gobierno inglés iba á enviar un ultimatum al rey de Birmania, y van á concentrarse tropas inglesas en la frontera.

Italia—No es cierto que se trate de nombrar un nuevo gefe para el cuerpo de ejército de Roma.

—El Vaticano crée la intencion de establecer un ... torneo en Constantinopla

—Dicen de Génova con fecha 10 «Hoy, aniversario del 7° aniversario de la muerte de Mazzini, que falleció en Pisa en 1872, se han dirigido al cementerio de Staglieno varias sociedades y comisiones democráticas, de diversas ciudades de Italia. La comision del círculo republicano de Liorna iba precedida de una bandera roja que ha dado lugar á un incidente.

Las autoridades han intimado á la delegacion que la retirase, y viendo que no se obedecia han intentado apoderarse de la bandera á viva fuerza, lo cual ha promovido una refriega en que ha sido hecha pedazos esa enseña.

Rusia—El general Totleben partió de Andrinópolis el dia 5 por la noche.

La ciudad estaba iluminada. La multitud gritaba ¡Viva el emperador Alejandro! Reouf-Bajá acompañó al general á la estacion. El clero musulman le ha saludado cordialmente.

Antes de partir, el general Totleben tomó algunas disposiciones para facilitar á Reouf-Bajá la tarea de mantener el órden despues de la marcha de las tropas rusas. El dia 7, el general pasó revista á las tropas acantonadas en Lenfsagra y en Kasanlik, y en la noche del mismo dia llegó á la aldea de Chipka.

—Continúa cada dia con mayor incremento la agitacion nihilista.

—El Czar de Crocovia asegura que tres de los nihilistas presos en Kieff han sido fusilados en la ciudadela, figurando entre ellos una mujer.

—Segun noticias de San Petersburgo, el general Kauffmann ha presentado la dimision á causa del completo fracaso de la política rusa en el Afghanistan.

—Las tropas rusas que se encuentran en Rumania van á regresar á Rusia.

Las noticias continúan siendo cada dia alarmantes. En Kharkoff se ha fijado en los sitios públicos una proclama revolucionaria en que se incita á los nihilistas á no amedrentarse en vista de las rigurosas providencias tomadas por el gobierno y á proseguir adelante en la obra de emancipacion.

—Para sofocar la peste que continúa haciendo estragos en Astracan se seguia incendiando las casas infestadas.

Alemania—El Parlamento aleman continuó la discusion de los presupuestos y ha desechado una proposicion de M. Bülher en que se pide que se convoque un Congreso europeo para conseguir un desarme general, habiendo votado tan solo en favor de ella tres diputados del centro, los diputados socialistas y M. Sennonmann, demócrata.

Oriente- Telegrafían de Constantinopla al *Standard* que el sultan ha ratificado el tratado definitivo de paz, y que con este motivo él y el Czar se han dirigido mútuas felicitaciones.

—El *Times* publica el siguiente telégrama de Tirnova

«Ha estallado una grave insurreccion en Osman Bazar. Los habitantes de esta ciudad á quienes habian concedido armas las autoridades turcas, han atacado á un destacamento de cosacos causándoles varios muertos, pero han sido rechazados.»

Afghanistan—Con fecha 8 de Marzo y por la via rusa y norte-americana, se dice que los embajadores afghanes ha recibido de Mazaricheriff una comunicacion oficial fechada el 27 de Febrero en que se dice que se halla restablecida allí la tranquilidad.

Yacoub-Khan fué proclamado emir, y su hermano de once años de edad, presentado al pueblo y á los soldados como gobernador de Mazaricheriff, habiendo sido muy victoreado.

En la misma comunicacion se dice que el dia 15 de Febrero llegó á Mazaricheriff un despacho de Yacoub-Khan en que se dice que fueron batidos por completo dos batallones ingleses y perseguidos por las tribus de Etaji en el valle de Khos, donde se hallaban ya establecidos los ingleses, los cuales fueron tambien derrotados en el fuerte Lagma de que se apoderaron dichas tribus, conduciendo atado á Cabul al gobernador inglés

Los embajadores partirian el 10

—Telegrafían de Djelalabad al *Daily News* que el general Cavagnari ha enviado un emisario á Cabul, encargado de negociar con Yacoub-Khan el restablecimiento de la paz entre Inglaterra y el Afghanistan

Australia Se ... en el *Globe* de Londres que adelantan rápidamente los preparativos para la Exposicion internacional que debe inaugurarse en Sidney en setiembre próximo La seccion de Londres de la comision ejecutiva de la Exposicion se reune todas las semanas en Westminster Chamberi bajo la presidencia de lord Belmores y del baron sir Daniel Cooper

El número de envios de todos los países sobrepasa todas las esperanzas, y sin cesar se reciben peticiones de local de todos los puntos del globo. Abrirá la Exposicion lord Augustus Loftus, y no se omitirá medio alguno para que el acto de apertura sea digno de la gran colonia, en cuya capital debe efectuarse.

La catástrofe de Szegedin *Viena, 12 de Marzo* El desastre es completo, la avenida del Theiss ha arrastrado consigo anoche el último dique, y en un abrir y cerrar de ojos enormes masas de agua, inundando la via férrea y la estacion y sus dependencias, se han precipitado dentro de la ciudad derribándolo todo á su paso. Considerable número de habitantes sorprendidos mientras estaban durmiendo, no han tenido tiempo de huir y han perecido.

No puede calcularse aún el número de los muertos y de los heridos, pero lo cierto es que á estas horas consiste la mitad de Szegedin, y que las aguas continúan su obra destructora. Toda la poblacion se halla acampada al aire libre

Estas terribles noticias han causado penosa impresion en Pesth

Viena, 12 de Marzo Segun telegramas de Szegedin las aguas se difunden en espantosas moles por los dos lados á la vez de la ciudad, cuyos dos terceras partes están sumergidas. Las casas se desploman una trás otra. El terror que reina es indescriptible. La poblacion huye á Nuevo Szegedin y á los barrios altos de la ciudad

Buda Pesth, 12 de Marzo -En la Cámara de los diputados corre el rumor de que la sinagoga de ... contra la inundacion han quedado sepultados bajo de sus escombros

Pesth, 13 de Marzo -El conde Szapary, ministro de hacienda, ha partido para Szegedin, con 300,000 florines destinados á las familias de las víctimas de la inundacion

En un telégrama recibido de Szegedin por la Administracion del ferro-carril del Estado se consigna que ayer partieron cuatro convoyes de salvamento

La mayor parte de las casas de Szegedin se han hundido Han perecido gran número de habitantes y se trabaja en salvar á los demás

No se tienen aun datos oficiales tocante á los resultados de la inundacion

La ciudad de Szegedin se halla situada á orillas del Theiss, cerca de la confluencia de este rio con el Maros, y tiene 80,000 habitantes, de los cuales 20,000 son israelitas. Se encuentra en la mitad del Pesth á Bazaisch, punto á la gran red de ferro-carriles de la compañía del Estado austro húngaro y está atravesada por la linea de Temes á Adecsi. Se hace en Szegedin un importante comercio de granos y ganado.

Al igual que todas las ciudades húngaras, escepto Pesth y Presburgo, Szegedin es mas bien una vasta aldea que una ciudad propiamente tal. Los 4,000 edificios ... casas ... importantes, las mas hermosas casas, no ... de dos pisos, y están ... escasas todas de ... calles, sus cimientos muy poco costosos, las demas son casuchas bajas.

Facil es comprender que atendidas todas estas circunstancias han debido ser extraordinarios los estragos de la ... todas estas construcciones no habrán podido resistir mucho, á causa de su poca solidez, tanto mas cuanto que la mayor parte de Szegedin se halla situada á algunos metros abajo el nivel del dique roto y que el impulso de las aguas fué por lo mismo estremado

El Theiss, uno de los afluentes del Danubio, es un rio de corriente rápida, muy difícil de contener en su cauce. Durante su curso, desde las fronteras de la Bukovina al Danubio, recibe, en especial antes de llegar á Szegedin, una cantidad considerable de pequeños afluentes que en la época del derretimiento de la nieve y en los períodos de grandes lluvias, se engruesan hasta el punto de convertirse en torrentes é impetuosos rios.

Pesth 14 de Marzo ... El emperador, ... á Pesth para ... las bodas de plata ... se habian de celebrar en esta fiesta, se destinen á socorros

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Paris, Abril 9 Segun telegramas oficiales, recibidos ayer de Alejandría, el Khedive de Egipto, Ismail Bajá ha destituido á los ministros estranjeros Sres. Rivet Wilson (Hacienda) y De Blignières (Obras Públicas) ... de los compromisos ... formales que habian contraido ... las potencias Occidentales, especialmente con Inglaterra y Francia, declarando que esta medida le era exigida por la agitacion creciente que resultaba de la preeminencia ... al elemento estrangero en el gobierno.

El Khedive declaró tambien que ... á manejar en adelante ... de ministros nacionales ... camino no perjudicaria en nada á ... acreedores de Egipto ... del servicio de la deuda estrangera.

A pesar de haberse casi creido ... golpe de estado, de pues de ... que tuvieron lugar últimamente en el Cairo, ... tal noticia ha producido aquí bastante disgusto y la prensa ... la conducta mucho ... del Khedive.

Los telégramas recibidos hoy de Lóndres señalan ... de la prensa inglesa.

Algunos periódicos ... cuestion coercitiva sobre el Khedive por parte de Francia y de Inglaterra simultáneamente.

Lóndres, *Abril 10*—La realizacion del ... de ... ha tropezado ... de ejecucion, debidas en parte á la ... de Alemania y de Francia.

El proyecto ha sido completamente abandonado por ahora, y es muy poco probable que se lleve á cabo ulteriormente.

BOLETIN DEL DIA

Guerra del Pacífico Las noticias que se reciben del teatro de la guerra en el Pacífico, son en su mayor parte contradictorias

Unos telégramas anuncian que se espera un inminente combate entre las escuadras de Chile y el Perú.

Otros telegramas rectifican esas noticias y hasta aseguran que la escuadra del Perú no se ha movido del Callao, mientras la escuadra chilena sigue bloqueando á Iquique.

Sin embargo, podemos asegurar que la Legacion del Perú en esta, ha recibido un telégrama en que se le hacia saber que la escuadra zarpaba del Callao el 6 del corriente en direccion á Iquique.

Despues de ese telegrama el señor de la Torre no ha recibido comunicacion alguna por telégrafo, pues parece que en Valparaiso se detienen los telégramas de orígen peruano.

Política de actualidad—Mucha agitacion se nota en los círculos electorales.

Las crónicas de los corrillos han enriquecido en estos últimos dias asombrosamente.

La actitud guerrera del comité, conocido con el nombre de nacionalista, es generalmente apreciada de un modo desfavorable aun en el seno de los suyos.

La resolucion tomada por el comité de levantar la candidatura Tejedor, es la manzana de la discordia.

Hay muchos que dicen que no son tropa de línea para que se les haga marchar y contramarchar inconscientemente.

Se nos asegura que algunos hombres espectables del mismo comité han manifestado públicamente, que una vez proclamado el Dr. Tejedor como candidato, se retirarán de la arena.

La formacion de la convencion parroquial decretada por el comité es duramente calificada por sus parciales, porque la reputan como una farza sangrienta, pues dicen que ella no tiene mas mision que sancionar lo que ya está resuelto de antemano por aquella corporacion de acuerdo con los *líricos*, es decir, levantar la candidatura Tejedor.

Los afectos á la candidatura Laspiur se muestran sériamente descontentos con lo que ocurre.

Dicen que el comité ha faltado á sus sagrados compromisos.

Los sostenedores de la candidatura Tejedor, por su parte, se encastillan en la ley de la necesidad

Arguyen que necesitan del poder oficial de Buenos Aires para entrar en la lucha presidencial y que por esta consideracion *hacen el sacrificio* de proclamar al Gobernador de la Provincia.

Para apaciguar á los descontentos y contener el desbande, les aseguran que tendrán de su parte todos los resortes oficiales, no solamente para influir dentro de la Provincia, sinó tambien para estender su accion armada á las demas que componen la República.

Que harán mayoría en la Legislatura, para lo cual cuentan con el apoyo del Gobernador, pues formarán en todo caso dobles Cámaras, y que el P. E. reconocerá como válidas las que ellos organicen sobre el sifiuelo de los Diputados y Senadores que actualmente tienen en la Legislatura.

Garanten que este año tendrán mayoría en el Congreso, con la cual ampararán las revoluciones que fomentarán en las Provincias en que sean necesarias, impidiendo que vaya la intervencion federal á reponer á las autoridades derrocadas.

Con todo, los descontentos no se satisfacen, por que encuentran en todo esto la mas flagrante inconsecuencia y la burla mas sangrienta á la opinion de los amigos por parte del comité

Muchos de los Delegados de las Provincias se muestran tambien decepcionados, porque se reputan desairados y anulados

En el comercio es en donde se nota mayor descontento aun

Los comerciantes ven trabada su accion y amenazada la paz de que necesitan para continuar sin miedo sus operaciones diarias.

En fin las crónicas pintan una situacion peculiar en estos momentos

La decepcion cunde y el desbande de las fuerzas electorales se produce copiosamente

No faltan quienes anuncien nuevas combinaciones para dentro de poco, porque dicen que ... las Provincias insisten en pedir al Dr. Laspiur como candidato, se harán fuertes en esa resolucion, y que así se ha pactado últimamente

Cuestion Chileno-Argentina Diferentes son las versiones que corren, sobre la suspension de las conferencias entre el Ministro chileno y el Ministro de Relaciones Esteriores, respecto á nuestra cuestion de límites

Algunos colegas anunciaron que dicha suspension duraria hasta tanto llegase el Ministro de Bolivia, doctor Quijano

Sin embargo, por lo que hemos oido, y por los datos que de buenas fuentes hemos recogido, no ha habido tal suspension de conferencias

Por el contrario se nos ha asegurado, que la semana próxima se sabrá públicamente el resultado á que se haya arribado.

Banco de la Provincia - Ayer se recibió de la Presidencia del Banco de la Provincia el Dr D. Vicente F. Lopez, que se encontraba accidentalmente en el campo, como se sabe

El Ministro de Gobierno Ayer concurrió á su despacho el Ministro de Gobierno de la Provincia, señor Alcorta.

Se halla muy mejorado de la enfermedad que lo aquejaba.

El Coronel Olascoaga Este gefe nacional, se pone en marcha para la frontera de Santiago del Estero, acompañado del Mayor D. Martin Irigoyen, quien va á ocupar el puesto de segundo gefe del batallon ... de línea.

Manifestacion de simpatía Telegramas que se han recibido en esta ciudad, hacen saber que el vecindario respetable del Azul, se prepara á hacer una manifestacion al general Roca á su llegada á ese pueblo ...

Inspector El Gobierno de la Provincia ha nombrado á D. Eduardo Lapenne, Inspector del impuesto de alcoholes y tabacos en esta ciudad

Espedicion al Rio Negro Mañana á las ... p m parte en direccion al Azul el Ministro de la Guerra general Roca, acompañado de su Estado Mayor

Hoy á las ... de la tarde los gefes y oficiales tienen orden de reunirse en la Estacion Central sus equipages

Judas El Domingo próximo se quemará un Judas en las calles de Piedad y Ombú

Ejercicios doctrinales El Domingo pasado principió la Guardia Nacional de Gualeguay, provincia de Entre-Rios, á hacer ejercicios doctrinales

Mas de trescientos ciudadanos acudieron al toque de llamada

Venganza Hace algun tiempo los individuos Manuel Fraga é Hipólito Lascano habian tenido un desagrado que habia dado por resultado la ruptura de las relaciones amistosas que los unia.

Antenoche se encontraron al acaso en un almacen situado en la calle de Venezuela y Saavedra

Fraga iba acompañado de Marcelino Lara, quien los invitó á beber, tratando al mismo tiempo de que los dos enemigos se reconciliaran

Esto aparentemente consiguieron ...

Cuando hubieron concluido se retiraron los tres.

Al llegar á la calle de Europa y Jujuy Fraga que estaba armado de un látigo de ... acometió á Lascano y le infirió una herida en la cabeza

Lara al ver la alevosía de su amigo le dió un feroz hachazo que le derribó en tierra, causándole una lesion en el rostro.

Intervino la Policía y los redujo á prision

El herido fue enviado al Hospital.

Muerte repentina El Domingo á las ... de la mañana murió repentinamente en la Iglesia de Santo Domingo, en momentos en que se decia la misa del resucitado, un inocente, mayordomo de una hermandad.

La familia que se encontraba allí presente le condujo en un carruage hasta su domicilio, situado en la calle de Comercio N.° 2..

La muerte ha sido ocasionada por un ataque apoplético fulminante.

Conato de filicidio—Anteayer á las nueve y media de la noche, el individuo Rufino Navarro, se encontraba en estado de embriaguez insultando á su hija Isidora, en su domicilio situado en la casa calle de Tempe N.° 325

En un momento de ira, se armó de una cuchilla y acometió á su hija con intencion de ultimarla

Habia levantado ya el brazo é iba á cometer el crimen, cuando algunos vecinos que se habian apercibido de las ... dadas por Rufino, se presentaron en la habitacion y le tomaron el arma

Acto continuo ... á prision

Conato de homicidio y suicidio En una casilla situada en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza, pasando la curva del Ferro-Carril á la Ensenada, habita un matrimonio italiano compuesto de Juan Massoletto y Catalina Gatorno.

Por cuestiones domésticas anteayer á la tarde tuvieron un fuerte altercado.

Massoletto que se creia sumamente ofendido por su esposa, y agolpándosele á su imaginacion exaltada la idea del crímen, tomó una cuchilla y agredió á su esposa

En la lucha, esta, por quitarle el arma, recibió dos heridas en el cuerpo, cayendo en tierra á los pocos instantes, bañada en sangre.

Al verla Massoletto en este estado y creyéndola agonizante, se aterró de su propia obra y volviendo el arma contra él, se infirió una herida en el cuello

Varios vecinos y la Policía concurrieron en esos momentos y encontraron á los esposos tendidos en el pavimento en un estado bastante grave.

Fueron conducidos al Hospital donde se les prestaron los auxilios de la ciencia.

Crédito Nacional—El Ministerio de Hacienda Nacional remitió doscientos mil Soles á una casa de Europa.

Al mismo tiempo envia á los señores Baring de Lóndres giros por un millon de francos para el servicio del cupon que vence en Julio próximo, y tambien doscientos mil francos mas para atender á otros pagos del Gobierno.

Digesto de marina—Los suscritores á esta obra que publica D. Juan Goyena, recibieron ya la entrega 12ª y que contiene las siguientes disposiciones.

Reglamento de changadores para el muelle del Rosario, resolucion prohibiendo construir muelles en el Riachuelo sin permiso, resolucion sobre impuestos en el muelle de las Catalinas, ordenanza sobre muelles particulares, decreto sobre el muelle del ferro-carril central, tarifa para el puerto y muelle del Riachuelo, reglamento de policía sanitaria, decreto sobre cuarentena de buques de guerra, decreto organizando las Juntas de Sanidad, reglamento sanitario, resolucion sobre visita sanitaria á los buques que van á Punta de Lara, Ensenada, Zarate y San Pedro, resolucion aumentando las obligaciones de los médicos de puerto, id sobre patente de sanidad á los buques de cabotage, ordenanza determinando las horas de pasar la visita sanitaria, ordenanza prohibiendo que las embarcaciones de cabotage pasen sin permiso al E. del estacionario, id sobre banderas de cuarentena, id sobre certificados sanitarios y cuarentenarios, id sobre correspondencia de buques en cuarentena, deberes de los guardas sanitarios, ley estableciendo derechos de sanidad, decreto reglamentando la ley anterior, ordenanza sobre pasageros de buques en cuarentena, resolucion sobre visacion de las patentes de sanidad, resolucion sobre infraccion á las disposiciones sanitarias, reglamento de policía para los lazaretos, reglamentos de prácticos lemanes de 1830, id de puerto de 1833, resolucion sobre exámen de los baqueanos, reglamento de practicos lemanes y de puerto de 1876.

Otra vez los indios—Tan luego como los indios no sienten cerca la accion del ejército, comienzan á aproximarse á las líneas de fronteras.

Mientras posean el desierto, los salvajes son siempre un peligro.

Se ha confirmado la noticia de que en Guamini ha robado al comandante Freire cien caballos de los de reserva.

En Trenquelauquen han robado un número igual.

No se sabe que se haya dado alcance á los incorregibles bandidos de la pampa.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Maria Gatti, 7 años, arjentina, meningitis; Dolores Martinez de Vazques, 54 id, española, cólico; Juana Manzzi, 4 id, argentina, difteria; Anjel Courtois, 19 id, id, fiebre tifoidea; Anjel Piquetto, 16 id, italiano, hipertrofia al corazon; Salvador N., 11 meses, argentino, enteritis; Teresa N. 6 id, id, id.

Cementerio de la Chacarita—Santiago R. Gorbini, 8 dias, argentino, tétano; Teresa Leandroni, 2 meses id, conjestion cerebral; Alberto Rueda, 1 id, id blegmor; J. Duarte, 53 años, id, ocirro al exófago; Mariana Albertaria, 30 id, italiana, cloro anemia.

Decreto—Hé aquí el decreto espedido por el Poder Ejecutivo de la Provincia, poniendo en vigencia un reglamento confeccionado por el Ministro de Hacienda para el Banco, y del que nos ocupamos en otra seccion.

BUENOS AIRES, ABRIL 14 DE 1879.—Considerando:

Que el reglamento que actualmente rige al Directorio del Banco de la Provincia, de Junio de 1855, es incompleto;

Que el Directorio invitado á remitir al P. E. el proyecto de Reglamento que dispone el artículo 5° de la Ley de 19 de Julio ppdo. solo ha remitido el existente;

Que la Comision encargada de proyectar la Carta Orgánica del Banco, tenia proyectado un reglamento interno, que se ha traido á la vista;

Que es urgente dotar á este establecimiento de un reglamento que determine con claridad los deberes y facultades de su Directorio, en cuanto se refiere á las operaciones del mismo; el Poder Ejecutivo hasta tanto se dicte la Carta Orgánica del Banco *Resuelve*

Art. 1° A contar del 20 de Abril próximo se pondrá en vigencia por el Banco de la Provincia, el presente reglamento.

Art. 2° Quedan derogados todos los acuerdos y Reglamentos anteriores en cuanto se opongan al presente.

Art. 3° El Presidente del Banco remitirá al P. E. el 30 de Junio próximo, una memoria conteniendo

1° Los efectos producidos por la adopcion del nuevo Reglamento, en la marcha interna del establecimiento.

2° Sus ventajas ó perjuicios en las relaciones del Banco con el público.

3° Los defectos que la experiencia haya demostrado y las medidas que crea conveniente adoptar para corregirlos. -TEJEDOR -*F. L. Balbin.*

Escrutinio de las elecciones—Ayer ha tenido lugar una conferencia entre el Presidente del Senado Dr. Moreno y el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Belgrano, con el objeto de resolver definitivamente, sobre el dia en que debe citarse á la Legislatura, para que proceda á practicar el escrutinio de las elecciones de Diputados y Senadores

Sociedad Científica Argentina — Se invita á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar el Martes 15 del corriente á las 8 p. m *Orden del dia:* 1° Despachos de la Junta Directiva. 2° 11ª *conversacion científica*, -inicierá el Dr. D Cárlos Berg, con la relacion de su último viage científico á Chile y Cordillera de los Andes. Buenos Aires, 15 de Abril de 1879.—*Felix Amoretti*, Secretario.

Facultad de derecho—Nos piden la publicacion de lo que sigue.

Se previene á los alumnos de la Facultad que se encuentren en condiciones de rendir exámen general en la época del mes de Mayo, que deben solicitarlo en Secretaria desde la fecha y hasta el 30 del corriente mes.

Los que se hallen en condiciones de presentar su disertacion para optar al grado de Doctor ó Abogado deberan presentar el número de ejemplares necesarios, antes del dia 20 de este mes.

La secretaria se encuentra abierta de 8 á 10 de la mañana, todos los dias hábiles —BUENOS AIRES, Abril 14 de 1879 —*J. García Fernandez*, Secretario.

Ordenes de pago—Considerable ha sido el número de órdenes de pago á la oficialidad del Ejército espedicionario al Rio Negro, que el Ministro de Hacienda pasó ayer á la Tesoreria, á mas de las entregas de dinero que de un momento á otro debe ... trar en el dique para ser refaccionado y reparar la avería sufrida en estos últimos dias.

Mientras dure la reparacion el itinerario de la Compañía Salteña será el siguiente: miércoles y sábado para Montevideo el *Villa del Salto*; para el Salto los mártes el mismo vapor.

Cuarentena cumplida—De la isla de Flores (Montevideo) han sido puestos en libre plática los siguientes buques: *Anna* de Rio Grande, *Ricardo* de Santa Catalina y *Pedrito* de Pernambuco.

Vapores esperados -Ayer se esperaban en Montevideo los vapores *Senegal* de Burdeos, *Atena* del Havre y *Colombo* de Génova.

Reduccion de cuarentena Se nos informa que la cuarentena para las procedencias del ... asi ha sido reducida á *nueve* dias en vez de doce.

Familias suizas Se ha presentado al Ministerio del Interior el señor Lafrank, ofreciendo la introduccion á esta de cincuenta familias suizas, por intermedio de la oficina de inmigracion; y pide que se le pague veinte pesos fuertes oro, por cada familia.

Tierras Fiscales La Administracion de Rentas de la Provincia ha espedido ayer diez y nueve títulos de tierras fiscales que representan un valor de un millon ciento treinta y dos mil pesos ...

Venta de un buque Se han presentado al Ministerio de Marina los señores Nuland y Cia. ofreciendo en venta el Bergantin *Maria Luisa*, y por el que piden la suma de diez mil pesos fuertes oro

Oficina de trabajo Se han colocado en el dia de ayer, por intermedio de esta oficina, veinte y seis inmigrantes todos agricultores, repartidos en la ciudad y campaña.

Privilegio -Los señores Moore y Tudor, se han presentado solicitando del Departamento de Marina, privilegio de paquete para el vapor de su propiedad denominado *Thames*

Movimiento de Puertos—Durante las últimas veinticuatro horas han entrado á los puertos de Ensenada, Tigre y Boca del Riachuelo, veinticinco buques de cabotage y han salido treinta y uno para diversos puntos.

Líneas telegráficas—Se encuentran habilitadas todas las líneas telegráficas de la República, sin escepcion de ninguna.

El vaporcito "Triunfo"—La nota que vá á continuacion, ha sido pasada al Ministerio de Marina por el Comandante Guerrico:

RIO NEGRO PUERTO DE PATAGONES, ABRIL 3 DE 1879 - *Al señor Ministro de Guerra y Marina*—Como tuve el honor de comunicar á V. E en mi nota fechada en el Tuyú el 28 de Marzo pasado, me vi en la precision de fondear en dicho punto á donde me habia llevado el tiempo fresco que reinó desde algunas horas despues de mi salida de Montevideo.

En dicho puerto del Tuyú permanecí hasta el 30, en que habiendo calmado el tiempo, seguí mi viaje, cruzando aquél, hasta que llegamos frente á la embocadura del Quequen punto en que se descompuso nuevamente, volviendo á tener fuertes vientos y mar gruesa, continuando de esta manera hasta anoche que se empeoró, cayendo un temporal del Norte el que ha durado hasta la madrugada de hoy, en que arribé á la barra del Rio Negro.

Al salir de la Bahía de San Borombon decidí poner á bordo del vaporcito *Triunfo* dos marineros que consideré de absoluta necesidad para que fueran achicándose del agua que pudiera hacer, á cuyo efecto hice colocar una bomba de las de esta cañonera

Como la operacion á que se destinaban estos dos marineros era sumamente peligrosa por las condiciones en que venia el *Triunfo*, pues arriesgaban su vida en caso de un percance cualquiera, les he ofrecido, contando con que V. E. aprobaria mi oferta, cuarenta pesos fuertes á cada uno, pues durante el viage se han hecho acreedores á una recompensa, siendo tal vez ellos la causa de que el vaporcito *Triunfo* no se haya ido á pique, sobre todo en la noche de ayer durante el fuerte temporal que reinó, ocupándose constantemente en agotar la mucha agua que hacia dicho vaporcito

Si V. E. aprobara la anterior oferta, se servirá, si lo tiene á bien dar las oportunas órdenes á la Contaduria para que les sean ajustados los mencionados 40 fuertes á dichos dos marineros cuyos nombres son José Whiteride cabo de mar y Aniceto Varela marinero de 2ª.

Las refacciones hechas en Montevideo al *Trinfo* pueden considerarse como la salvacion de él; de otro modo no hubiera podido resistir la debilidad de su casco á los fuertes embates de la mar.

Respecto á sus condiciones marineras, puedo repetir á V. son inmejorables, pues se ha defendido valientemente de las olas, durante todo el viaje.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. á los efectos consiguientes—Dios guarde á V. E.—*Martin Guerrico*

Inmigracion—Por el vapor «La France» procedente de Marsella, desembarcaron ayer 550 inmigrantes, de los cuales han entrado al Asilo 271, por cuenta del Gobierno.

A bordo del vapor *Rio Uruguay* que va con destino al Rosario, Santa-Fé y otras Provincias, saldrán hoy ciento cincuenta y tres inmigrantes.

De estos, veinticinco quedaran en la colonia «Candelaria» y doce en la «Florida» del Rosario; veinti dos en la colonia «Esperanza», treinta en la «California» y cuarenta y dos en las «Tunas», de Santa Fé; y el resto en la colonia «Villa Libertad» de la misma provincia.

Vá asimismo abordo de dicho vapor, una remesa considerable de peones para trabajos en el Ferro Carril á Tucuman.

En el vapor *Júpiter*, saldrá hoy para Entre-Rios y de regreso de su comision en esta, el comisario de la «Villa Libertad».

Van tambien varios inmigrantes.

Fábrica de ácido sulfúrico—Dice *El Industrial*

Es con la mas íntima satisfaccion que anunciamos que la fábrica de ácido sulfúrico, la primera de su clase establecida en este continente, se encuentra ya casi concluida. Dentro de veinte dias ó un mes se principiará la fabricacion de este importante producto, el que ha sido llamado «la llave de la industria.»

La fábrica está situada sobre la orilla del Riachuelo en el partido de Barracas al Sud, á una corta distancia de la quinta de Lavalle. La cámara de plomo se ha construido sobre paredes de material, de una altura suficiente para acomodar debajo del piso de aquella la caldera á vapor y los tachos y retortas para la concentracion del ácido producido en la cámara.

La hornalla para la combustion del azúfre está construida con ladrillos fabricados de una arcilla escepcionalmente libre de óxido de fierro. Por ahora se quemará el azúfre de la Sicilia, pero tenemos la esperanza que mas adelante será posible utilizar, como materias primas, el azúfre del país, las piritas ó los residuos sulfurados de nuestras usinas de gas. En provision de ser necesario mas tarde dar mayor ensanche á la fábrica, las obras de albañilería se han hecho de modo que será fácil colocar una segunda cámara de plomo, y de esta manera duplicar la produccion del ácido.

Felicitamos sinceramente al laborioso y modesto industrial D. Samuel Maavell á quien el pueblo argentino reconocerá algun dia como fundador de sus industrias químicas y no dudamos que el Honorable Congreso Nacional se apresurará á premiar la perseverancia y el valor de este digno soldado del progreso material, quien ha sabido vencer todos los obstáculos, á vista de los cuales tantos otros se han desmayado y quien sin tener privilegios ni patentes, dentro de breves dias nos va á decir: «Ahí teneis ácido sulfúrico, ya no teneis, ni la sombra de una escusa para no plantear fábricas de estearina, de fósforos, de abonos químicos y las mil otras industrias que necesitan de esta poderosa palanca para iniciar su desenvolvimiento activo.

La «Educacion Comun»—Ha aparecido el número 7 del año IV de esta revista, órgano oficial de la Direccion de Escuelas.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene:
I Redaccion—Lectura y escritura simultáneas, por D. F. Sarmiento—Movimiento actual de la Instruccion Popular (Manifestaciones principales), por J. A. Costa.
II Colaboracion—Viaje á las Provincias del Norte, *Continuacion*, por E. Holmberg.
III Seccion Didáctica—Pedagojía Alemana—Alsacia-Lorena—Suiza—Congreso de maestros en Massachusets. Leccion 1ª Escolar
IV Seccion Oficial—Revista general—Nombramientos y decretos.
V Seccion Nacional—Departamento de Instruccion Pública—Año 1878—Decretos y resoluciones.
VI Revista General.
VII Avisos varios.

Conato de suicidio—Leemos en un diario de San Fernando:

«Antes de ayer ha tratado de poner fin á sus dias una jóven domiciliada en el Pilar, de apelido S. y de uno diez y seis años de edad.

Para llevar á cabo su idea se tomó una fuerte disolucion de fósforos.

Segun parece el motivo porque ha tomado esta resolucion segun lo indica una carta que se le ha encontrado es á causa de una fuerte pasion que tenia con un jóven de esa localidad, el cual no gustaba de ella.

Aun los médicos no la han declarado fuera de peligro.

Fábrica de aceite—En el puerto del Tuyú se ha fundado una fábrica de aceite y disecacion de pescado.

Los empresarios se proponen esportar los productos de su establecimiento.

Ahogado—La subdelegacion del Tigre ha recogido el cadáver de un marinero que segun indagaciones ha perecido ahogado.

Estaba desnudo y un costado comido por los peces.

Se ignora su nombre y el buque á que haya pertenecido.

Juez de Paz de San Vicente—Ha sido nombrado Juez de Paz de San Vicente, D. Aristo Suarez.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer

En el patio del Colegio Nacional

Dia 14	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763.25	761.50	761
Termómetro centígrado	15.3	20	18.3
Direccion del viento	N-E	N-E	E

PUBLICACIONES VARIAS

Octavio Luis Posadas

[illegible]

Jacoba M. de Chenaut, madre; Felipa A. de Martinez abuela, Gervasio A. Posadas, hermanos y hermanas, Cárlos Benito Wehely, Salvador Doncel hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por el eterno descanso del finado, se celebrará el Viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de la Merced. Esta es la única invitacion. A15v18

SECCION DE SOLICITADAS

A los señores padres de familia—En el Instituto Mercantil de la Provincia, se admiten alumnos *internos* y *medio-pupilos*.

La enseñanza es elemental, preparatoria y Mercantil superior.

Este establecimiento de enseñanza fundado por el Gobierno de la Provincia, es único en su género en la República y cuenta con todos los elementos para cumplir debidamente su programa.

Los señores padres que deséen conocer el Establecimiento pueden visitarlo.—Perú 150 y Moreno 146—*La Direccion*. a15 v25.

A D. Agustin Arroyo—Con su artículo de ayer he mandado limpiar la letrina de la Casa Rosada, en la cual Vd. despues de disfrazarse de dios Marte, recogió la inspiracion biliosa que ha tenido su lengua por dushara y *El Nacional* por palangana.—S. *Estrada*.

Si non plus ultra de los licores—El único, el mas puro y rico licor que se debe tomar mezclado con azúcar y agua es el sin rival néctar coñac Ottar Dapny que se vende en todas las confiterías, cafées, almacenes, etc. para la estacion de invierno, que la tenemos ya encima, es el ponche mas delicioso y confortable. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben.—X. X. Permt.

Belleza del cutis!

CREMA DE PERLAS DE BARRY LEGITIMA

Esta fragante y exquisita preparacion ofrece á la personas que deseen aparecer bellas un cosmético no solo absolutamente inofensivo, sino tambien de cualidades valiosísimas para el embellecimiento y preservacion del cutis. Comunica á la tez una admirable lozanía, y restituye la belleza de la juventud; siendo al mismo tiempo eficasísima para extirpar toda arruga ó irritacion provenientes de las variaciones del tiempo ó de cualquiera otras causas.

La Crema de Perlas de Bary hace aparecer á una dama de treinta y cinco años como de veinte: torna la piel suave y aterciopelada y comunica al semblante un tinte delicado de frescura y lozanía.

Por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Norma Piedras y Belgrano. m29 v13a

RECOMENDAMOS

Muy especialmente á los MEDICOS y á los ENFERMOS los ACEITES

De Hígado de Bacalao de Noruega

Cuya legitimidad y pureza GARANTIZAMO (bajo de nuestra marca registrada. Aceite de bacalao BLANCO. Aceite de bacalao OSCURO. Aceite de bacalao con HIERRO y QUINA. Aceite de bacalao CON IODURO FERROSO y QUINA.

CREMA de aceite de bacalao, preparacion especial para las SEÑORAS y los NIÑOS.

Se VENDEN en todas las boticas; depósito en la Droguería de A. Demarchi hnos. y Cia. Defensa 179 á 185. M25 perm. d. p. m

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 300 páginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA.

Constituye un volumen de 500 paginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al país con mapas, planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. mlc.

La edicion no es numerosa, asi es que las personas que quieran poseer esta obra pueden dirigir sus pedidos al que suscribe encargado de la edicion, 109—Moreno 109—MAXIMO PORTELA. E29 d. p. 1l2.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Abril 14. Han seguido poco activas las transacciones á oro sellado; el total de las realizadas durante la hora oficial sé paso de pf 353435.

El oro estuvo hoy algo mas flojo y fluctuó 5 centavos mas bajo que el precio de ayer.

Al contado se vendieron pf 59435 á 32.30 y 32.25.

Las ventas para Abril 30 se alcanzaron á pf 165000 á los mismos precios del contado.

Para fin de Mayo se hicieron pf 120000, fijos á 32.30 y 32.25; disponible á 32.40.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas.

Al contado	pf.	58435	á 32.30-32.25 32.30-32.25
Sábado 19	«	10000	« D 32.30
Abril 30	«	165000	« 32.25-32.20-32.25-E 32.25-32.25 D 32.30-32.25-E 32.25
Mayo 31	«	120000	« D 32.40-32.30—D 32.40-32.30—D 32.30-D 32.40-32.35.
		pf. 353435	

ULTIMA HORA—En las operaciones que se hicieron despues de [illegible]

[illegible]

Al contado 100 Acciones 56 1|4 56 1|2
Fin del mes 120 Id D 56 1|2 56 3|4
232 Acciones

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones: cotizacion del dia 8 á 81·50.

Bonos Municipales: La última cotizacion fué á 83 p8 por los de 1870.

Puentes y Caminos: El dia 5 se hicieron á 69 p8.

Primitiva compañía del Gas. La última cotizacion fué á 1600 ps por accion.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Bolsa de Comercio: Se cotizan á 1900 ps. mlc.
Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0|0.
Tramway á Belgrano: Nominal.
Telégrafo Trasandino: Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.
Empréstito Popular: A la par.

Plata sellada—Los Bolivianos en cuatros se cotizan de 23 ps 4 rls. á 23 ps 5 rls. mlc.

Los Soles siguen haciéndose á 81 centavos oro. No conocemos ninguna operacion en Chirolas.

Saladeros—Se ha corrido la venta de 109 pipas sebo de Podestá en La Magdalena á 12 1|2 rls.

De Montevideo anuncian la venta de un cargamento cueros de Guaviyú 68 lbs á 69 1|2 rls.

Del Saladero de Paulet 1500 id novillos y 3000 id de vacas 21 lbs á 63 rls: todo en moneda Oriental.

Fletamento—El bergantin goleta inglés *Eva* á cargar cueros salados en Montevideo por órdenes á 35 chelines y 5 p8.

Revista Mercantil—No saliendo mañana el paquete de la linea de de Southampton como de órden, la Revista Mercantil de los Sres. Rams y Pietranera aparecerá el dia 19 para el paquete frances *La France* que saldrá el 20.

Nos hacemos un deber en prevenirlo al comercio al mismo tiempo que la recomendamos por los exactos datos que contiene.

Los rematadores Palacio y Ca. vendieron las dos propiedades ubicadas en la calle Tacuarí núms. 95 y 99, constando juntas de 27 varas de frente por 36 de fondo, en la suma de 235000 $ mlc. y ademas pfs. 24000 en Cédulas Hipotecarias.

La propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario por esta última suma.

Noticias diversas—El vapor *Porteño* entró á Montevideo con 1000 toneladas de carga.

El *Senegal* llegó á la Isla de Flores; la correspondencia llegará hoy á este puerto por el *Júpiter*.

Valor de la propiedad—El martillero Cuenca, vendió ayer la casita calle de Cochabamba No. 309, en la cantidad de 55 100 ps. la base para la venta era de 30.200. Comprador D. Juan M. Arce, que vive en la calle Estados-Unidos número 305.

Los vapores *Luxor* de Hamburgo y *Iberia* de Liverpool entraron tambien ayer á Montevideo.

Sale hoy para Amberes y Liverpool el vapor inglés *Memling*.

Vence hoy el plazo acordado por el Directorio del Banco Hipotecario para el pago de amortizacion ó intereses.

Para hoy á la una están convocados los accionistas de la Compañía de Seguros *La Probidad* á una reunion estraordinaria á pedido de algunos accionistas, á fin de resolver sobre la liquidacion ó continuacion de la Sociedad.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 13 (*Al Agente*)—Anoche llegó el *Porteño* con fecha hasta el 20 de Marzo y 1000 toneladas de carga.

MONTEVIDEO 14 (*Al Agente*) Llegó el *Senegal* á la Isla de Flores; la correspondencia la llevará el *Júpiter* que sale hoy para esa.

MONTEVIDEO 14 (*A la Bolsa*)—Havre *Porteño* sigue hoy Hamburgo *Luxor*, Liverpool *Iberia* Burdeos *Senegal*. Un cargamento vino marca Samá por *Felix* á 50. Oro 301 titulos adicionales á 27 al contado.

MONTEVIDEO 14 (*A la Bolsa*) Del saladero Guaviyú un cargamento cueros de novillo de 68 libras á 69 1|2. Del de Paulet, 1,500 id y 3,000 de vacas de 21 libras á 63. Salen para esa el *Villa del Salto* y el *Júpiter*.

LIVERPOOL 12—Telégrama particular—Cueros de novillos pesados del Uruguay á 8 3|4 flojos, imposible de vender al llegar. Sebo vacuno á 30 flojo.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos treinta y cinco ps. mlc ($ 32-35 mlc) por un peso fuerte, hasta el 16 del corriente inclusive.

NOTA—Queda sin efecto el decreto de esta misma fecha fijando el tipo de ps. 32 40.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Proveedor para el Rosario á las 2
Villa del Salto id id Uruguay id id 10
Saturno id Montevideo id id 5
Júpiter id el Uruguay id id 10.
Guarani id la Asuncion id id 10.

MAÑANA 16
Villa del Salto para Montevideo á las 5
Júpiter id id id id 5.

PARA ULTRAMAR
El 16 el *Memling* para Amberes y Liverpool á las 4.
El 20 id *La France* id Marsella.
Id 21 id *Ledbata* id Amberes y Liverpool
Id 24 id *Senegal* id Burdeos.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE Abril 14.

Solo han llegado ayer 54 wagones de carga, la mayor parte cereales y 2,500 arrobas lana.

Nada notable despues de la calma de los dias feriados.

Conocemos solamente una venta de 900 arrobas lana fina de los señores Ojea por 102 ps. arroba y las fracciones lana de borrega de otras pertenencias por 76 y 80 ps. arroba, es todo lo que conocemos en lanas.

Algunos lotes de cueros lanares, clases generales.
Mataderos defectuosos por el Sr. Fernandez 23 rls. lb.
Campo y consumo por el Sr. Ghiraldo 23 rls. lb.
Campo incluso desechos y borregas Sr. Perez 19 rls. y los Sres. Ojea y Ca. por 18 rls. lb.

Son todas las ventas en este artículo, que merecen anotarse.

Algunos pocos lotes cueros vacunos con muy poco interés 170 y 175 ps. pesada.

Un lote de abasto y frontera vendido por el Sr. Roca 170 ps. pesada.

Algunas fracciones sebos en bordalesas 48 ps. y 40 ps. [illegible] puestos en Barracas la tonelada, con interés.

En trigos pocas en plaza. De costa superiores en carros 125 y 130 ps. de peso 9 arb. 8 lbs. la fanega.
600 fanegas del Rosario á bordo 100 ps. 9 arb.
650 id de id por los Sres. Robbio 105 ps. id.
Ambos para consumo.
350 fanegas trigo Candeal muy bueno á 130 $ id.

Maiz: Ha cesado la exportacion de este artículo y por consiguiente su interés ha decaido mucho; pues el maiz viejo que entra es muy pasado de color y picado; el de la nueva cosecha resulta muy húmedo y una vez embasado se pierde completamente.

Su precio es de 45 á 48 $ desgranado y de 40 á 50 $ en espiga.
Afrecho: 14 á 16 $ el qq.
Harinas: 22 á 23 $ arb.

MERCADO CONSTITUCION Abril 14

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucias etc. se han vendido:

Defectuosas, 84 á 97 $ id, mezclas, 93 á 97 id, id mestizas 100 á 103 id id; id finas, 108 112 id, especiales 000, borrega 78 á 105 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 168 á 180 pesada.

Pieles lanares—Matadero, reales libra; campo, 22 á 30 id, peladas, 15 á 19 id id; corderos, 33 á 40 id id; corderitos, 0 á 11 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, á 27 32 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 116 á 130 $ arb.
Venados—Libre de pintados, 90 ps. doc.
Plumas de avestruz—Suelta, 28 $ libra.
Atada de indio, 56 id id.
Nutria de la provincia, 9 á 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 50 51 $ arb id de campo, 47 á 48 id id; pisado, 31 á 32 id id panzas, 43 á 44 id id; aceite de potro en cascos, 41 43 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 90 á 120 $ fanega; maiz id id, 40 á 52 id id; cebada id id, 35 á 50 id id; harina segun clase y procedencia, 20 á 23 $ arb; afrecho, 14 á 16 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 450 520 $ tonelada.
Mezcla, id id 350 á 400 id id.
Verde á domicilio, id 120 á 130 $ carrada.

ADUANA—COMESTIBLES—L. Llantado 51 bcas azucar refinada; Tornquis 450 bolsas arroz de la india; Petes 500 id id id; Dussaut 62 cj alverjas en conserva tomates; legumbres. Rocha hns. 448 bolsas café, 200 id fariña; Barclay C.140 cajas chuño; Cayol 16 cj conserva alimenticias; Rocha 100 cj quesos redondos.

BEBIDAS—C. Gallardo 100 cj coñac regular, 1 caj id fino; Labarth D. 1 bca vino Jerez regular; Devoto 20 cj bitter; Llantado 50 bord vino burdeos; Pedeflus 300 cj ajenjo; Mansegur 5 barriles vino de Italia; Lamalle 25 bord vino burdeos.

ARTS FRANCESES Y ALEMANES—Wedezma 13 caj pañuelos agn de manos tiras bordadas embutidos y chalones de cachequir casimir de lana colchas de algn; Koenig 9 caj paño ratina pañuelos reboso de algn frazadas de lana pañuelos rebozo de lana; Boie 5 caj gena. de lana para vestidos pañuelos reboso de lana fichus id; Mallmann 5 caj tartan de lana casimir id y negro de lana; Bason 14 caj frazadas de lana y algn fajas id; Tels 11 caj casimir de lana; Monsegur 5 id uso doméstico y casimir; Labaltu 1 caj vaso de seda y algn; Pompquina 8 buls casimir de lana medias cortas de algn y latiny bordados; Amengaud 4 fard casimir de color.

CONFECCIONES—Caird 10 caj sacos de paño para hombre chalecos pant y traje para id chaquetones punto de lana y manga de id. Tornquist 6 cj sombreros de lana, botines de prunela (sombreros de castor; Bemberg 10 cj sombrero de lana; M. Rodrigues 1 id ropa para uso particular. Lohman 1 cj sombreros de lana para hombre; Baron B. 10 buls mantillas camisas de algodon para hombre zapatilla. Hardy 2 cj camiseta punto algd. J. Bollo 3 id calzado surtido; Monsegur 4 cj sombreros.

MUEBLES ETC.—Jaccard 2 mandiles de petiso y otros art. Daguerre 3 cj cuero de becerro; Luders 1 cj marroquines; Saralegu 1 id estaqueras; Wol 1 piano y copas de cristal.

DROGAS Y MEDICINAS—G. Cramwel, 20 caj drogas y medicinas surtido general; Demarchi, 3 caj flores medicinales, caj id, potasio sodio, alcohol metálico, eter id y raices medicinales; Baron, 500 caj azul ordinario; Demarchi 307 bul. sarzaparrilla Bristol, Pectoral Anacahuita, Aceite de Bacalao Lanman á Kemp, Cora cauticide, Pronto Alivio; Shaw Hos., 195 bult pintura verde, aceite linaza y azanon, 180 cascos pintura blanca y aguarras; Monsegui 2 casc. especificos para ovejas.

ARTICULOS INGLESES—A. Astorel, 200 pellones chilenos; Aputegui, 12 fad lona blanca de hilo; Brownell, 4 caj bramante de algodon; Fels, 1 fard géneros de algodon; Isola, 4 doc sombreros de castor, 3 bul tejidos; Hardy, 51 caj sarazas, grano de oro, irlanda de hilo, pañuelos algodon para mano, crinolina, arpillera, pañuelos hilo y algodon, medias largas algodon para hombre y bolsas de apillera; Barday, 7 bul uso doméstico, sarazas, lienzo algodon tabla, id de algodon.

ARTICULOS INGLESES—Drabble 3 btos medias largas algodon para hombre, bayeta de lana de 3 frisas y lienzo algodon tabla; Apestigui 13 fdos lona blanca de hilo; Koenig 2 cjs bombasí; Mallmann 23 cjs casimir de lana, pañuelos reboso algodon, casimir de lana, polainas y pañuelos punto de lana medias cortas algodon, chalones casimir de lana, géneros algodon para vestidos; B. J. Carlisle 4 cjs mantas mezcla, género algodon para pantalon, 10 fdos lienzo algodon tabla, mantas de id; Barclay 1 cj 10 fdos frazadas, sarazas, bramante, uso doméstico y cotin de algodon; B. Stokes 2 cjs 7 fdos caronillas y tartan, manteles, servilletas, tohallas y arta de uso particular; M. Greejen 1 cj pañuelos algodon pintados, Watson 1 id id id; Hardy 3 cjs género lana y algodon.

FERRETERIA—More 5 caj sobes 19 cabo de fierro; Samllanche 25 caja piedra pelada 15 buls de cedro 225 hoyo madera; Camal 10 caj id y 25 tiene canones; Babich 21 caj guarda fuego para chimineas braceros y betones de fierro colado; F. C. del Sud 664 hulla sin lus 124 id id id; Ball 6 caj pasadores betones de fierro y fierro para cavar; Bienche 3 bloquistos muse Dgasals 2049 aisdo alambre para cercos 448 id id id 200 chapas de fierro galvanizado 10805 pulso sino de tas; Shace aros cadena de fierro 3 cj letreros de fierro.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 14—Barcelona el 7 de Febrero berg. gta. español *Vilasar* 133 tons cap F. Vilasa á P. Luro con; á A. Lopes 50|4 vino tinto 4|8 vinagre; á F. La[illegible] ro 377 pp 40|2 20|16 vino tinto 30 cjs aguardiente 100 cjs aceite de comer [illegible]

Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata* 300 tons cap G. Stewart á H. D. Risso con; á la órden 15 bultos plantas.

Montevideo vapor inglés *Saturno* 300 tons cap Magnasco á P. Risso con; á F. Carranza y 5 pellones; á Bates Stokes 1 [illegible]

Villa Concepcion vapor nacional *Rio Gualeguay* 90 tons cap M. Cabo de Villa á G. J. Paz con; [illegible]

[illegible]

á P. y E. Matthey 400 cjs vermouth 1 cj salchichon á Apeiteguy Hos. 309 cjs ajenjo 200 caj vermouth [illegible] Maurer 81 cj ajenjo; á J. Darte 1 cj sedas; á Bemberg y Ca. 1 cj sedas 1 cj mtrs; á Gueydan Hos. 100 cj aceite 100 btos queso á cj carne salada; á Von Hollebeu 3 cjs meros; á A. Barran 40 brrls ajenjo; á G. Roux á cj pieles 1 cj vermouth 10 brrls vino blanco; á E. Galli 3 cjs espejos, 25 pp 105 bords vino á C. M. Joly 2 fdos periódicos; á la órden 2 cj pieles 10 btos quesos 2 cj hongos 30 brrls ajenjo 10 id vino blanco; á P. y M. 300 cj meros—Barcelona á Romani 23 cj papel de escribir á J. Cabruja 300 brrls pimenton; á J. Monolich 2 cj impresos 1 cj papel de fumar; á Barran y Ca. 1 cj salchichon 6 cjs meros; á J. Etcheparsborda 1 cj libros; á J. Puig 1 baul id; á C. Girado 1 cj retratos, á E. Ochoa y Ca. 100|4 vino blanco 200|8 id garnacho; á A. G. de Rosas 40 cj naipes; á Rocha Hos 50 cj pimenton; á E. Casal 1 cj libros á A. E. de Iturriaga 1 cj pasamanería; á Allemany Hs. 48 cj papel de fumar 8 cj papel de escribir 10 cj id de imprimir 1 cj libros; á E. Tornquist y Ca. 10 cj papel de escribir; á A. Lopez 100|4 vino blanco; á A. Rembado 1 cj impresos; á C. Romate 1 id id; á B. Raventos 23 cj papel de fumar; á F. Olivaro 60 cj id id id; á J. Cabruja 28 cj id id id; á M. Roñé 1 cj papel impreso á balas periódicos ilustrados; á J. Roca 1 cj ropa; á la órden 10 cj impresos 40 cj papel de fumar 27 pp 1|2 vino tinto 4|4 id; á J. M. 300 brrls pimenton.

Montevideo el 12 del crrt. pailabot nacional *Gerónima Blanca* 21 tons cap. Carsi á S. Massallin y Ca. con; 402 sacos fariña 65 bcas azúcar.

Curumbá vapor nacional *Inca* 140 tons cap. J. Calzada á G. y J. Paz con; J. Cibils é hijos 2,005 cs. vaca. secos 100 fdo tabaco; á F. Mendez 172 bcas 125 bsas yerba; á A. Maderna 31 fdo tabaco 7 cj meros; á Uribe 730 cs. vaca secos 45 fdos tabaco; á E. Mendiondo 435 cs. vacs. secos; á S. Alcorta 103 bsas yerba; á M. Perez 90 bsas id; á la órden 1000 suelas 1000 casc cáscaras.

ENTRADAS DIA—13—Montevideo vapor inglés *Saturno*
Marsella vapor francés *La France*.
Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata*.
DIA—14—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
SALIDAS DIA—13—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Montevideo vapor nacional *Onir*.
Uruguay vapor nacional *Interior*.
Amberes bergn. español *Merced*.
DIA—14—Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata*.
Liverpool vapor inglés *Magellan*.
Montevideo vapor inglés *Saturno*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana sociedad Buenos Aires, empresa Ragneri Elenco, 1ª soprano señorita Cinti—dama ligera id Talia Lué—mezzo soprano contralto id Rambelli—otra soprano dramática id Rita Montanari—tenores señor Stagno—é id Benfratelli—2° tenor id Valetti—baritonos id Medica—é id Mareschalchi—bajos id Miller é id Dalnegro—2° bajo id F. Pedotti—maestro concertador de orquesta el célebre Bottesini—otro concertador y director de orquesta señor Stringelli—La orquesta es formada de los mejores profesores que hay en el país. La compañía saldrá de Italia el dia 15 del corriente, queda abierto un abono de 20 funciones que comprenderán las fiestas Mayas. Desde el dia 10 al 15 del corriente de 12 á 4 quedará abierta la Secretaría del teatro para los señores Accionistas que quieran tomar localidades de abono y desde el 16 para el público en general. Precios Palcos 300 ps., palquitos de cazuela 150 id, tertulias de balcon 50 id, tertulias altas y de orquesta 40 id, lunetas de platea 25 id, cazuela de 1ª fila 20 id, id de 2ª y 3ª 15. Entrada general 25, id de cazuela y media 15 pesos. *La Empresa*. A8v18

LA FLORIDA—Jardin-concierto, el Juéves 17 de Abril de 1879 á las 8 de la noche, gran concierto extraordinario dado á beneficio del afamado pianista señor Alfredo Napoleon, con el concurso de los señores Lavy, Seegers, Bernasconi, Bomon, Tafurelli, Pressiani y Varalla. La orquesta bajo la direccion del señor Varalla, será compuesta de 50 profesores, aparte los de la banda del señor Lecomte la cual graciosamente se presta á tocar en el intermedio las dos fantasías del célebre Liszt que figuran en el programa, serán ejecutadas por primera vez en Buenos Aires, entrada general ps. 20, niños id 5, en caso de mal tiempo la funcion se transfiere para el Sábado 19, se avisa al público que habrá un aumento de mil sillas en el jardin.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche—se ofrece una con leche fresca y sana para criar afuera ó en su casa calle de Santiago del Estero núm. 313, tiene quien garanta su conducta. A15v17

Se desea—alquilar una sala á la calle en una casa de familia, y que esté situada á inmediaciones de la plaza 6 de Junio, dirigirse por carta á la oficina de este diario bajo las iniciales T. Z. A15v18

Se vende—una hermosa calesa en muy buen uso por la tercera parte de su valor para verla ocurrir Buen Orden núm. 533, y para tratar Pozos 308. A15v20

Atencion—al buen negocio por ausentarse su dueño del país se venden 14 lindas vacas lecheras con cria 4 tarquinas, 7 mestizas 3 criollas, se venderán muy baratas. Para tratar en Belgrano calle 25 de Mayo num. 140. A15v21

Sirvienta—se necesita una que sea italiana, y que entienda algo de cocina calle Bolivar N. 140 darán razon. A15v16

Se precisa—un oficial sastre Buen Orden 184. A15v17

Pañuelo con valenciana—Se ha perdido uno ayer en la calle Venezuela. El que lo entregue en la misma calle No 91 recibirá una buena gratificacion. A15v18

Adolfo Obregon—avisa á sus relaciones comerciales que ha mudado su escritorio de la calle San Martin 88 á la calle Victoria 487 (altos). A15v16

Cocinera—con cama, se necesita, 503 Suipacha. A15v18

Se alquila—una sala amueblada para hombres solos en la calle de Callao 114. A15v23

Se precisa—una cocinera con cama que sea una mujer formal y sin familia, se prefiere sea hija del pais Colejio calle de Moreno No. 107. A15v16

José Singla—se le desea ver en la calle Florida núm. 237 (altos) sobre un asunto que le interesa. A15v16

Mucamo—se precisa en la calle Moreno 140 para tratar despues de las 11 del dia. A15v17

Se necesita—un profesor de 1as letras en calidad de interno Chile 208. A15v17

Se vende—un armazon y mostrador para tratar calle Alsina núm. 971. A15v17

Se ofrece—una ama de leche primeriza, tiene buenas recomendaciones para criar afuera ó en su casa, ocurrir calle de Chile núm. 537. A15v17

Muchacha—se necesita una para tinera en la calle Florida 181. A15v16

Cocinero—se precisa uno que conozca el oficio Bolivar 240. A15v16

Cocinera—y mucama se precisa en la calle de Temple 32. A15v18

Cocinera—se precisa una estrangera, ocurrir Cuyo 783 altos. A15v18

Dependiente—para tienda se precisa uno que sea practico en la calle Cuyo 330 siendo escusado se presente sin buenas recomendaciones Bazar de las Novedades. A15v17

Carbonilla—de carbon de piedra se compra cualquier cantidad calle Colon No. 472. A15v23

Se alquilan—en una casa de familia dos piezas á la calle bien amuebladas con pension ó sin ella, para hombres solos ó un matrimonio sin niños. No hay otros inquilinos en la casa Cerrito No. 180. A15v17

Se ofrece—un maquinista para impresiones, obras y diario, se ocupará ya sea en la ciudad, en la campaña ó en cualquier punto de la República Argentina el que lo necesite ocurra á la calle Corrientes núm. 8 entre Paseo de Julio y 25 de Mayo único patio y preguntar por Bosno Miguel. A15v16

Se ofrece—una ama de leche para criar en su casa de nacionalidad francesa con buenas recomendaciones, ocurrir calle Alsina num. 327 darán razon. A15v17

Se necesita—un peon para una quinta que sea inteligente para poner monte, para tratar ocurrir San Juan núm. 417. A15v16

Cocinero—se ofrece uno calle Cuyo 841 darán razon. A15v17

Se vende—la muy acreditada confitería de Torino calle Suipacha esquina de Tucuman, con dos billares, la casa gana poco alquiler y con mucha comodidad para tratar en la misma casa á todas horas del dia. A15v17

A los Guardias Nacionales—que hicieron la campaña del Paraguay, y que quieran vender los terrenos donados por el Gobierno Nacional, en el partido de Lincoln, pueden ocurrir á la Librería de los Estudiantes, calle de Perú No. 264 y 266. A15v17

Gran Baratillo—Buenos Aires Belgrano 468 y 470 frente á la puerta mayor de la Iglesia de Monserrat hay un gran surtido de trajes completos para hombres al increible precio de 200, 220 y 240 (son los que valé 700) trajes para niños 70, 90, 100 y 170 (los que valen 400). A15v17

Cocinera—con cama se precisa Victoria núm. 774. A15v17

Cocinera—francesa se necesita calle Belgrano. 206. A15v16

Se alquila—una casa nueva muy seca y espaciosa con frente á dos calles, gas, algibe y árboles frutales Belgrano 1093. A15v16

Cocinera—con cama y una costurera que sepa planchar se necesitan calle San Juan núm. 397. A15v17

Se alquila—una casa linda, con seis piezas, gas, algibe y gran fondo con árboles Belgrano 823. A15v16

Se vende—el almacen calle de Tacuarí No. 314, de poco capital, su dueño lo vende por no poderlo atender. A15v17

Médico—Leonardo Gonzales Garaño, Doctor en medicina avisa al público que ofrece su servicio en la calle de Corrientes 221. A15v20

Araucarias—exelsa de todos tamaños y plantas de adornos de todas clases á precio muy acomodado se venden en el jardin Meda, Avenida Sta. Lucia núm. 11. A15v17

Se alquila—la cómoda casa de altos Santa-Fé 19 las llaves en frente y para tratar Victoria 635. A15v16

Mucama—se necesita una en la calle Piedad 816. A15v16

Colegio Británico—260 calle Alsina 260. Las clases se abrirán el Jueves 17 del corriente.—Abril 14 1879—*R. E. Lett*. A15v17

Se ofrece—una cocinera vasca española, con retiro para tratar calle Tacuarí No. 417. A15v17

Oficial—ó medio colchonero se necesita en la calle Buen Orden 577 que tenga buena recomendacion. A15v16

Muchacho—de 13 á 15 años para sirviente, se precisa Moreno 241. A15v17

Gran fábrica—de porcianas y con una gran rebaja persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 pesos una, puertas y ventanas y celosías, todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre, B. Orden y Lima. A15v17

Campo hermoso

Se arrienda media legua de hermoso campo de abundantes pastos, para hacienda vacuna y lanar, aguada permanente. Libre de epidimia, Partido 25 de Mayo, tambien hay campos para varios puestos de ovejas. Se recibe hacienda á medias y se forma sociedad igual capital al valor del campo. Para tratar Rivadavia 111. A15v19

Agencia—de comisiones, Cangallo 413, altos se precisa un dependiente de escritorio 1 cochero, 1 mozo para abordo 1 mayoral de tramway, 1 repartidor de cartas, 1 capataz de Barraca y 2 peones limpia vias. Se adelanta dinero sobre hipotecas y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. Cangallo 413 altos. A15 1p.

Sociedad Austro-Húngara
De Socorros Mútuos
Buenos Aires

Se ruega á los Sres. Sócios, que abonen la cuota del segundo Trimestre 1879 en el Escritorio de los Sres. Mayer y Braga calle 25 de Mayo N. 90, ó en la Secretaría calle Esmeralda N. 330 adonde pueden ocurrir los compatriotas que deseen ingresar en esta Sociedad.—*El Secretario*. A15v18

Se arrienda—Para el que se interese un campo [illegible] A15v20

Rio Negro—El Agrimensor que suscribe, [illegible] *Pedro A. Freund*.—Agrimensor público. A15v17

GAYOSO Y COMPAÑIA

EN NUESTRA CASA VICTORIA 163 Y 165

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

SURTIDO COMPLETO

EFECTOS DE TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, ETC.

En los dias Martes 15 y Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido que estará á la vista y cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, pequines, razos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasia y negros sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de ó doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para merceria, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderias que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

DE MONTEVIDEO--2 cjs. sombreros negros para hombres. 2 id id para muchachos, 2 fardos colchas de color 12 1 id uso domestico de un ancho, 2 id oxfords para camisetas, 1 cajon razo de lana negro, 1 id poples para vestidos 2 fardos tohallas de algodon. 3 cajones [illegible] nero para sabanas de 8|4, 9|4, 10|4, 2 id casimires, 3 id hule para carpetas. A15v16

Al comercio—Participo al público y al comercio q' habiendo vendido á D. José M. Crespo el café y billar de mi propiedad situado en la Plaza Constitucion calle General Hornos No. 42 deberán comparecer dentro del término de tres dias los que tengan que deducir alguna deuda y pasado este término no tendrá derecho ninguno.—*Prudencio Iglesias*.

OTRO

Participo al público y al comercio que habiendo vendido á D. José M. Crespo el café y billar de mi propiedad situado en la Plaza Constitucion calle General Hornos No. 42. Deberán comparecer dentro del término de 3 dias, los que tengan alguna deuda y pasado este término no tendrá derecho ninguno.—*Prudencio Iglesias*. A15v17

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Habiendose establecido en esta capital calle Alsina No 483 Cayetano Oscolli uno de los hermanos fabricante de piano en Montevideo ofrece á este respetable público sus servicios ocupandose de afinaciones á domicilio y composturas, trabajos camorados, se garante la perfeccion, calle Alsina No. 483. A15v15M

Se precisa—un peon de cocina que entienda algo del oficio calle del Buen Orden núm. 337 con recomendaciones. A15v18

¡LA DONCELLA!

A LOS AMANTES DE LO BUENO

Se les recomienda á todos aquellos que no hayan saboreado los cigarrillos de este nombre, elaborados con el nunca bien ponderado papel Duc, y bastando para convencer al mas arraigado en su antigua costumbre, encender un papelito, ver su residuo y compararlo con el mejor de hilo de otra superior clase, surtido general del ramo.

CIGARRERIA «LA DONCELLA».
25—FLORIDA 25
A15v15M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza á Da. Margarita Basabe de Piñero para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca al Juzgado de S. S. por conducto de la secretaría de D. Manuel Perez Gomar Defensa 88 donde se halla adscrito el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente seguido por el Dr. D. Santiago M. Bengolea y Procurador D. José Luis Lamas contra los herederos de Da. Paula Y. de Basabe por cobro de honorarios bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 31 de 1879. *Luis Arguero* Escribano Público. A15 1p.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se procederá el dia 24 del corriente á la venta en público remate por los martilleros Julian Martinez y Ca de la casa calle de Belgrano num. 603 y 605 esquina á la calle de Solis tasada en todos sus ramos en la suma de 201 379 ps. mjc. y de la casa contigua calle de Solis 182 y 180 tasada en la suma de 70 343 ps. 50 centavos mjc. cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Miguel Celesia contra el concurso de D. Cesario Zajo que tramita por esta Secretaría á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que firma se encuentra adscripto, se le previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dichas tasaciones. Buenos Aires Abril 14 de 1879. *F. A. Gonzalez* Perú 130. A15v24

Ama de leche—fresca una mas se ofrece una para criar en su casa calle Charcas 293. A13v16

Antigua Escuela—de baile todas las noches clase general de 8 á 10 de dia particulares á todas horas á las señoritas en propia casa todos bailes con perfeccion y prontitud calle Artes núm 196. A13v18

Una majada—de ovejas de 1000 y pico de animales y 200 á mas cordos capones de año y medio para dos años todos animales de buena clase y en buen estado se venden para invernar Cuyo No 844 darán razon. A13v18

D. Julio Darte—participa al comercio que habiendo formado sociedad con 2 comanditarios segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, la casa girará en adelante bajo la razon de Julio Darte y Ca.—Buenos Aires Abril 8 1879.—*Julio Darte*. A13v18

Se desea—saber el paradero de doña Maria Espanola de Barreiro en Lobos su tia Maria N. de Espíndola y en Buenos Aires, ocurra á la calle Suipacha esquina á Temple café y hotel. A13 v18

Señor don—Juan Santa Marina se le precisa ver con urgencia en la calle de Lima 173 por asuntos de familia. A13 v30

Teneduria—de libros por partida doble, inglés francés, caligrafía, correspondencia y cuentas mercantiles, clases y lecciones particulares, Academia Popular Cangallo 302. A13v16

Se ofrece—un cocinero que tiene 14 años de práctica en el pais y solo ha tenido tres patrones y solicita una casa estable y prefiere aunque sea poco sueldo, calle Defensa núm. 201 confitería darán razon, tiene buenas recomendaciones. A13v16

Dependiente—para escritorio, se ofrece uno poseyendo la teneduría de libros y letra inglesa: habla y escribe francés y español, teniendo muy buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 302. Academia popular mercantil. A13 v16

Mucama—Se necesita con buenas recomendaciones en la calle Suipacha 480. A33v15

Cocinera—con cama que sepa planchar se necesita Belgrano 908. A13v15

Felpas—la novedad en felpas de bastones de todos colores para gorras á 40 ps. vara, se ha recibido en la tienda La Américana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13 v16

Tapados—para invierno se acaba de recibir el surtido completo y variado en tapados de diferentes formas para señoras, desde el mínimo precio de 250 ps. en adelante tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13v16

Juan B. Otamendi—rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos; ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias, pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios. Venezuela 518 á todas horas. A3v2M

Depósito—al par mayor de papas francesas y del pais para semilla y para el consumo en la casa de los Sres Benvenuto Durante y Cia. calle Garay 128, se venden desde cincuenta arrobas á cien mil á precios muy reducidos y se llevan á domicilio.—Los depósitos estan abiertos á cualquier hora del dia. M28v28A

Un profesor—con diploma titulos muy honoríficos ex-director de colegio, teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para dar lecciones sea en castellano sea frances y sobre cualquier ramo de la enseñanza. Dirigirse Florida 60 bajo las iniciales S. T. m28v28 A.

Libreta sustraida—del Banco de la Provincia perteneciente á Constantino Delepiane por valor de 17000 mlc. el que la entregue en la calle de Cuyo núm. 191 recibirá una gratificacion. m29 v29A

Un profesor—francés con diploma se ofrece para dar lecciones particulares en cualquier ramo de la enseñanza ó bien para encargarse de la educacion de algunos niños. Especialidad en francés teneduría de libros y aritmética, enseñanza garantida. Dirigir á esta imprenta una esquela á las iniciales R. S. A3v3M

Al público—Se avisa á los que tengan restos en la bóveda de Magdalena Gagliolo se presenten á retirarlos en el término de treinta dias, reviniéndose que si en dicho término no compareciesen á sacarlos serán depositados en el Depósito general.—NOTA—Al mismo tiempo se previene al público que se vende la sepultura por tener que ausentarse del pais su dueña, por mas datos ocurrir Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 101. M18v15A

¡¡Pianos, muebles!!

De todas clases, calle de Victoria 369 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden y componen. NOTA—El importante establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas cómodo, por el motivo de no cobrar comision. M25v25A

Club del Progreso—Se convoca á los señores Sócios á asamblea general ordinaria para el Mártes 15 del corriente á las 8 de la noche, á fin de elegir los miembros que han de integrar la comision directiva, en reemplazo de los salientes; y resolver otros asuntos que están en la órden del dia.—*El Secretario*. A9v15

Cocinera—con cama y sola, se necesita calle Perú 474, para tratar de las dias de la mañana para adelante, se prefiere hija del pais. A8v20

A los licoreros—Se vende muy barato lo siguiente;—1 máquina de hacer gaseosa en buen estado, 1 máquina de embotellar cerveza, varios tachos de cobre ó hoja de lata, 3 carros de repartir licores y monturas de caballos, 1 galpon grande con techo de zinc caleta, un reparto de licores de dos mil pesos diarios, 7 caballos de tiro, se dará un plazo largo para el pago ocurrir calle de Caseros núm. 388. A9v19

A los impresores—y litógrafos—Habiendo entrado en liquidacion por concluir el contrato social, la sociedad anónima por la cual se publicaba *La República* y quedando en los almacenes de la casa gran número de mercaderías de tipografía y litografía, la comision liquidadora avisa á los señores impresores y litógrafos que desde el dia de la fecha vá á proceder á la venta de las existencias ya sea por mayor ó en detalle. Los precios son sumamente reducidos—*La Comision*. A8v22

Botines—Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100, botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 id, botines elásticos para niños desde 10 hasta 60 ps. botas para hombre desde 50 hasta 90 ps., 200 calle Cangallo 200 entre Esmeralda y Suipacha. m27 v27 A

Campo hermoso—Se arrienda media legua de hermoso campo de abundantes pastos para hacienda vacuna y lanar, aguada permanente, libre de epidimia, Partido 25 de Mayo. Tambien hay campo para varios puestos de ovejas. Se recibe hacienda á medias y se forma sociedad igual capital al valor del campo. Para tratar Rivadavia núm. 111. A9v15

Peluquería—Bignes Hnos. Florida 84 casa especial de postizos y peinados alta novedad precios módicos se peinan señoras á domicilio. A10v20

Se necesitan—dos muchachos aprendices para el trabajo de encuadernacion en calle Zeballos núm 68. A10v15

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237

EL MIERCOLES 16 Y JUEVES 17 DEL CORRIENTE

Venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestido, groes negros y de colores, casimires en cortes negros y de colores, bramantes, percales, lienzos gambronas, fustaño, lustrinas, merinos, paños idem, camisas de hilo para señoras y hombres, medias, calzoncillos de lana y algodon, género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, manteles, sombreros de castor y lana, tapados de punto de lana, camisetas de lana y algodon, y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO---Venderemos una factura italiana por cuenta de una casa do esta plaza y de dos fábricas italianas.

NOTA---Por cuenta ds seguros venderemos varios bultos averias. A15v16

Alemanesco—para manteles, clase superior desde 12 pesos vara, servilletas de puro hilo á 50 pesos docena, paños de hilo para repasar á 90 ps docena tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13v16

Piezas—en la casa de familia San Martin núm. 203 hay varias con gas y servicio para alquilar, asi como una hermosa sala con ventanas á la calle. A13v16

Se necesita—una persona formal para cuidar un niño y para algunos otros trabajos domesticos buenas recomendaciones son necesarias. Suipacha 249. A13v18

Groes de colores—Se acaba de recibir un lindo surtido en tintes los mas nuevos y se venden á 30 pesos vara en la tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. A13v16

Ropa blanca—para señoras, especialidad en batas ricas bordadas desde 20 pesos, camisas con festones á 25 pesos y enaguas con esplendidas tiras bordadas desde 50 pesos en la tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13v16

Sirvienta—y cocinera se precisan en la calle Balcarce núm. 44. A 13v16

Piezas—se alquilan una ó dos con muebles ó sin ellos para personas solas [illegible] A13v15

Merino negro—frances pura lana desde 12 pesos vara, lustrinas negras en clase rica por su fineza y buen negro desde 7 ps. vara en la tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo. A13v16

Ocasión—un lindo generito para vestido á 3 $ la vara en la Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo A13v16

A las Costureras—En la fábrica de camisas Piedad 648, se dan costuras para coser á fuera. A13v15

Se busca—una casa baja de 12 piezas con patio espaciosos entre las calles Moreno y Temple, Libertad, Defensa. Ocurrir á la redaccion de este diario. A13v16

Taller del progreso—fábrica de cigarros de hoja avisa á los consumidores de mis cigarros y al público en general que he mudado la fábrica y depósito de la calle de Cangallo núm. 10 á la calle de Rivadavia num 938; á dicha casa tendrán á bien de dirijir los pedidos, los cuales serviré con prontitud y á precios módicos.—Buenos Aires, Abril 12 de 1879—*J. H. Magan*. A13 v15

Corsets—de pura ballena largos á 45 $ se encuentran en venta en la Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo A13v16

Mucama—Se necesita en la calle de la Piedad núm 816. A13v15

Cocinera—Se precisa Chile 104 A13v16

Dependientes—Españoles jóvenes para tienda y Almacenes Cocineras con camas mucamas niñeras Chicos para sirvientes hay colocaciones en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123. En la misma hay Cocineros y peones. A13v15

Al público—pongo en conocimiento del público para los fines consiguientes que un campo con poblacion que se ofrece en venta sito en este partido de la propiedad de don Sebastian Quiroga de Santillan, me ha sido concedido en arrendamiento por tres años con documento público celebrado el 20 de Enero de 1879 ante el escribano de este partido D. J. L. Aballa Navarro, Abril 8 de 1879—*Celedonio Quiroga*. A13 v32

Trué de algodon—doble ancho en fina clase desde 8 ps. vara Crea Norte Americana á 4 ps. vara, bramantes finos á 60 y 65 ps. la pieza Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo A13v16

Aparador—Se precisa un aprendiz para dicho oficio Victoria 74 Recoba Nueva A13v15

Temple—Franco-argentino calle Piedad No. 529 entre Talcahuano y Libertad. Se compran muebles, pianos, maquinas de coser, alhajas, ropa de hombre y señora en buen uso. A18v16

Los martilleros—Palacio y Ca. romantan hoy á las tres en punto la propiedad calle Alsina No 1117 (antes Potosí) con la base de 65,000 mil pesos, titulos garantidos. A191p

PIANO

A 50 PESOS POR MES

Se dan lecciones de solfeo y piano en casa y á 150 pesos á domicilio. Se garante la instruccion perfectamente igual á los Conservatorios de Europa.

Suipacha 176 (altos) A13v20

Atencion!!—5,000 va. de pople para vestidos á 4 $ va surtido gral. en generos para vestidos á 3, 3 1|2, 4, 5, 6, 7, y 8, ps. va. corset ballena ancha para Sra. á 55 y 65 ps uno corset muy rica clase para Sra. á 25, 30, 40, y 50 ps, uno paño para alfombra punzó y negro lo mas doble á 20 pesos va. paño para alfombra á 18 ps va tripes imitacion bruselá á 25 y 28 ps va estera de la India blancas y punzó á 8 y 9 ps va ule para mesa á 20, 25, y 40, ps va trajes de casimir saco largo lo mas bien confeccionado para hombre á 250 y 300 ps. traje de casimir para niños á 80, 90, 120, 150, 180 200, y 250 ps. traje 500 camisolines de Batista de hilo con puños para Sra. á 55 y 30 ps juego sombreritos galera á la última moda para niños á 35, 45, y 50, ps. uno, vestido de lana para niñas á 80, 90, y 100 ps. uno surtido completo en canastas á 25, 30, 35, y 40 una, uso doméstico doble ancho lo mas rico á 8, 9, 10, y 12 ps. va. brin de hilo para forro de mueble lo mas ancho á 7 8 y 9 ps. va. cretona la clase mas rica para tapizar á 5, 8, 7 y 9 $ va. Al Baratillo «Victoria» calle de Moreno esquina Solis (al lado de la capilla de los Italianos). A13v16

Al comercio—por el presente participo que he vendido al señor don José Gregorio Hudson la tienda de mi propiedad sita en la calle de Victoria esquina de Tacuarí «Perla del Plata» haciendose cargo dicho señor del activo y pasivo de la misma si alguno tiene algun reclamo que hacer se servirá presentarlo dentro del término de ocho dias de la fecha para ser debidamente arreglado—Buenos Aires. Abril 8 de 1879—*Manuel Barbat*—*José Gregorio Hudson*. A9 v19

Profesor inglés

Se ofrece uno para dar lecciones en su domicilio calle de Salta 32 y en casas particulares, de inglés y español en general: en detalle enseña escritura, lectura, gramática, aritmética, geografía, historia y otros ramos mas de instruccion, recibe órdenes en la calle Salta 32 á toda hora del dia. A13 v30

Hotel—La Delicia Estacion Adrogué, los que gusten aprovechar la linda Estacion de Otoño, encontrarán en dicho establecimiento comodidades que no tienen en ninguno otro y á precios módicos.—*Nicolás Ratazzi*. A9v30

Cortador—Se necesita en la sastrería y ropería—Artes 121. A13v18

Ama de leche—se ofrece una primeriza, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cuyo 798. A12v16

Tomás Kelly
Corredor

Cartas pueden serdirijidas á la calle Piedad 114 ó la Bolsa. M16v16A

Se reciben—animales á pastoreo en un potrero de superior calidad. El terreno está alambrado y dista siete leguas de la ciudad, para tratar ocurran á la confitería café y billar del Oeste, calle de la Piedad números 1173 y 1174. A8v15

Generos—para la estacion; se ha recibido un surtido completo en género de lanas y seda, gustos los mas nuevos á 6, 8, 10, 15 y 16 ps vara, tienda la Americana Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. A13 v16

Jardin de los cañones—Esmeralda 708, esquina á Juncal se venden plantas, flores, etc., cebollas de jacintos, narcisos, tulipanes, gladiolas, etc., plantas de frutillas muy grandes á 15 pesos el ciento, id de violetas á 15 pesos una docena—Gran cria y coleccion de canarios para cria y canto, baratos. A13v15

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cedulas serie A. y B. pasado cuyo término incurriran en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Abril 3 1879. J. M. LAFUENTE, Secretario. A4v15

Al comercio—participamos al comercio que por escritura otorgada en la fecha ante el Escribano Sr. D. Pantaleon Gomez, ha quedado disuelta la sociedad q' giraba en esta plaza bajo la razon social de Luxardo y Vinelli Hnos. habiendose separado el Sr. D. Gabriel Luxardo quedando todo el activo y pasivo de la estinguida sociedad á cargo de los Sres. D. Juan B. y D. Gregorio F. Vinelli quienes seguiran con el negocio y girarán de hoy en adelante bajo la razon social de Vinelli Hermanos.—Buenos Aires Abril 2 de 1879. Gabriel Luxardo.—Gregorio F. Vinelli. Juan B. Vinelli. A10v17

Sastreria—de la Conciliacion, 10 y 12 Buen-Orden 10 y 12, en este establecimiento se acaba de clecibir un elegante y variado surtido de ricos casimires propios para la próxima estacion, siendo dichos casimires de muy buen gusto [illegible] clase superior, tenemos el gusto de llamar la atencion de nuestros favorecedores y de la del público en general para que no desperdicien esa ocasion de poder vestir muy elegantes y con bien poco dinero—*Perez y Sanchez*. M20v20Ab.

Lorenzo Nogués

Agente general de negocios, ofrece sus servicios á sus amigos en particular y al público en general, se encarga de liquidaciones testamentarias y comerciales, gestiones ante el Gobierno Nacional y Provincial, contando para ello con distinguidos abogados. Las personas que se dignasen honrarle con su confianza pueden estar seguras que pondrá toda la actividad y honradez puesta á prueba desde hace veinte años en Buenos Aires. En la misma casa se hacen cobranzas y comisiones dando garantias á satisfaccion, Florida 82. A4v20

Al público—participamos que habiendo hecho escritura pública ante el escribano D. Manuel Salas, por la que nos inhibimos de enagenar nuestros bienes por el término de cinco años á datar desde el 17 de marzo de 1879 hemos nombrado por administrador general de nuestros bienes al doctor don Juan Garcia Fernandes—*Pedro F. Uriaquiola—Juliana Rios de Uriaquiola*.

OTRO—En virtud del aviso anterior no reconoceré crédito alguno contraido por cualquiera de las partes contratantes posterior á la fecha de la mencionada escritura pública.—*Juan Garcia Fernandes*. A10v16

Se compra—al contado un sitio para edificar que sea en buena posicion y á lo menos en veinte varas de frente Se recibe oferta calle Piedad núm. 606 al lado Escribano R. R. A10v15

Cocinero—Anciano se necesita uno en la calle Alsina 355. A10v13

Interesante—en la calle Temple núm. 306 se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados pianos alfombras y toda clase de menaje y útiles de familias y tambien se cambian A10v30

Picadura—habana en hebra marca La Honradez se vende en la cigarreria del Toro Moreno 167. A10v15

Se alquila—en San Cárlos, calle de Potosí á una cuadra de la iglesia, una linda casa con seis piezas, cocina, y dos cuartos mas para sirvientes, pozo, y jardin con gran variedad de árboles frutales; para tratar Rivadavia 1580 Almagro. A6v2

Licoreros—Deposito de cajones de toda clase Belgrano 600. m23v23A

Elásticos—Se ponen elásticos á todas clases de botines 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M27v27 A

Máquinas de coser—Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. m19v10 Mayo

Ama de leche—Se necesita en la calle antes Parque hoy General Lavalle núm. 241. A9v23

Contribucion Directa—A las viudas exagenarias, huérfanos ó inválidos que la ley acuerda exhoneracion del impuesto de Contribucion Directa se hacen solicitudes y se siguen sus tramitaciones, calle de Méjico núm. 985—*Saturnino Hortiguero* A10v15

Se ofrece—una cocinera con buenas recomendaciones en la calle Venezuela 103 cuarto núm. 4. A10v15

Mostrador—se vende uno casi nuevo bastante grande y bueno para varios negocios, es de caoba maciza y fresno por dentro y lustrado. calle Corrientes 225. A9v19

Dos lindas piezas—de alquiler en una casa decente juntas ó separadas calle Cerrito núm. 28 (altos.) A8v15

200 á 250,000 ps. m|c.—esta cantidad poco mas ó menos se precisaria para dar vigor á un negocio noble de toda seguridad al que tenga disponible se le hará buenas propuestas de sociedad; las garantías á ese capital y aunque fuera mas fuerte consistirían principalmente en mercaderías de las mas nobles á la venta y por cuenta de espedidores de Europa. El interesado puede dirijirse por carta al Sr. G. L. y S. quien si hay lugar lo impondrá mejor y mas estensamente calle Temple 302 ó en la Redaccion de La Prensa. A10v15

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficas veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro* de Carbono haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.

Bisúlfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 64 y en la sucursal de la misma Rivadavia 409 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Prassitero M13v16

CHIMENEAS

ESTUFAS

CALORIFEROS

78-BOLIVAR-78

A13 v 13 Junio.

Profesor de Música

Se ofrece uno ya sea en la campaña ó en la ciudad para enseñar con perfeccion de lecciones de Instrumentos de viento piano, canto, etc. los interesados pueden dirigirse por las iniciales en esta imprenta al profesor R. F. A10v15

Mantillas españolas—recien recibidas precio de 400, 600, 800 1000 hasta 5000 ps. gro negro de pura seda 22, 30 35, y 40, clase especial de 90 ps. la damos á 65 (garantido) capelinas andaluzas y sevillanas de chapa para la cabeza; dolmanes paltoes para señoras en todos precios; sigue la gran novedad en nuestros lindos alfombrados de tripe variado, á 23, 25, 28 y 30 ps. jergones y chuces á todos precio en la tienda calle de Chacabuco 80 (frente al teatro Alegría) A4v15

Almacen—Se vende uno por no poderlo atender su dueño en la calle de Rioja entre Garay y Brasil, tiene poco capital, casa muy grande, alquiler módico y hace buen diario, para tratar en la misma casa hasta las 11 de la mañana y dias de fiesta todo el dia. A9v17

Capataz—para un molino, se ofrece uno muy inteligente, tiene garantía y buena recomendacion, ocurrir fonda de Cataluña calle Venezuela. A8 v16

JOSE C SOTO

PROCURADOR JUDICIAL
REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

Arrendamiento de tres leguas

Y UNA FRACCION DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
ESTANCIA "EL TALA"
PERTENECIENTE
A la testamentaria del Sr. D. Jorge R. Stegmann.

Se reciben propuestas para el arrendamiento del campo arriba espresado, cuya calidad es conocida como de lo mejor que existe en el Norte.

Las propuestas se presentarán por escrito en el escritorio de Stegmann y Cobo Cuyo 130 hasta el 30 del corriente mes de Abril.

Los que deseen examinar el campo pueden tomar la galera para Arrecifes y Pergamino que los deja en la misma Estancia.

Las existencias del Establecimiento se rematarán en todo el mes de Mayo.

Para mas datos ocurrir al mismo escritorio de Stegmann y Cobo. A2v26

AVISO OFICIAL

Licitacion de raciones á las fuerzas que guarnecen la frontera de la Provincia de Santiago del Estero.

Por disposicion superior el 23 del próximo Abril á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provicion de raciones á las fuerzas que guarnecen la frontera de la Provincia de Santiago del Estero durante todo el año 1879, con sujecion á las bases siguientes:

Las ofertas se harán en propuestas cerradas en un sello de un peso fuerte, las que deberán ser abiertas en presencia de los interesados por el Escribano mayor de Gobierno, en la secretaría de Guerra el dia y hora indicado.

1° La provision constará de racion diaria, racion mensual y racion de familia.

Racion diaria			
1148	gramos carne fresca	2 1|2	lbs.
200	idem galleta	7	onzas
57	Idem arroz	2	«
14	Idem sal	1|2	«
Racion mensual			
2297	gramos yerba Paraguaná	5	lbs.
918	idem tabaco colorado	2	«
7	pliegos papel de hilo		
459	gramos jabon amarillo	1	lbs.
Racion para familia diaria y única			
918	gramos carne fresca	2	lbs.
114	idem galleta	4	onzas
57	idem arroz	2	«
14	idem sal	1|2	«

El pago se efectuará en letras de Tesorería á cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos.

Con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha [illegible] de Noviembre del año ppdo., las personas que deban hacer propuestas presentarán con estas el certificado respectivo, á fin de acreditar el haber efectuado el depósito en el Banco Nacional, en títulos de crédito por el valor de pfts 1850. Esta cantidad será doblada para garantía de la propuesta que fuere aceptada.

2° Los artículos deberán ser de primera calidad y la carne gorda en verano y en invierno la conocida por buena carne.

3° El contrato durará todo el año de 1879; pudiendo el gobierno rescindirlo sin espresion de causa con dos meses de aviso anticipado.

4° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada con escepcion de los q' fueran necesarios para el abasto, cuyos precios señalarán los proveedores en sus propuestas.

5° En caso de que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto ó estos no fuesen de la calidad estipulada, los gefes estarán autorizados para comprarlos á particulares; siendo de cuenta del proveedor abonar la diferencia que por tal causa tuviese que abonar el gobierno sin perjuicio de la multa del diez por ciento que se hará efectiva sobre el valor de los artículos no entregados.

6° La conduccion de los víveres y el ganado, será hecho con personas al servicio del proveedor; siendo igualmente cuenta del mismo las carneadas.

7° Despues de abrirse las propuestas no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen sea cual fuere el sentido en que este se haga.—Comisaria General, Marzo 22 de 1879—Firmado—*Martin B. Campos*. m23 v23A

Josefa Pizarro de Peña

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Marzo de 1879

Alejandro Peña esposo, sus hijos D. Cándido Pizarro padre, D. José M. Peña y Da. Cecilia T. de Peña padres políticos, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará el Juéves 17 del corriente, á las 10 y 1|2 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari cuyo favor agradecerán profundamente. Siendo esta la única invitacion. A15 v17

D. Manuel Carabajal

Q. E. P. D

Falleció el 16 de Abril de 1877

La familia de dicho finado invita á sus relaciones á asistir á las misas que tendrán lugar, el Miércoles 16 del corriente, 2.° aniversario de su fallecimiento, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, de 7 á 10 de la mañana.

La familia asistirá á esta última. A10 v16

Taller de gas—y aguas corrientes de J. Molina, Perú 208. En este establecimiento se fabrican se componen se doran, se broncean y se colocan todas clases de aparatos de gas; bombas para pozos y algibes; teniendo ya á la disposicion de sus favorecedores oficiales peritos destinados esclusivamente para estos trabajos. En la misma casa hay siempre á la disposicion del público un inmenso surtido de artículos del gusto mas escogido; como arañas y quinqueses de todas clases, lámparas de aceite y de karosene, tubos, bombas, mechas para todo sistema de alambrado, artículos de cocina, bebederos y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension como bombas se reciben trabajos y encomiendas para la campaña. Este establecimiento se halla al frente al acreditado establecimiento [illegible] don Dadiel Safferi, que hace mas de treinta años que vive en su suelo argentino. m30 v30A

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Mártes 15 Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, calle Perú núm. 221, los objetos siguientes:

Aderezos de oro y con brillantes, anillos id, pulseras medios aderezos, cruces relojes de oro y plata de varios sistemas, cadenas de oro y plata; gargantillas relicarios, botones de puño y pechera, carabanas con brillantes y otras piedras, alfileres oro etc etc, anteojos de teatro y de marina, revolvers, escopetas, rifle un fusil de aguja una máquina fotografía, instrumento de agrimensura, caja de música, cuadros al óleo, una mesa de sala, pañuelo de gró y espumilla bordado vestidos gró y terciopelo, manteletas, abanicos de nácar, mantillas españolas, ponchos de vicuña quillango, cortinas etc, que corresponden á los núms. de prestamos.

124	128	257	287	292	357	365
300	381	392	390	408	438	445
407	570	803	837	1110	1118	1121
1130	1168	1188	1192	1301	1407	1604
1640	1721	1752	1753	1790	1884	1960
1971	2001	2034	2045	2161	2198	2328
2336	2430	2481	2538	2557	2558	2577
2678	2710	2715	2716	2744	2783	2789
2799	2808	2870	2882	2923	2924	2930
2970	2988	3044	3050	3285	3320	3371
3503	3594	3595	3617	3724	3746	3783
3700	3810	3843	3865	3876	3904	3915
3925	3936	4025	4033	4034	4064	4066
4092	4094	4107	4110	4115	4156	4168
4172	4201	4221	4227	4316	4331	4342
4344	4349	4377	4467	4475	4516	4518
4533	4557	4582	4596	4651	4663	4660
4695	4696	4703	4711	4719	4780	4788
4802	4807	4826	4843	4891	4894	4901
4910	4975	4980	4986	4991	5008	5012
5030	5020	5028	5038	5041	5046	5053
5059	5071	5193	5252	5261	5202	5288
5291	5323	5532	5580	5583	5585	5588
5601	5602	5655	5656	5669	5674	5676
5711	5730	5735	5754	5709	5793	5807
5813	5819	5833	5857	5860	5889	5902
5935	5941	5965	5969	6041	6052	6054
6071	6133	6194	6199	6239	6247	6259
6268	6292	6404	6415	6440	6444	6450
6506	6534	6539	6562	6563	6565	6572
6615	6625	6627	6637	6653	6659	6692
6708	6728	6775	6788	6798	6813	6826
6827	6837	6847	6871	6875	6879	6884
6885	6893	6894	6923	6965	6988	7035
7120	7167	7179	7241	7283	7329	7349
7360	7412	7415	7419	7423	7426	7455
7469	7486	7538	7610	7683	7733	7735
7770	7804	7817	7830	7853	7885	7890
7906	7960	7983	8016	8046	8078	8079

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede dos terceras partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

El adjudicario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta 5 p$. del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo pena de perder si asi no se hiciera, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Nota—Las prendas estarán en exhibicion desde el Sábado 12 del corriente.

Buenos Aires, Abril 7 de 1879—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeiro*, Secretario. A8 v17

PAPEL DE IMPRENTA

FORMATO "DOBLE PRENSA"

Venden a siete pfts. oro la resma

BERGMANN Y ENGELS

112—LAVALLE 112

A10v15

Manteca de Antimonio

Para curar las enfermedades en las pezuñas de las ovejas

Sus efectos son seguros, su aplicacion es facil.
Se vende en la:
Nueva farmacia inglesa de Cranwell
145 VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras) A10v15

Balsamo pectoral

Del Dr. Jakson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos, y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la
Nueva farmacia inglesa de Granwel
145—VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras) A10v15

Fábrica y depósito de billares

DE B. VERDIER

Privilegiado y premiado por el Superior Gobierno Argentino

264—PIEDAD—264

Esta casa la mas antigua en la República Argentina establecida en el año 1848 en la cual se hacen siempre los mejores trabajos hoy ofrece á mi numerosa clientela un surtido de billares los mas modernos fabricados en Paris expresamente para el establecimiento, igualmente un surtido vasto de artículos del ramo como paño, bolas, tacos suelas tizas, tisas, recortadores de tacos etc, etc etc, ofreciendo á los favorecedores unos marcadores de nueva invencion unos relojes y calendario, que marca los dias meses y años. Se encargan de toda clase de compostura y se manda en todo punto de la campaña tambien se rebaja bolas cascadas y se cambian por nuevas, los precios lo mas reducidos con una rebaja de 3 p$ en la misma se fabrican los tacos y se hacen á gusto de los interesados con maderas del país. A8 v8m

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) A10v15

ADVERTENCIA

Exposicion y Féria de Chascomús

Se previene á los expositores que concurran á este certámen, que la direccion del Ferro Carril del Sud, á instancia de la comision de Exposicion y Feria, y en obsequio á la realizacion de tan noble pensamiento, ha hecho una rebaja de un 50 por ciento, sobre los precios de tarifa, para todos los objetos que se manden por dicha via con destino á aquella fiesta. Chascomús Marzo 25 1879—Por la comision—*A Ferreira*. A6v17

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.

Depósito:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras) A10v15

Tinta para marcar

Imperial Carmesí de Simes y Ca.

Cambia el efecto del color á un color negro permanente y es la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas comoda para usarse.
Cada frasco viene acompañado de un estirador de género y de una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor.
NUEVA FARMACIA INGLESA DE GRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú A10v15

Se desea encontrar un socio comanditario con un capital de 4,000 pesos fuertes, para el establecimiento de una nueva industria con productos del país. Para mas informes dirijirse á la calle Suipacha 488, de las 9 de la mañana á la 1 de la tarde. A10v15

Para una familia que quiera vivir de su trabajo, se vende una casa quinta la casa tiene 4 piezas de material rebocada adentro y afuera con palomar galpones, cocina y letrina la quinta se compone de media cuadra toda trabajada con toda clase de verduras y arboles frutales al comprador se lo dará gratis algunas herramientas de agricultura y un caballo con montura. La propiedad costo 110,000$ se dará por 38,000 para tratar calle Esmeralda No. 73, de 11 á 3 de la tarde. A10v15

Para los enfermos! El que suscribe hallándose de paso en esta ciudad, se hace un deber á este respectable público que habiendo consultado con los mas afamados médicos de las facultades europeas los señores profesores Newton, Ballet, Abate, Gimenes, Franklin, Wilson, Parodos, Wallosten, Ray Haux, Bequelot, Duchene, Fannella, Killot y Klinge, ha conseguido obtener el Secreto de un sistema especial para garantir el buen éxito de las curas de las enfermedades de los niños y dolores reumáticos, parálisis, sorderas, tumores, cancer, irritaciones y enfermedades secretas. Por el poco tiempo que he resuelto quedarme en la ciudad de Buenos Aires, he abierto un estudio en la calle 25 de Mayo 163. Voy á domicilio. Horas de consulta de doce á cuatro.—*Dr. C. Recco* médico cirujano y profesor de física. A10v29

Se vende el magnífico café titulado «Jardin de Palermo» situado en la calle Coronel frente á la Penitenciaria, se vende al mismo tiempo; una carniceria, perteneciente al mismo dueño del café ubicada en la misma calle. Se vende todo junto ó separado, al gusto del comprador. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa el precio de la venta será sumamente módico. La casa es con contrata, y el parage es el mas hermoso y horizontal del puerto. No perder, pues, ocasion tan propicia, pasen á verla y se conformarán, para tratar en la misma. A10v15

Ferro Carril del Oeste

AVISO

Se llama á licitacion para entregar de 372 trajes de invierno blusa y pantalones 186 capotes y 186 gorras.

Las propuestas se presentarán cerradas.

Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de Almacenes Generales esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de las 10 á m. á 3 p.m. hasta el Viernes 18 del corriente Abril á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la secretaria del Directorio.—Abril 9 de 1879.—*El Gerente*. A10v17

JUAN E. SAVAL

Agente judicial y de negocios.—Se encarga de toda clase de asuntos, comisiones, compra y venta de fincas remates y préstamos sobre hipotecas. Escritorio, Bolivar num. 74. A10v16

Sastrería de la Constancia calle Corrientes núm. 784, ... [illegible] ... A8 v16

[illegible]

"LA PROBIDAD"

Compañía Argentina de Seguros

A pedido de varios Sres. Accionistas y de acuerdo con el art. 32 de los Estatutos, el consejo de Administracion convoca á Junta General extraordinaria de Accionistas, para el martes 15 de Abril próximo á la una p. m. en sus oficinas calle Florida No. 74 altos á fin, de resolver si la Compañía debe continuar ó liquidarse.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1879.—*El Director General*. m 27 v 15 A.

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto. El dueño la vende para ausentarse del país. Se vende muy acomodada; para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandre m25 v 25a.

Gran pichincha Se vende el almacen de comestibles y bebidas situado en el Paseo de Julio 592, antes núm. 199, con contrata y sin ella, hace buen diario y ademas la casa tiene buen fondo como para cancha de bochas, gas y aguas corrientes en fin todas las comodidades deseables unico almacen en la cuadra el alquiler de la casa es módico, el dueño lo vende por ausentarse del país, aprovechen pues pichincheros! Para tratar ocurrir allí mismo á toda hora del dia. m29 v13A

HOMBRE!

¡Sabe que es cierto lo que dicen!

Que los cigarrillos «Los Andes» son los mejores que hé fumado hasta la fecha, que se elaboran en la cigarreria Los Andes, calle General Lavalle 387, por Vicente Balverde y Ca. A3 v3m

Oficina de patentes

Se previene al público que de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, el pago del impuesto de Patentes deberá hacerse en esta oficina desde el 1° de Abril hasta el 1° de Junio.—Oficina de Patentes, Marzo 31 de 1879.—*Ignacio D. Irigoyen*—Gefe de la oficina. A1v30

Filologia y matemáticas

El Profesor que suscribe dará lecciones de Latin, Griego, aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, con arreglo al programa de la Facultad de Humanidades y de Ciencias Exactas.—Las personas que gusten cursar dichas materias bajo su direccion, podrán dejar las señas de sus respectivos domicilios, como tambien la hora en q' se les pueda encontrar, en la imprenta de «La Prensa», de «La Pampa» en el Colegio del Sr. Aravena Suipacha núm. 60, y en la calle Chile núm. 799, donde vive.—*Eduardo Orgena*. A2v17

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en el art. 26 de los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 17, 18, y 19 del corriente.

4	62	79	144	160	171	222
354	503	511	583	616	651	689
703	751	760	780	1006	1113	1182
1202	1301	1306	1307	1308	1323	1332
1360	1362	1366	1380	1387	1398	1443
1594	1699	1740	1893	1895	1909	1977
2039	2057	2100	2139	2171	2182	2200
2291	2419	2444	2488	2515	2529	2566
2580	2604	2653	2656	2672	2704	2820
2827	3105	3214	3236	3274	3295	3305
3380	3417	3440	3493	3494	3504	3513
3516	3591	3608	3707	3837	3838	3851
3944	3965	4055	4090	4100	4109	4225
4232	4234	4252	4255	4300	4319	4329
4345	4408	4419	4447	4448	4492	4513
4517	4519	4525	4763	4585	4584	4603
4610	4629	4630	4707	4813	4853	4890
4884	5050	5054	5087	5114	5144	5154
5160	5194	5217	5210	5229	5243	5258
5271	5282	5202	5297	5330	5339	5341
5346	5353	5367	5397	5407	5440	5455
5458	5462	5481	5488	5607	5531	5584
5629	5638	5700	5707	5752	5773	5804
5809	5910	5922	5958	6107	6355	6388
6389	6390	6391	6392	6393	6394	6395
6453	6590					

Marzo, 29 de 1879.—*Eduardo Angel Lahitte* Gerente—*Angel J. Bergeiro* Secretario. m30 v18A

ALMACEN GERMANIA

83—Perú—85

Atencion á las familias, se ha recibido una nueva partida de té congou, café tostado y molido todos los dias, café moka té souchong, café martinica, café Puerto Rico, Jamaica Borbon té Souchong Congon, Caracolillo y Brazil, gran surtido de licores curacao blanco, crema de moka cacao á la vainilla y muchas otras clases y un surtido general de comestibles y bebidas, todos los dias se recibe manteca fresca, se remite á domicilio. A4v4M

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera vos debil ó la garganta incómoda.

'Tómese una pastilla pectoral de Booth' en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, 'tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.' Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, sucursal de la misma, Rivadavia No. 463 y 465; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás, farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí; Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66, Farmacia italiana esquina Perú y Alsina. A13v16

POLVOS DENTRIFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465
Westor, Prince Kymball, dentistas americanos Cangallo 00—Antigua Fairmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66 A13v16

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa ne su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y es sencilla lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa del Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A Pressinger, Florida 66 A13v16

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan ca los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados dabido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de ta manera, que en el ojo del callo, ó juanes, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66 A13v16

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Fasmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco' pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que o prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente libre por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelar—Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. A13v16

INSTITUTO DE GIMNACIA Y ORTOPEDIA

Para señoras y niñas
BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR LAUSEN

272—Tucuman—272

Gimnacia higiénica—Para niñas de 4 á 13 años todas las tardes de 3 1/2 á 5, precios 150 ps. al mes por 8 veces de la semana. Hermanos precios moderados.

Gimnacia curativa—Todos los dias desde las 8 de la mañana adelante, precio 1000 ps. por trimestre todos los dias, por 8 veces de la semana 600 ps.

Massage—El precio convencional. Se da gimnacia curativa y massage tambien en las casas particulares. A2 v2m

Zuequeria y alpargateria

DE

MENDY HNOS. Y CA.

80-CALLE BUEN ORDEN-80

Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que hemos recibido varias clases de zuecos ... á mas hay trabajados en el país; surtido general para la campaña, alpargatas con cuero, bordadas, de color, y lisas desde la edad de 2 años para arriba. Por mayor y menor, á precios módicos.

80—CALLE BUEN ORDEN—80 M10v20Mayo

Llegó el invierno Y como es consiguiente es necesario indispensablemente ... [illegible]

Gran Perfumeria de Vicente Casco ... [illegible]

INSTITUTO CALIGRAFICO

Calle Suipacha núm. 245

Perfeccionamiento de letra por mala que sea se vuelve de carácter inglés:

EN 24 LECCIONES

Por el profesor H. Machado

Por su nuevo sistema aprobado por diversas direcciones de instruccion pública. Cursos generales de las 12 á las 2 y de 7 á 9 de la noche. Idem para señoras ó señoritas de las 3 á las 4 de la tarde, idem particulares en los Colegios ó á domicilio, idem de teneduría de libros. A 8 v8M.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Lunes 14—A las 12—Judicial—En nuestra casa Alsina 78 Concurso de Amespil, un terreno en San José de Flores, base 82796 ps. m|c.

Miércoles 16—A las 2—De la propiedad calle Estados Unidos 460 á 466 esquina Salt 425 á 430.

Lúnes 14 y *Mártes* 15—De noche á las 9—De todos los mármoles y alabastros de la Exposicion de Bellas Artes, Florida 13.

Domingo 20—A la 1—De 28 lotes de terreno en la calle de Santa Fé.

Domingo 20—A la 1—Judicial—De un terreno calle Santa Fé, base 16,667 ps. m|c.

Domingo 20—A las 3—Judicial—En San José de Flores de la casa quinta de la testamentaria del Dr. Adolfo Alsina, base 203,570 ps. m|c.

Lúnes 21—A la 1 En nuestra casa Alsina 78—Judicial—De 2 lotes de terreno en el partido de Quilmes, base 49,005 ps. m|c.

Lúnes 21—A las 12—En nuestra casa Alsina 78. De muebles, plantas etc. semanal.

Viernes 25—De noche á las 7 1/2 en nuestra casa Alsina 78 De libros del afamado librero D. Bernardo Omaritch.

Sábado 26—A las 3—Judicial—De la centralísima casa esquina Cuyo 213 y 219 y Maipú 163 á 169, base 666,667 ps.

Lúnes 28—A las 12—En el partido de Chacabuco—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna y lanar, muebles y demás enseres.

MAYO

Sábado 10—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—De 2 leguas de campo en el Partido de Necochea, base 160,000 pesos la legua.

Domingo 27—A las 3—Judicial—De la finca calle Córdoba 312 y 314, base ps. 175,364 ps. m|c,

Domingo—A las 11—De todo el menaje de la casa del señor Jansen calle Santa Fé quinta de Gaja.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion porm

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates semanales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo
JUDICIAL

SEMANAL

De muebles, plantas, columnas y estatuas de mármol para jardin

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 21 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles plantas y demas útiles que van á continuacion. Por ejecucion seguida por el Banco Nacional contra su dueño lo siguiente:

Un escritorio de caoba, un armario de pino con cristales 1 sofá de repa, 3 divisiones de pino, 1 mesa id, 1 mostrador id 1 papelera de pino 2 bancos largos de pino, 6 sillas de roble, 1 canastos para papeles,1 prensa de copiar, varios banco de pino etc.

En seguida por cuenta de varios, 1 rico juego de dormitorio de nogal compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cama camera, 1 lavatorio 3 cuerpo 1 mesita de noche 1 juego de sala en esqueleto de jacarandá compuesto de 4 sillones y 6 sillas, 1 juego de sala de reps verde, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 id id de cretona compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 riquisima mesa de roble para 24 cubiertos, camas de fierro id de nogal y caoba, roperos con espejo de 2 puertas loza, cristales etc etc.

A las 2 de la tarde

Una coleccion de plantas selectas entre ellas algunas de mucho mérito. A15

Por el mismo

De dos leguas de campo

DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

En uno ó dos lotes

Base para la venta 160000 pesos la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 10 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

Dos leguas de campo de pastos superiores marcado en el Registro gráfico con el número 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera.

Venderemos una legua con opcion á la otra y la base para la venta es la ínfima suma de 160000 ps. por legua. Estos campos quedan muy inmediatos al arroyo de «El pescado castigado» que es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande cerca del puerto de nueva creacion y donde se formará el gran puerto del Sud por el cual se ha mandado ya lanas de algunos establecimientos linderos á razon de 5 ps. por arroba mientras que por tierra cuesta 15 ps. arroba.

Los linderos son Victorio de la Canal Triell M. Clymont Dias y Vivar Reyes, Almiron y otros cuyos establecimientos son de los mejores del Sud, ademas nos parece inútil recordar á los interesados que no hace muchos dias vendimos por el señor don Lino Lagos los campos fiscales en ese partido á razon de 400,000 ps. legua termino medio

Por mas informes á nuestra casa Alsina num 78 m30

Por el mismo

De una buena casa

De altos

CALLE DE ESTADOS UNIDOS
Números 460 á 466
ESQUINA SALTA 426 A 430
Alquiler 1800 ps. m|c.
Base para la venta 180,000 ps. m|c.
AD CORPUS

El miercoles 16 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber;

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 14 vs 46 cts de frente á la primera por 15 vs. 06 cts. de fondo á la segunda calle á al Oeste,

La parte alta tiene ocho piezas empapeladas, cinco de ellas con cielos rasos de yeso y una pieza mas como para sirvientes y con patio, gas en todas las piezas, azoteas, bomba para un pozo de balde, cocina etc.

La casa baja tiene un hermoso almacen en la esquina, dos grandes habitaciones con puertas á la calle Salta, otro mas en el centro todos de maderas duras, pozo de balde, cocina, sotano,gas, etc.

Esta casa costruida sólidamente con materiales de primer órden, puertas esteriores de cedro, puede alquilarse facilmente por 1,800 á 2,000 $; es muy cómoda y moderna ha costado á su dueño hace muy poco tiempo mas de 300,000 ps. asi que la base de 180,000 el ínfima

Hay tramway por la calle de Salta y otro por la de Lima.

Los títulos son superiores y pueden verse en nuestra casa Alsina No. 78. A8

Por el mismo
JUDICIAL

De un buen terreno

CALLE DE SANTA--FE

Frente a la quinta del Sr. Morillo

25 vs. de frente por 175 de fondo

El Domingo 20 de Abril, á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor jues de primera intancia doctor don José M. Rosas, y para pago de costas en el espediente seguido por don Carolino B de Krause, á saber:

25 varas de frente á la calle Santa-Fé, por 175 id de fondo.

Este terreno queda á siete cuadras del puente Maldonado via Belgrano y frente á la quinta del señor don Manuel Morillo.

Está tasado en la suma de 25,000 ps. m|c. siendo la base para la venta 16,667.

Para imponerse del espediente, á la escribania del señor don Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Si hubiera interesados podriamos vender 75 varas mas lindando con ese terreno, de manera que serian 100 vs. de frente hasta 200 id de fondo espléndida área para una casa quinta. A13

Por el mismo

GRAN NEGOCIO

Cerca del 2 por ciento de interes

De la casa calle Méjico 737
CON LA FABRICA DE FIDEOS
Lista para trabajar
Alquiler con contrata 1400 ps. m|c.
Base de venta 80000 ps. m|c.
AD CORPUS

El Mártes 22 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por tener que liquidar el negocio inmediatamente;

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de nueve varas de frente al Sud por cuarenta y siete varas de fondo al Norte.

El edificio enteramente nuevo se compone de 3 piezas de azotea otro mas para la cuadra, y el gran galpon con las atahonas y maquinarias necesarias para la fabricacion de fideos en completo estado listo para trabajar como que lo está actualmente, gran porton de hierro etc.

El alquiler que gana la finca y fábrica de fideos con sus útiles correspondientes es ps. 1400 m|c. mensuales con contrata por cinco años.

La venta se hará en un solo lote toda la propiedad con las maquinarias correspondiente segun y conforme al inventario formado entre propietario é inquilinos y que obra en nuestro poder para que puedan inspeccionarlos los interesados. La base de ps. 80,000 m|c. es ínfima considerando el alquiler que produce la finca, ademas que es un negocio productivo y que puede esplotarlo mas adelante por su cuenta el comprador.

Para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78 el comprador abonará un 10 p$ al recibir el boleto de compra-venta. A13

Por el mismo

POR MENOS QUE NADA

LOTES DE TERRENO

Calle Santa-Fe cerca del Parque 3 de Febrero, pasando el puente de

MALDONADO

Lindando con el señor D. Francisco Bellini y calle por medio con las quintas de los Sres. Lamas y Morillo. En lotes chicos y grandes los remataremos

El Domingo 20 del corriente á la 1 del dia.—Estos terrenos forman parte de la antigua quinta de Krause, ... [illegible] ...

La base para la venta será de 150 á 170 ps. la vara de frente ... [illegible]

JUDICIAL

De la casa calle Córdoba 312 y 314 ... [illegible]

La propiedad arriba mencionada construida en terrenos de 17 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, es formada por dos casas; una con 11 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc., una gran huerta con toda clase de árboles frutales, un parral con uva moscatel y demas; la otra tiene 3 habitaciones y demás comodidades. De manera que esta dispuesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco ps m|c. (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175.364.

Para imponerse del espediente testamentario, títulos y demás á la oficina del señor don Gregorio V. Carballo, por informes á nuestra casa, Alsina 78. m25

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De la casa-quinta situada en el Partido de San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria
Del Dr. D. Adolfo Alsina
Tasacion ps. 305,350 m|c.
Base 2|3 partes
Pesos 203,570 moneda corriente

El Domingo 20 de Abril á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina, á saber:

Una casa-quinta situada en el límite de este vecindario y municipio de la ciudad, formando ángulo al S. O. con los caminos de Moreno y Ministro Inglés, compuesto su terreno de 6 cuadras 67 m., y su edificio de 4 piezas de material y 2 de madera, pozo de balde con pileta, 2 pilares de material con porton de madera, un galpon para caballeriza y tambo, de material, techo de teja, plantas de adorno y frutales de varias clases, jardin, cercos y demás accesorios.

TASACIONES

Terreno	$ 166,750
Edificios	65,000
890 plantas frutales	17,600
620 id de adorno	31,000
Cercos y zanjas	20,000
Jardines con varias plantas, etc.	5,000
Total	$ 305,350

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 203,570 m|c.

Para ver el espediente testamentario ocurrir á la Escribania de D. S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M12

Por el mismo
JUDICIAL

De dos lotes de terreno
EN EL PARTIDO DE QUILMES
30725 vs. cuadradas
En nuestra casa, Alsina 78

El lúnes 21 de Abril á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina, dos lotes de terreno situados en el partido de Quilmes, lindando por la parte N. O. con el cementerio de ese pueblo, compuesto de 89 metros al S. O., 395 metros 75 cts. al N. O., 307 metros 35 cts. al S. E. y 06 metros 37 cts. al N. E., formando una área total de 30752 metros 25 cts., tasado en la suma de pesos 73504 50 cents. m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 49004.

El espediente puede verse en la oficina del señor don S. Garcia y demas pormenores á nuestra casa Alsina 78. M12

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De un establecimiento de campo
Hacienda vacuna y lanar
Muebles y demás enseres
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel tercero
Perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale
En el mismo establecimiento

El Lúnes 28 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don José Drysdale

Una legua cuadrada de campo situada en el partido de Chacabuco cuartel 3° con la estancia principal y 2 puestos mas, arboledas corrales etc, e.c

El todo tasado en la suma de cuatro cientos doce mil ciento cuarenta y ocho pesos m|c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos m|c

En seguida

443 animales vacunos al corte á 250 $ cada uno
11 caballos de silla 300 »
85 animales yeguarizos al corte 40 »
766 ovejas al corte 35 »
1170 id id 30 »
849 id id 30 »

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de las respectivas tasaciones

Por último los muebles y demas enseres que existen en el establecimiento principal. Este campo queda como á dos leguas del pueblo de Chacabuco y sobre la costa del Salado estando marcado en el plano Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Martin de la Serna

Inútil nos parece llamar la atencion de los que buscan campos inmediatos, su baja tasacion es suficiente recomendacion el remate se efectuará en el mismo establecimiento.

Para imponerse del Espediente testamentario á la escribania del señor don Juan A. Giuste, oficina de don Tulio Méndez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m19

Por el mismo

ULTIMAS NOCHES

Nuevo surtido de objetos

De mármol y alabastro de la Exposicion de Bellas Artes

13—FLORIDA—13

El Lunes 14 y Martes 15 de Abril

A las 8 de la noche

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un nuevo y selecto surtido de objetos de arte trabajados primorosamente en mármol blanco y de colores y alabastro.

Entre los grupos quedan el amor domando á la fuerza, Busto de Pio IX y otras monadas

Hay magníficas piezas de sala y comedor, grandes jarrones y vasos, la gran portada de un comedor y vertíbulo en forma de parral que puede alumbrarse haciendo un precioso efecto objetos pequeños para adornos de toilette anto-sala, comedor etc.

Aprovechar que son infaliblemente las últimas noches pues el 17 del corriente hay que entregar las llaves del almacen. A10

Por el mismo

REMATE DE NOCHE

De una escojida coleccion

DE LIBROS

Entre ellos algunos muy raros, remitidos por el afamado librero BERNARDO QUARITCH

A la órden de los señores Mackern Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores Mackern Hnos y cuenta del señor don Bernardo Quaritch de Lóndres una variada coleccion de libros en Español, inglés, francés aleman, portugués árabe, guarani, latin, hebreo y demas lenguas vivas y muertas obras de historia americana, libros de economía política ciencias naturales física aritmetica, religiosos, geografía astronomía artes pinturas, poesía etc, etc, etc. Entre las obras descuellan algunas por su rango y precio como las de Hogartos, Pielray Licorés Orons Janes Alhambra, Waring y muchos otros enteramente nuevos y que son largas á detallar.

Llamamos la atencion de los aficionados sobre este selecto lote de libros.

Por catalogos pueden ocurrir desde ya á nuestra casa Alsina núm. 78 A10

Baltar y Quesada

Un campo en Cañuelas

250 CUADRAS DE 150 POR 150

CON POBLACIONES

BUEN PARAJE PARA INVERNADA

Orden del Señor Juez

DR. ZAVALIA

Tasacion 175,000 $ m|c
Base para la venta 116,667 $ m|c.

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 26 de Abril á la 1 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Fergunson.

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales p' ovejas, varios cercos alambre muy conocido en todo el partido por su excelente calidad engorde para hacienda vacuna ó lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, el es aparente cómo campo de invernar. La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y es una recomendacion—Los títulos son de primer órden, los interesados q'quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate—Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51

Por el mismo

JUDICIAL

VARIAS PROPIEDADES

CALLE DE PARANA

Esquina Juncal

LEAN LAS TASACIONES
Son buenas fincas

DE GRAN PORVENIR

Venta ad corpus

El Domingo 27 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia las propiedades que abajo detallamos pertenecientes á los autos seguidos por D. Modesto Lifredi contra Dª Domingo Chichone, y situadas frente á la preciosa Plaza 6 de Junio y rodeada de tramways en todas direcciones á cada 5 minutos.

DETALLE

Base de venta 80,000 $ m|c.

Primera propiedad esquina, Paraná y Juncal, al terreno mide 13 metros 856 milímetros de frente por 25 metros 950 milímetros de fondo gradualmente hasta quedar en 13 metros 539 milímetros.

Edificio para negocio construccion de primer órden armazon y mostrador, 2 ventanas de reja á la calle 3 id id muestras, un galpon en el patio techo y piso de baldosas aguas corrientes, letrina, gas etc.

Base de venta 40,000 ps. m|c.

Segunda propiedad calle Juncal 320 al lado de la anterior, su terreno entre el ya mencionado, se compone de 5 piezas bien construidas techos y pisos de baldosa, cocina, pozo, letrina aguas corrientes, etc. 3 magníficas ventanas á la calle, puertas de cedro, está alquilada y produce buen alquiler.

Base de venta 40,000 ps. m|c.

Tercera propiedad, corralon calle Paraná y Garantias á media cuadra de la estacion del Tramway, su terreno mide 20 varas de frente al S. O. por 30 varas de fondo al Este cercados de pared son una pieza de material, actualmente está alquilada y de buen interés.

La base de venta es tan baja que es de esperar que con esta buen aliciente se preparen los aficionados á los baratos.

En cuanto á los títulos son, de primer órden. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. A10

Por el mismo

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia

Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. TEODORO MORA
EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51

9 lotes de terreno en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.

El Viernes 25 de Abril á las 4 en punto venderemos por el mejor postor ... [illegible] ...

... [illegible] ... vara cuadrada ...

tes que son 3 ps. 85 cts. m|c. la vara cuadrada, Sea 2000 el lote.

NOTA—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos; lindan al E. con la calle de la Arena con Da. Rosa Rivero, al N. calle nueva sin nombre, en medio con Dn. J. B. Lezcano, y al S. con el Sr. Orfila.

Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gowland, por el E. y por los demas rumbos con el ejecutado.

Para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania de D. Félix Seguete, Defensa 60, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A10.

Por el mismo

COLOSAL REMATE

FERIA

PARA HACENDADOS

Por cuenta de D. Vicente L. Casares

En el Hipódromo Argentino

El Viérnes 2 de Mayo

Padrillos puros de carrera

VACAS Y TOROS

Raza Durham puros y mestizos

POTRILLOS Y POTRANCAS

Raza Morgan

HIJOS DEL LYON

Petizos raza Shetland

Puros y mestizos

VARIAS MANADAS

De yeguas preñadas y con cria del **"Prince"**

Por órden y cuenta del Establecimiento "SAN MARTIN" en Cañuelas del Sr. D. Vicente L. Casares

El Viérnes 2 de Mayo de 1879, á las 12 en punto del dia procederémos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba citado y en el Hipodromo Argentino para que los compradores puedan estar con completa comodidad un lote como de **descientos** animales los q' pueden ser examinados desde el 28 Abril siendo este establecimiento uno de los mas notables de la Provincia, y notorio por demás el empeño y constancia de sus propietarios en la renovacion continua de la sangre, escusamos entrar en ponderaciones y solo pedimos á los Sres. hacendados concurran al remate, pues hay mucho y muy bueno que vender.

Prince	Bayo cabos negros, padrillo de sangre pura de 6 años, hijo de Victorian y Old Warden, obtuvo el 2° premio de carrera en la Exposicion Rural de 1876.
Seis potrillos	bayos de 14 á 17 meses, hijos de Prince en yeguas criollas.
Seis potrancas	bayas de 15 á 17 meses, hijas de Prince en yeguas criollas. Estos animales por su origen sirven para carrera y por su tamaño para andar y para tiro
Seis potrillos	zainos hijos de Chieck de 24 á 30 meses.

HIJOS DE LYON

Castor	Potrillo tostado de 2 años 4 meses
Polux	Id id 2 id 6 id
Giroflá	Potranca oscura 2 id 8 id
Giroflé	Id id 2 id 5 id

Estos cuatro notables animales obtuvieron un premio especial sin entrar á concurso en la Exposicion del año 1878 abjudicándoles una medalla por creer los señores que formaban el Jury que es una de las razas que nos convienen al pais los cuatro tiran solos y en yunta

Lyon	Potrillo oscuro, 2 años 7 meses manco una mano que brada puede servir como reproductor. Por el padre de estos animales su dueño ha reusado cinco mil pesos fts oro
Glauco	Sorno tapado hijo de caballo Cleveland y yegua chilena espléndido animal para tiro y reproductor.
Violeta	Petiza Shetland, pura 4 años
Clavelina	Id id id 8 id 8 meses
Jona	Id media sangre Shetland 2 id 6 id
Hercuica	Id id id id 2 id 4 id
Don Cesar	Petizo Shetland 2 años 8 meses
Una manada	Compuesta de 50 yeguas bayas con 32 potrillos y potrancas hijas de Prince
Una manada	De 56 yeguas zainas, 39 preñada por Prince

RAZA DURHAM

30 Vacas	Con cria 1ª 2ª y 3ª cruza preñadas ... Perfemo que obtuvo 2° ... Exposicion de 1878
20 Toros	meses 3ª y 4ª cruza hi... timo.
1 Toro	of Florence importado ... 1878 y nacido el 30 de Mayo ... 876

Los animales podrán verse en el Hipódromo desde el 28 de Abril A3

Por el mismo

LA GRAN CHACRA

Conocida por de Capdevila

EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO

EN EL LIMITE

DEL PARTIDO DE BELGRANO

INMEDIATO A LA ESTACION OLIVOS
Da un interés de 4 0|0 mensual

Base de venta 270,000 ps.

EL REMATE TENDRA LUGAR

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51

El Miércoles 1° de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba fijada, la magnífica chacra conocida de Consul Oriental Capdevila y cuyo detalle es el siguiente

Su terreno se compone de 20 cuadras de 150 por 150 varas con espléndidos montes de frutas, duraznos, pavias, damascos y uvas en inmensa cantidad, y fruta de primer órden basta saber que por las pavias y duraznos se ha pagado este año 25000$ despues otra traccion de terreno fué sembrado por trigo, y por el cual se obtuvo 28000 ps. las uvas se vendieron en 6000 y por la casa hubo oferta de 1500 $ mensuales los q' son 18000 $ mensuales, lo q da un total de 82000 $ al año esta propiedad ademas tiene su correspondiente alfalfar y su bonito jardin, y gran monte de eucaliptus y toda cercada de ñandubay alambre y cerco vivo de cinacina sus edificios son el 1° una casa de altos para familia compuesta de 10 piezas pozo y una gran porta... material cerco id 2° cuerpo, una casa que pueden de 4 piezas bajas y un inmenso granero arriba, todo techo de teja francesa.

Esta propiedad fué tasada en 1.000,000 ps. y posteriormente en 700.000 lo que demuestra su gran valor actual.

La base fijada para su venta es bajísima bastara simplemente visitarla para convencerse de ello.

Esta finca reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por la suma de 12000 $f. que el comprador podrá quedarse con ella pagando la diferencia sobre el valor efectivo al nominal

Títulos perfectos. m25

Por el mismo

MAGNIFICOS Y GRANDES

TERRENOS

En el Centro de la Ciudad

LOTES GRANDES
Para edificar hermosas fincas
Calle Alsina esquina Zeballos
Con frentes al Este y al Sud

El Domingo 20 de Abril á la 1 de la tarde procederemos á vender los magníficos é inmejorables terrenos arriba citados divididos en grandes y hermosos lotes como para edificar hermosas fincas.

Lote No. 1 su terreno mide 17 vs frente al Sud por 70 vs fdo
» » 2 » » » 17 » » » » 53 » »
» » 3 » » » » » » » » 53 » »

Los tres lotes arriba espresados hacen su frente á la gran calle de Alsina

Lote No. 4 situado en la esquina Alsina y Zeballos su terreno mide 28 vs á cada calle

Lote No. 5 Su terreno mide 17 vs frente al Este por 28 vs fondo linda con el lote anterior

Lote No. 6 Su terreno mide 17 vs de frente » » 30 » »
» » 7 » » » » » » » 53 » »

Estos terrenos situados en unos de los parages mas importantes del municipio es realmente aparentes para la construccion de grandes y ventiladas fincas

Sus tasaciones recientemente hechas ascienden á la suma de 300 ps. la vara cuadrada siendo su base de venta 2|3 partes ó sean 200 ps. m|c vara cuadrada esta tasacion es bajísima pues en el año 74 se ha vendido una traccion de este importante terreno en 800 y 1000 ps. la vara cuadrada

A este único remate deben asistir los capitalistas los pichincheros, y los que deseen hacer economias con esperanza de lucro, pues las propiedades centrales reaccionan y aumentan de valor.

Títulos Perfectos.

NOTA—El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion con garantía de la misma propiedad si el Directorio lo consiente.

OTRA Este terreno está actualmente ocupado por el corralon del Sr. Nevares y produce de alquiler (asi como está limpio) 1500 ps. mensuales A5

Por el mismo

Dos espléndidas propiedades

PARA RENTA

EDIFICADAS EN CAL

CALLE ALSINA

Casi esquina á la de Zeballos
Con frente al Norte
Gran adquisicion
Renta mensual 3,200 ps.

¡LEAN! ¡LEAN!

1 por ciento de renta

Calle Alsina numeros 598 y 600

El Domingo 20 de Abril á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas, y cuya venta será realizada ad corpus cuyo detalle es el siguiente:

ALSINA 598—Edificio alto y bajo es decir dos casas compuestas de 7 habitaciones, gas, aljibe, aguas corrientes, cocina etc.

LAS PIEZAS—son pintadas al fresco piso de tabla en todas las habitaciones baldozas en los patios y azoteas, maderas duras, etc.

EL TERRENO Mide 8 1|2 varas de frente al N. por 35 de fondo, la base de venta es de 160,600 $ por las dos propiedades.

ALSINA 600—Exactamente igual á la anterior terreno edificio etc y por consiguiente la misma base de venta.

Estas propiedades se venderán ad corpus es decir lo que resulte entre muros de cada una.

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion son propias para hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarla. Títulos de 1er. órden á satisfaccion ..., por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A5

Por el mismo

Del magnífico establecimiento

DE CAMPO

Denominado "CHUCUL"

6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS

5 leguas al Norte del Rio 4°

En la Provincia de Córdoba

Sobre la linea del Ferro-Carril Andino á leguas antes de llegar á la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia
Mandan verlo. Vale la pena
Tasacion 36,562 pesos fuertes
Base de venta 2|3 partes 24,375 pesos fuertes
En nuestra casa San Martin 51

EL ... DE MAYO á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Alberracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada, reputada, la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion pasto, seguridad y edificios situados sobre la linea del Ferro-Carril Andino 6 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El área de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gastitua, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por al Oeste con los del Coronel Don Manuel Baigorria.

EDIFICIOS

1er. Cuerpo—Se compone de 24 vs. de fte. y contiene 3 habitaciones con su corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, reboque por dentro y fuera.

2° Cuerpo—24 vs. de fte. y se compone de 3 piezas de azotea y 2 de zaguán de paja.

3er. Cuerpo—27 vs. de fte. con 5 piezas edificada con ladrillos, ademas hay una cochera.

4° Cuerpo—Se compone de 3 galpones de 10 vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 10 vs. de largo, techo de teja francesa sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, gallinero, letrina, pozo y horno para pan.

Un corral de encorrar hacienda vacuna de palo pique (al garrobo) 2 corrales mas para caballos palo pique (algarrobo.)

Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente; el costado Naciente y poniente Norte al arroyo Barranco llamado Salgado, por otro costado el arroyo Chucul por otro costado con una gran zanja y por otro costado una zanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 8 hilos con postes de Chamar y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios (canda losos) siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo e Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 3 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta en de 1 1|2 m. por de profundidad y con 3 y mas en largo trayectos.

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 500 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de durazno, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, esparragos etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000.

Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea ferrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

Por el mismo

UN SELECTO LOTE

De 10 carneros y 10 ovejas

LINCOLN

ANIMALES NUEVOS

De gran tamaño

Llegados en el paquete "LEIBNITZ"

IMPORTADOS AL PAIS

POR EL SEÑOR J. W. NASH

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 16 de Abril á la una del dia procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden y cuenta del inteligente y conocido importador don J. H. Nash un selecto lote de animales Lincoln compuesto de 10 carneros y 10 ovejas todos ellas de 10 meses y 2 semanas de edad de cria de lana muy larga estos animales son elejidos de entre una majada de 500, de la mejor cria de Lincolnshire, un carnero de esta majada dió en 1877 30 1|2 libras de lana lavada y en el año pasado el mismo animal dió 28 lbs. id.

Como es público y notorio la competencia y buena fé del señor Nash es reconocido por todos los hacendados, y el año pado, el señor Ross (estancia Espartillar) compró 4 carneros de esta misma procedencia y obtuvo 30 lbs. de lana cada uno y el Sr. don Narciso Vivot que tomó otro esquiló 31 lbs. Citamos nombres propios porque deseamos que los señores hacendados se persuadan de la gran conveniencia de esta raza, para el pais.

Los animales pueden verse cualquier dia antes del remate en nuestra casa.

NOTA IMPORTANTE Por el paquete inglés «Biela» que llegará el 20, viene el señor Nash con un lote de toros, vaquillonas y caballos que pueden ser calificado segun cartas é informaciones recibidas, como el mas espléndido que se ha introducido é introducirá en América, aprontarse señores estancieros. A6

Por el mismo

LA BUENA PROPIEDAD

De construccion moderna

Con buena renta

Y APARENTE PARA VIVIR

CALLE PIEDRAS 423

Base de venta 150,000 ps. m|c.
Tirada a la calle
Renta mensual 1250 pesos m|c.

El Domingo 20 del corriente á las doce del dia procederemos á vender al mejor precio de la base arriba citada, la hermosa bien situada y productiva finca Piedras 423 edificada en un terreno que mide segun títulos 10 varas de frente al Este por 34 idem de fondo al Oeste

Su edificio de primer órden se compone de 7 piezas, cocina embaldosada, pozo de mármol aljibe etc. las piezas estan empapeladas y en perfecto estado de aseo

Los inquilinos son de primer órden y el precio que pagan es el arriba citado lo que hace una suma de 10 ojo sobre la base los títulos son tambien de primer órden completamente perfectos

Los que buscan propiedades bien situadas y de venta segura, esta es una oportunidad, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 A15

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 15 DE ABRIL

A las 12 en punto

En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos, queso gruyere, almendras peladas, pasas sultanas, fideos de génova, tabaco paraguayo cigarros paraguayos cigarros habanos, cigarros hamburgueses semilla de alfalfa bacalao superior, cognac fino descarozado, papel de estraza, papel para bolsas, pito, dulce de membrillo, tabaco tucumano, porotos, arroz glacé, azúcar refinada, id, pernambuco, jalea, cognac, en barriles, caña vino seco, vermouth frances, curchos, vino frances en bordalesas, y en cajones, fósforos sordos y con ruido suéstucos y comunes, hongos secos, aceitunas, ginebra en frasqueras, semola de arroz vinagre sinapos, cognac anerpel pajarito, biscuit, Machenad, yerba paraguaya, ginebra marca llave vino seco, jamones tubos. A10

Por el mismo

DEL ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Situado calle Moreno y Aberdi
Por órden de su dueño
El Jueves 17 del corriente a las 12 en punto

Procederé al remate del surtido de dicho almacen loza, cristales, artículos de ferreteria y hojalatería, bebidas de varias clases en general comestibles en general como todo negocio de esta clase que tiene un gran surtido, y que omito detallar por su larga estension.

Al mismo tiempo todos los útiles del negocio y balanza. A10

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

De la propiedad calle Brazil num 150

El Domingo 20 de Abril á las 3

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia venderemos la casa calle Brazil num 150 perteneciente á la testamentaria de Dª Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue:

Terreno 8 varas 20 s de frente al Norte por 30 varas al Sud

Edificio 5 piezas de material, piso de baldoza letrina, cocina, aljibe etc. y por mas zaguan, pozo de balde, 2 parrales.

Tasacion 68637 ps. m|c. 2|3 partes 40458 id id, para ver el espediente donde constan as tasaciones ocurrir á la escribania de Feix Romero, otros datos en nuestra casa Bolivar 14. m13

Por el mismo

De un gran establecimiento

DE GRASERIA

LISTO PARA TRABAJAR

En el Partido de Ranchos

Situacion inmejorable
A 20 cuadras de la Estacion Ranchos y 30 de la Estacion Alegre

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14 El Miércoles 23 de Abril
A las 3 de la tarde

Por órden terminante de su dueño venderemos el dia indicado en nuestra casa Bolivar 14, al mas alto precio y dinero de contado sin base pues tenemos órden de vender á cualquier precio un magnífico establecimiento de graseria, listo para trabajar, la situacion no puede ser mejor, pues está á un paso de dos estaciones del ferro-carril El detalle va en seguida.

Terreno	65 cuadras de terreno alambrado en su mayor parte campos superior.
Edificio	1 galpon de 60 á 65 varas de largo por 15 á 18 varas de ancho con techos de fierro de canaleta y paredes y pisos de maderas, 5 piezas de material, piletas y 1 un saladero de cueros de potro
Fábrica	4 tachos de capacidad de 500 animales lanares cada uno, 2 tienen tapas de fierro y los otros tapas de madera, 2 tachos chicos para refinamiento ó agua caliente, 1 vapor que se puede aplicar á los cuatro tachos con todo su cañeria, canillas de bronce, etc, 2 bombas para dar agua á los tachos y todos los útiles necesarios para el trabajo. 3 Depósito de fierro, 2 de capacidad de 9 pipas y 1 de 4 pipas. 2 Carros de 4 ruedas superiores con guarniciones, etc. 1 Carro para carnicero. 2 Planchas para cargar bordalesas, varios colgaderos etc.
Corrales	1 Corral de ñandubay y alambre torcido para encerrar yeguas. 1 corral lienzos de pino y 4 trascorrales paovejas. 1 corral para cerdos.
Quinta	1 Arboleda de media cuadra, plantas etc.

Los títulos de propiedad son superiores garantidos.

Llamamos la atencion sobre este remate pues es una oportunidad que se presenta para hacer un buen negocio.

El establecimiento puede visitarse todos los dias.

Datos en nuestra casa Bolivar 14. A5

Por el mismo

Semanal de muebles

En nuestra casa Bolivar número 14
El Juéves 17 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y fabricantes y particulares un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto del remate,

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de cristales
Y artículos de porcelana

7 botellas de cristal, 3 jarros, id 48 vasos id, 156 copas id 8 vinagreras, 5 juegos toilette 3 piezas 2 juegos de aguas piezas 45 floreros labrados de varios gustos 1 juegos floreros y jardinera 2 piezas y varios otros artículos que se encontrarán á la vista.

EN SEGUIDA—Venderemos un rico juego de sala de brocatela de seda compuesto de 9 piezas y 1 juego dormitorio de nogal, A13

Por el mismo
JUDICIAL

De una buena propiedad

Calle Belgrano 693 y 695
Esquina á Salta con frente al Sud Oeste
Tasacion muy baja 201,579 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 134,386 id

El JUEVES 24 de Abril á las 4 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos en público remate la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Miguel Celesia contra el concurso de D. Cesario Zoja y cuyo detalle sigue:

El edificio se compone de 6 habitaciones en perfecto estado, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde, aguas corrientes puertas, de cedro con abanico de fierro, umbrales de mármol copas y 1 estatua de mármol, un galpon de fierro y otras comodidades.

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Sud por 21 vs. 50 cents. de frente al Norte.

Los títulos son superiores.

EN SEGUIDA

La casa contigua á la esquina

CALLE SOLIS 182 y 186
Perteneciente á la misma ejecucion
Tasacion ... $ 70,348 m|c.
Base 2|3 partes ... 46,894

El edificio se compone de varias piezas en regular estado, cocina, letrina y demas comodidades.

El terreno se compone de 19 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Este. Tiene por el costado Sud á las 19 vs. 14 cent. desde la linea de la calle ... un martillo en contra de 3 vs. 40 cent. de Norte á Sud; á las 17 vs. 90 cent. de ... Oeste tiene otro martillo en contra de 1 vara 10 cent. de Norte á Sud, siguiendo en linea recta el límite de terreno.

Los títulos son superiores.

Para ver las tasaciones Escribania de Angel J. Blanco, Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestra casa Bolivar 14.

Nota—Prevenimos que exigiremos al 5 p$ al contado. A15

Por el mismo
Judicial

En el pueblo de Lanus

De un magnífico terreno con edificio
El Sábado 19 de Abril á las 2 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 14

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un magnífico terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de Dª Teresa Sagnina.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldoza.—Tasacion 17,987 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 11,990 $ m|c.

Para ver las tasaciones en la escribania de Félix Romero, otros datos en nuestra casa Bolivar 14. M13

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

DE UNA CASA

Situada en la calle Paraguay 10 y 12

Frente á los depósitos de las Catalinas

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad por órden de su dueño.

El terreno consta de 12 varas de frente al Norte por 24 y tres cuartas varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas buenas, cocina, cuarto para baño, letrina, pozo de balde. Esta casa siempre ha estado alquilada y ganando buenos alquileres su posicion es inmejorable á media cuadra del muelle.

La base para la venta es sumamente baja 80,000 $ m|c.

Escrituras de primer órden para inspeccionarlas en nuestra casa Bolivar 83. A1

Por el mismo

DE FERRETERIA

Averias del buque "Maria" por cuenta de varias casas introductoras

El *Miércoles* 16 del corriente en nuestra casa Bolivar 83 á las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente: Averias, 300 bultos fierro, 200 rollos alambre para cercos. Sin averia, fierro acanalizado, zinc, alambre de patente, máquina de estirar alambre hachas finas, cerruchos, martillos, flejo, cerraduras, ollas pavas surtidas, braseros, yunquillos, rondanas de fierro, punta de Paris, tornillos y varios. A9

Por el mismo

De plantas finas y adorno

El Juéves 17 del crr. en nuestra casa Bolivar 83, á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Araucarias grandes y chicas, guayabas con fruta camelias de varias clases, jazmines del cabo, id, fortuney, id del pais, diosmas, santaritas, limones con fruta, magnolias y muchas otras plantas, A10

Por el mismo

DE MUEBLES

Y ARTICULOS DE BAZAR

El Martes 15 del cort. En nuestra casa Bolivar 83—A las 12 en punto venderemos al contado y al mas alto precio una cantidad de muebles nuevos y usados y muchos artículos finos de bazar A9

Guillermo Gowland y Compañía

Banco Hipotecario

El Viérne 18 de Abril a la una de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle del Perú, número 505 (hoy número 737) entre las de Garay y Brasil, edificada de altos y bajos; su terreno consta de 9 varas de frente por 13 varas de fondo ó todo lo demas que resulte dentro de muros, con 7 piezas etc

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don Clandio Sanches, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de $ 90,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate.

Pasado ésto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

Por mas por menores ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Por el mismo

De tres carruages americanos

Por cuenta

DE UNA CASA INTRODUCTORA

En la caballeriza calle Esmeralda 249
CONSTRUCCION SOLIDA

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado tres magníficos carruages mandados hacer é importados espresamente para el campo. Los interesados pueden verlos á cualquier hora todos los dias. Si hubiese algun interesado en particular pueden pasar por la casa de los rematadores Victoria 202. A6

Por el mismo

De 50 fardos tabaco paraguayo

Por órden de la Aduana y cuenta de quien pertenezca
En el Depósito Belgrano No. 152

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezca una partida de rico tabaco paraguayo, á saber, 19 fardos tabaco paraguayo hoja doble 3 petacas id id 19 fardos buena, 2 petacas id id, 5 fardos media hoja, 3 id id id pito. A8

Por el mismo
NOTABLE REMATE
De un grande y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viernes 18 de Abril

A las 12 en punto, se rematará un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

25 barricas azúcar 150 cuarterolas vino seco, 100 almidon 1000 cajkerosene 30 cj. aceite marca Garibalde 20 bolsas café 30 cajones aceite Rivera, 50 cajs. encurtidos, 40 casco caña,100 cjs bacalao Tirura, 50 frasqueras ginebra llav,50 bolsas yerba paraguaya, 300 dnas naipes, 50 resmas papel de Madera, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente,45 barricas cerveza Gemen, 80 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos té congou, 40 bultos id Orange Te Róe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas cognac.

50 fardos tabaco paraguayo, 25 berdalesas vino frances, 300 latas dulce membrillo, 250 libras pábilo americano, 100 resmas papel amarillo 300 resmas papel astraza, 50 tercerolas coñac, 25 bolsas arroz de la India, 40 fardos tabaco, 150 cajones fideos Génova, 500 libras cabo manila 30 cajones aceite Rivera, 100 cajones cognac legítimo, 80 cajones vermouth Torino, 72 damajuanas anis. 110 cajones velas estiarina 30 latas fosforos de cera, 80 cajones orejones frescos, 22 cestos dátiles, 25 bultos pez-palo y otra infinidad de artículos.

EN SEGUIDA - Una partida loza surtida en canastos.

EN SEGUIDA A los cigarreros—19 fardos tabaco para pito, 23 id media hoja, 20 id id hoja regular.—Todos estos tabacos son frescos recien despachados.

A MAS—Por liquidacion de factura 125 cajones cognac marca Ancla. A10

José Colombo y Ca.

En la nueva casa calle Perú núm. 64
AL CONTADO

El Martes 15 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, percales y sarazas, paños casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y yaconás, bordados y oxford, calzoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemanisco, madapolan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A10

Por el mismo
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Viérnes 18 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, colcha negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. A17

M. Billinghurst é hijos

86-BOLIVAR-86

De la importante propiedad

Donde estuvo ántes el Banco Hipotecario

Calle San Martin N. 159 y 161

Perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Dolores Villanueva de Rigles
Retasada en la suma de ps. 1.157,136
Base para la venta 2|3 partes ps. 771,424
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. D. JOSE MARIA ROSA

VENTA AD-CORPUS

El Juéves 17 de Abril á la 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la finca arriba designada, construida en terreno de 16 1|2 varas de frente por 68 1|2 de fondo, con 15 piezas cuatro de ellas con estufas marco de mármol, tres patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, umbrales de mármol zocalos de idem, techos embaldozados, algibe de 100 pipas, jardin en el primer patio, reja de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Reducida su retasa con la conformidad de los interesados y aprobacion judicial á la cantidad que en el primer anuncio representaba la base para su enagenacion que era la de ps. 1,157,136 moneda corriente, viene á quedar como base para la venta que se anuncia las 2|3 partes de esa suma que son ps. 771,424 m|c.

El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicada. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. M18

Por el mismo

DE LA BIEN SITUADA PROPIEDAD

Calle Cuyo N. 34 y 34 1|2

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Rigles
Retasada en la suma de ps. 347,396
Base para la venta 2|3 partes ps. 231,597

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. DON JOSE MARIA ROSA

VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 18 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la finca arriba designada construida en terreno de 12 14|100 varas de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura, etc.

Reducida su retasa con la conformidad de los interesados y aprobacion judicial, á la cantidad que en el primer anuncio representaba la base para su enagenacion, que era la de pesos 347,396 m|c., viene á quedar como base para la venta que se anuncia las 2|3 partes de esa suma que son 231,597 m|c.

El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicados.—Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. M18

Por el mismo

De la importante

Y BIEN SITUADA PROPIEDAD
Altos y bajos
Calle Cuyo núm. 305 y 307
Entre Florida y Maipú
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 1,000,000 m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público, bajo la base de un millon de pesos moneda corriente.

De las dos casas altas y bajas arriba designadas, construidas en terreno de 21 vs. de fte. por 70 de fondo con 20 piezas 16 en los bajos y 14 en los altos, y 2 algibes ... [illegible] ...

... [illegible] ... A8

Remates á la vista

Camilo Meneses
JUDICIAL
EN CHIVILCOY
De una hermosa casa tasada sumamente baja

El Domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maxima Albarez de Melo en el dia y hora indicada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion la linda casa que paso á detallar.

Una casa situada en el ejido del Pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles Nos. 48 y 39. Compuesta de un terreno de 25 varas de frente á la primera calle, por 40 id á la segunda, lo edificado son cinco piezas de material, dos con techos de azotea, y las otras tres techos de fierro, cocina, letrina, y pozo de agua; 9 ventanas de reja á la calle, 1 puerta y 1 porton tambien á la calle y toda cercada de tapial. La tasacion de esta propiedad es la cantidad de 35,000 $ mjc. La base para la venta las dos terceras partes que son 23,333 $ mjc. Para mas datos al rematador en su escritorio calle 32 No. 90 en Mercedes. m18

Calvo y Morillo
Banco Hipotecario

El jueves 17 de Abril á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de altos perfectamente construida situada en la calle Sola de Barracas al Norte, cuyo terreno consta de 20 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo linda por el frente calle en medio con la Convalecencia y por el fondo Norte y Sud con don José Herrera.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el credito Hipotecario concedido á D. Juan Castagnino quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 100,000 pesos mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, puede hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Pedro Gimenez

Gran remate de terrenos Municipales de la Cañada de Gaete el Domingo 20 de Abril á las 12.—Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el domingo 20 de Abril á las 12 del dia, varios lotes de terreno de propiedad Municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra poco mas ó ménos; dichos terrenos están ubicados á inmediaciones de la Cañada de Gaete, donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primera postura.

Las condiciones de la venta será como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interés alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio, firmando el comprador pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses pagando entretanto el interés del nueve por ciento anual, y si todavia no lo verifica perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñendose en todo lo demás á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano á la disposicion del público.

Quilmes Marzo 20 de 1879.—*Manuel Amoroso*, Presidente.—*Mariano Vega*, Secretario. m29

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
SOBRE LA CALLE DE LA ARENA
58 Lotes de terrenos
Tercera retasa 172,975 pesos
2|3 partes y base 115,316 pesos
BARATISIMAS

El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Leandro Benavente los terrenos cuyo detalle es como sigue: Lindan con calle de la Arena, D. Natalio Silva, Vicente Letamendi, Lagos, Arrua é Isidro Suva.

Se encuentran mensurados y divididos en 58 lotes libres de calle, la mayor parte de los lotes son manzanas de 90 por 104.

Se ha practicado una nueva retasa siendo hoy la base para la venta la ínfima de 115,316 pesos mjc.

En nuestro escritorio, Bolivar 94, los interesados encontrarán planos de dichos terrenos y el detalle de las tasaciones. m20

Justo P. Rodriguez
JUDICIAL

En el pueblo de Marcos Paz, Partido de Merlo, de 20,000 ladrillos de pared: El Sábado 19 de Abril á las 11 en punto de la mañana y por órden del señor Juez de Paz del Partido Don Cándido Pizarro (hijo) en la ejecucion seguida por Don Pedro Gerde contra D. Juan Patron, venderé á la mas alta postura y dinero de contado 20000 ladrillos de pared que existen embargados en el horno de ladrillo de propiedad del ejecutado y en poder del mismo.—Merlo Abril 9 de 1879. A10

H. Baizan
Esplendido remate
El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde por liquidacion, la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Rachio.

De los mejores terrenos que existen en la altura de Almagro. Próximos á la Iglesia de la Villa San Carlos, precisamente lo que se precisaba vender para estender lo que se llama pueblo San Carlos y que no se habia vendido antes porque era imposible. Así es, que los que se ocupan del adelanto de ese pueblo, deben estar de felicitaciones. Los mencionados terrenos se encuentran rodeados por las calles de Europa é Independencia y varias otras sin nombre, el plano les dará mas esplicaciones. La venta se efectuará por cuartos de cuadra, para el que compre pueda revender por lotes y ganar mucho dinero.

Los propietarios de los mencionados terrenos que han luchado mas de 20 años para poder disponer lo que verdaderamente les pertenecia, para [tenerlo que quemar en momentos tan malos como los que atravesamos. Pero que se ha de hacer cuando uno nace desgraciado dentro de los remedios nace. Parece que una mano oculta haya estado trabajando para que no pudieran concluir su asunto, cuando los terrenos valian cuatro veces mas que hoy pero todo no es mas que música celestial. No hay mas que sufrir, tener paciencia y conformarse con el destino, esperar con calma que el sol del 20 de Abril nos alumbre con todo su esplendor, que los compradores esten animados para poder obtener un buen precio, tomarán buena cerveza, tambien se rematará en lotes pequeños al gusto de los interesados. Mas pormenores al martillero Bolivar 47 A15

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113
AL CONTADO

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia á mejor precio y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, ez, razas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frasadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres fondares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS

Por órden del señor Cónsul de FRANCIA
1 fardo conteniendo 503 metros paño fino 1 id id 504 id id id, 1 id id 514 id id id.
A14

Luis Godoy

De una linda casa bien situada, con jardin y árboles calle de Chile núm. 831 casi esquina de Pozos el empedrado el gas el tramway inmediato y su arquitectura preciosa, recomiendan esta linda casita que se rematará por la mejor oferta.

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde rematará la mencionada casa detallo, el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 40 de fondo, tiene 3 hermosas piezas de material con maderas de urunday, precioso saguan, todo cercado de pared medianeras, pozo con aljibe, cocina, letrina, horno, preciosas ventanas al frente, gran cantidad de árboles frutales, que desafian á los mejores como asi mismo gran cantidad de plantas, tiene un magnifico parral con sarzo de fierro, y algunas puertas de cedros.

Titulo de primer orden recomiendo á las personas de buen gusto esta linda casa. A15

Eusebio Medrano y Ca.

Venta á cualquier precio sin tasacion.

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederémos á la venta, en remate publico y al contado, de unos preciosos terrenos, situados en Palermo á 4 cuadras de la calle Santa Fé en la calle de Acosta parage poblado y terrenos altos y todo alambrado con postes de roble.

El dia del remate desde las 3 de la tarde habrá carruages para conducir á los interesados al punto donde se efectuará el remate, los carruages estarán estacionados frente á la entrada del Parque 3 de Febrero calle Santa Fé por donde pasa el tramway á Belgrano.

Recomendamos á los interesados no olviden el dia del remate pues tienen la facilidad de ir cómodos y al mismo tiempo, comprar terrenos que dentro de poco serán de gran porvenir. A15

Benjamin Nazar y Ca.
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El Miércoles 16 de Abril á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, coleta y percalinas, crinolina blanca, uso doméstico, madapolan, alamanesco, bordato y oxford, bramantes y calzoncillos de hilo para id, camisas enaguas y batas bordadas para señoras y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. A15

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El Viérnes 18 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de artículos para tenderos, merceros y sapateros cuyo detalle es como sigue:

Lienzos bramantes anchos y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A15

Guillermo F. Quirno
DE 1 3|4 LEGUAS
De campo de pastoreo
Situado en el Partido de la Loberia
DESIGNADO

En el plano gráfico de la Provincia con el nombre de «Herederos de Otamendi», con aguadas fuertes, los arroyos «Tamangueyú» y «Los Huesos», tributarios del rio Quequen Grande, á 5 leguas aproximadamente del Puerto. Linda por el Norte con Don Juan E. Otamendi, y Doña Elvira G. de Otamendi, por el Este con Ramon Alvarado, por el Sud con don Bernardino Cárdenas, y por el Oeste con don Juan E. Otamendi.

Base para la venta, 1,000,000.

[illegible]

Melchor M. Sanchez
Judicial
DE UNA BUENA CASA

Situado en la calle Centro America núm. 214 (frente á los talleres del ferro-carril del Oeste.

Esta finca fue retasada tres veces por cuya razon la base de venta actual es casi la quarta parte de la primitiva tasacion. La tasacion primera fue 52,332 ps mjc, segunda retasa 35,038 y hoy última retasa 24,140, siendo las dos terceras partes 16,093 ps. 32 cents. mjc, que es la base para la venta.

El domingo 27 de abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Antonio Montaldo y Da. Rosa T. de Montaldo, la espresada casa, compuesto un edificio de 3 piezas de material, edificadas en terreno que mide 8 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo.

Los titulos de primer órden. Por mas informes y ver las tasaciones al martillero Bolivar 22.

Nota: todo comprador sin ecepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta 3,000 ps. mjc. m28

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
DE UNA GRAN CASA
(Mejor dicho de un lindo palacio)
CALLE DE JUNIN 225
Entre Corrientes y Parque
Donde estará la bandera
Segunda retasa hecha el 13 de Enero del corriente año, y por esta suma es como si se regalase esta propiedad Tasacion 189,093 ps. mjc. Sus 2|3 partes que es la base para su venta 126,062 ps. mjc. Fijarse bien, señores que jamás habrá un remate con tasacion tan baja como está: pueden visitar la casa y se convencerán que no es farza, que es realidad.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos perteneciente á la testamentaria del señor don Rufino Caballero.

El Domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de este lindísimo palacio.

Su edificio y terreno consta del modo siguiente:

Frente, y saguan, pintado al oleo, pizos, frisos, mochetas, escalones de mármol, puerta de calle tallada de cedro puerta de fierro al saguan, edificio en cal, 8 lindísimas habitaciones, maderas duras, empapeladas con cielos razos, pisos de tablas, umbrales de mármol, puertas y contramarcos de cedro con celocia, techos de baldozas, en el comedor linda estufa y lavatorio de mármol ventanas á la última moda con magníficas percianas magnolia en el primer patio un precioso algibe de 200 pipas, con brocal de mármol, 3 bombas, 3 grandes patios con pisos de piedra y baldoza, una huerta, jardin y árboles de frutas finas; lindo sarzo de fierro con 12 piés de parras, 3 piezas para sirvientes, cocina con piso de baldoza y 4 asientos de mármol resumidero, gallinero, horno pozo de balde, pileta letrina caballeriza, suspendiéndose mas detalle por su estension.

Su terreno consta de 9 varas y 30 cts. de frente al Oeste, por 65 varas y 25 cts. de fondo al Este, haciendose presente que á las 22 varas, angosta el terreno concluyendo en 9 varas y 10 cts. de frente en el fondo. Previniendo que no se admitirá ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion, que corre á fojas 151 á la escribania del escribano señor don Ricardo E. Wright, Defensa 82 altos.

Mas datos Bolivar 63. m14

Mariano Irigoyen
Banco Hipotecario

El Juéves 17 de abril, á la una de la tarde, en el Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, de una barraca y fabrica de graseria ubicada en la parroquia de Balvanera calle de Venezuela nums 1305 y 1307, con todos los edificios que contiene, su area de terreno se compone de 30 vs 65 centecimos sobre la calle Venezuela, teniendo de fdo en el costado E 110 vs 80 cts y en el costado Oeste 103 vs con 2 martillos á su favor, el primero en el costado Oeste, que empiezo á los 27 metros 71 centimetros de la linea de la calle Venezuela hacia el fondo y consta de 20 vs 14 cts de frente por 72 vs. de fondo, y el segundo que esta sobre el costado Este y sale á la calle Belgrano se compone de 4 vs 30 centesimos de frente al Norte por 29 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el credito hipotecario concedido á D. Tancredi Pietranera quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de $ 15 [illegible] mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.

Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Miguel Welsh
IMPORTANTISIMO REMATE
DE UNA VALIOSA
PROPIEDAD
CON FRENTE
AL RIO DE BARRACAS
AL LADO DEL PUENTE
UNA MANZANA
DE TERRENO
BASE DE VENTA
500,000 PS. M|C.
AD CORPUS

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde venderé dinero de contado por órden de su dueño, esta espléndida propiedad aparente para una Barraca, corralon ó fabrica, su terreno se compone de 83 metros de frente á la calle de Salta empedrada 66-50 metros de frente á la calle del Lavadero 91 metros de frente á la calle San Antonio y estacion Barracas puente 68-50 metros de frente al rio de Barracas. Edificios. Una casa de altos, edificada toda en cal, maderas duras 6 piezas piso de tabla, cielos razos de yeso y lienzo, cocina, letrina, aguas corrientes y jardin. Otra casa de altos con 11 piezas, todo edificado en cal, pisos de tabla, cielos razos de yeso y lienzo aljibe, cocina, letrina y jardin tres piezas mas, tambien hechas en cal etc etc, un magnifico galpon, maderas duras, techo de teja francesa 16 varas de frente por 30 varas de largo. Otro gran galpon con techo de zinc y parte de las paredes construido en cal, con 21 varas de frente por 42 de largo, una casilla de madera con 4 piezas de alto, cocina etc, tres hornos forrados con ladrillos de fuego sistema continuo, capacidad de 25 toneladas cada uno para la fabricacion de cales ó cimento, han costado 150,000 ps. los tres.

Esta propiedad tiene un martillo en su contra de 12 metros de fte. á la calle Salta por 21 50 metros de fte. á la calle del Lavadero. Actualmente en fte. está descargando un cargamento de madera el Lucre americano «C. S. Powell» de 900 toneladas de carga. El gran puerto es un hecho hasta el Puente de Barracas. Esta propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario de 12,000 fuertes pudiendo el comprador continuar con ella si le conviene, asi es que con poca cosa se puede adquirir esta espléndida propiedad, rodeada de Tramways, Ferro Carril de la Ensenada y Rio de Barracas, el local mas precioso de gran mérito en todo Barracas. Titulos de primer órden.—NOTA El comprador oblará el recibir el boleto un 5 p8 para mas detalles al rematador San Martin 90. A2

Por el mismo
Banco Hipotecario

El jueves 17 de Abril, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procedere al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Paraguay parroquia de Balvanera cuartel 5o. cuyo terreno consta de 129 mts. y 900 milimetros de Este á Oeste con fte al Sud, 130 metros 70 milimetros de Sud á Norte por el costado del Este y 115 metros 178 milimetros en el costado del Oeste tambien de Sud á Norte, lindando por el fte. calle en medio con D. Antonio Nicolin, por el fdo con Daguino, por el Este con la testamentaria de Dias, y por el Oeste con la de Rosendi. Tiene 9 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Daguino, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es de $ 100,000 mjc.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esta, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Ramon Garcia
De magníficos campos
CON AGUADAS PERMANENTES
Seis leguas y siete octavos
En el Partido de Rojas
Establecimiento "EL PELADO"
CON SUS POBLACIONES Y CORRALES DE ÑANDUBAY
Recientemente construidos
A doce horas de la ciudad

El Juéves 24 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en mi escritorio Rivadavia 109, donde estará la bandera, en remate público y al contado el sobresaliente campo arriba enunciado, que consta de 6 7|8 leguas con aguadas permanentes siendo la base para venta $ 320,000 la legua cuadrada, habiendose hecho una baja considerable en el precio. Actualmente se asigna como base ps. 320,000 la legua. La venta se efectuará en un solo lote, ó en fracciones de una legua á mas segun convenga. El campo linda por su costado Sud Este con el arroyo el Pelado, en medio Patricio Peralta Ramos, hoy Unsué; por el Nor-Este parte con la cañada Rojas y parte con el ejido del Fortin Mercedes por el Nor-Oeste con Don Lauro Piñeiro de Llavallol. Los titulos son inmejorables. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 109. NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Rivadavia 109, donde estará la bandera. A4

Por el mismo
De una gran casa quinta
Avenida Santa Lucia 43 y 45
FRENTE A LA PLAZA
DEL MISMO NOMBRE
Gran edificio, 20 piezas, etc.
Plantas de mucho mérito
Aguas corrientes, algibe, gas, etc.
GRAN TERRENO
50 varas de frente por 450 de fondo
VENTA AD CORPUS

El Miércoles 23 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en remate y al contado la gran casa quinta, situada en la Avenida Santa Lucia núms. 43 y 45.

Siendo la base para la venta 500,000 $ mjc. El terreno mide 50 va. de frente por 450 de fondo, gran edificio 20 habitaciones gas, aguas corrientes, algibe, plantas de muchísimo mérito en perfecto estado de conservacion, pido á las personas interesadas en comprar un edificio de esta clase se tomen la molestia de pasar á verla, seguro de que quedarán satisfechos los deseos de las mas exijentes, no solamente por lo esplédido de la quinta, sino por su importancia y porvenir, siendo sumamente barata por 500,000 que es lo que se asigna como base.

Los titulos son inmejorables pueden verse en la Escribania de Folkmann en los Tribunales de Comercio. Por mas informes Rivadavia 109, el remate tendrá lugar en la misma quinta á las 4 p. m. A4

Por el mismo
JUDICIAL
3 Leguas de magnífico campo en el partido de Chacabuco, aguardando en la quinta de la tarde.

[illegible]

Burzaco y Langenheim
JUDICIAL
DE SEIS LOTES
DE TERRENO

El Domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde Venderémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos seis lotes de terreno que pertenecen en condominio á la testamentaria de D. Domingo Marquez y á D. Alejandro Sousa, cuyo detalle es el siguiente:

Primer Lote—Situado en la calle de Chile, formando esquina á la de Alberti se compone de veinte varas de frente al Norte, por treinta varas de fondo, ó sean 17 metro 32 cents. al primer rumbo y 25 metres 98 centímetros al segundo.

Tasacion $ mjc. 49,497- Base para la venta 2|3 ptes. mjo. $ 32,996.

Segundo Lote—Formando esquina á las calles Independencia y Matheu se compone de dies y ocho varas de frente al Sud á la calle Independencia y curenta varas de frente y fondo al Norte á la calle Matheu.

Tasacion mjc. $ 43200. Base 2|3 ptes. 28,800.

Tercer Lote—Con frente á la calle Matheu entre las de Independencia y Chile se compone de dies varas de frente al Este por treinta y cuatro de fondo.

Tasacion mjc. $ 13,600. Base para la venta 2|3 ptes $ 9,067.

Cuarto lote—Con frente á la calle Independencia, entre las de Matheu y Alberti. Se compone de dies y seis vs. de frente al Sud, por cuarenta vs. de fondo. Tasacion ps. 25,600 base 2|3 partes ps. mjc. 17,067.

Quinto lote—Contiguo al anterior, se compone de dies vs. de frente al Sud, por cuarenta vs. de fondo. Tasacion ps. 16,000, base 2|3 partes ps. mjc. 10,667.

Sesto lote—Situado en la calle Independencia, formando esquina á la de Alberti, se compone de treinta vs. de frente al Sud á la calle Independencia y treinta vs. de fondo al Norte (y frente) á la calle Alberti. Tasacion ps. 54,000 base 2|3 partes ps. mjc. 36,000.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio Alsina 91, ó á la escribania de Carballo.

NOTA—Exijimos el 5 0|0 al comprador al firmar el boleto ó una fianza á nuestra satisfaccion. M20

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
DE UN IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO DE GRASERIA
EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS
Para el dia 20 de Abril
DE 1879

En el dia indicado y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, venderemos en publico remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la Graseria y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Haramburru, sita en el ejido de la ciudad de Chascomús, consistente en terrenos compuestos de cuarenta y tantas cuadras cuadradas con cercados de maderas fuertes alfalfares, quinta etc., y la Graseria y saladero con todas sus poblaciones accesorias, sus grandes galpones, tinas, tachos, cilindros, brotos, y todos los demas útiles completos para un establecimiento de esta clase los que constan de un inventario detallado.

La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga á los licitadores, y bajo la base de las dos terceras partes de la última retaza hecha, que es sumamente baja, pues en un establecimiento, que sin contar los terrenos, costó á su dueño mas de un millon de pesos, va á servir de base para la venta del todo, la suma de trescientos cuarenta y cinco mil ocho cientos cuarenta y cuatro pesos moneda corriente importe de las dichas dos terceras partes de la tasacion total.

El remate se realizará o dia indicado á las cuatro de la tarde. Los títulos de las propiedades son inmejorables.

El rematador que suscribe dará cuantos detalles se pidan á los que se interesen en la adquisicion de esta valiosa, magnifica y productiva propiedad que nos dará esta dando una buena renta.

Se darán tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta en nuestro escritorio calle Victoria 130 Chascomús, Marzo 18 de 1879. [illegible] m18

Muzio y Obligado
JUDICIAL

El 27 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Marta Olsen de Velez una casa ubicada en la calle Lorea No. 152, esta esta en terreno de 8 varas [illegible] de frente al Oeste por 47 varas 75 cts de fondo al Este [illegible] que sobre el costado Sud [illegible] las 29 varas se encuentra un martillo [illegible] 2 varas y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material techos de azotea y cielo rasos, un gran galpon de madera, techo de zinc, otra pieza alta [illegible] letrina el primer patio embaldozado. Esta propiedad esta tasada en la cantidad de 80 270 $ mjc. La base para la venta son las 2|3 partes que importan 53 513 $ mjc. Para examinar los titulos ocurrir á la oficina de D. Faustino Miñones y á los rematadores Victoria 74 altos.

NOTA—Se previene que el titulo [illegible] venta [illegible] por cualquier deficiencia que resulte en los titulos. m21

Manuel Marasso
IMPORTANTE REMATE
De una preciosa casa de material y de dos hermosos terrenos situado en el pintoresco pueblo de la Ensenada, por órden terminante de su dueño, el Sabado 19 de Abril á la 1 en punto de la tarde.

Venta de la mejor panaderia que existe en dicho pueblo. Remate cuyo detalle es el siguiente:

Esta propiedad es de material y construida con una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en 20 varas de frente y 40 de fondo mas este el fijo para familia tiene un hermoso [illegible] de panaderia [illegible] demas comodidades.

Un terreno contiguo de 20 varas por 50 de fondo con una pieza de material [illegible].

Otro terreno compuesto de 10 varas de frente por 35 de fondo. La venta podra realizarse por el todo conjuntamente ó como lo determinen los interesados.

Escritura de primer orden.

Para mas datos ocurrir al rematador, Victoria No. 100 altos, de 11 á 4 de la tarde, en la Boca del Riachuelo, General Brown 42. A19

Mateo Victorica y Ca.
DEL ESTABLECIMIENTO
"LA MERCED"
Ubicado en el Partido de Rojas
A 7 leguas de dicho pueblo

EL MIERCOLES 30 del corriente á la una, en la calle de la Defensa, num. 17, procederemos a vender el establecimiento arriba mencionado planteado en una área de campo igual á una legua y 1478 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado con la base de 300,000 ps mjc la legua, entrando la poblacion por no existente, dicha poblacion se compone de 3 piezas de azotea, un gran potrero de acacia y sauce y sanjeado que tiene 150 vs. de frente por 100 fondo y dos jagüeles de 8 por 10.

Este campo es de primera órden, pastos mestizados y libre de puna, campo quebradizo, lagunas y cañadas.

La venta la haremos todo en un lote ó en dos en la forma siguiente.

1° La poblacion con una área de campo igual á 1307 cuadras cuadradras.

2° Una legua y 160 cuadras cuadradas.

Estos campos lindan por el N. E. con el señor Duffi, por el Este con los de don Octavio de la Barra y don Faustino Jorge, por el Sud con don Ezequiel Barrenechea y por el Oeste con el señor Beascochea.

Está rodeado de importantes establecimientos como "Los Angeles" de los señores Unzué, "Las 3 Flores" de Solé y los establecimientos de los señores Llavallol.

En el plano geográfico de la Provincia estan bajo el núm 137 y a nombre de don Manuel G. Céspedes.

Por planos y mas informes ocurrir a los rematadores en la calle de la Defensa 17. A6

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
¡¡IMPORTANTE!!

En el establecimiento de D. Nazaria Silva de Cardoso, á las 12 del dia 4 de Mayo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedín, venderé en remate público y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Nazaria Silva de Cardoso, á saber:

63 lienzos de corral tasados á ps. 30 uno, 30 medios postes ñandubay á ps. 10 uno, 21 estacon madera dura á ps. 5 uno, 5 qq. alambre 60 uno, 933 palos blancos 200, 3 piezas de barro con techo de paja 3002, 1747 ovejas finas 40 una, 1380 ovejas finas 35 una, 62 yeguas 65 una, 1 zorra de varas 800, 35 animales vacunos 160 uno, 1 pileta en buen estado 200, 4 bebidas 80 una, 2 palos acacios 10 uno, 1 rondana 25, 8 caballos 250 uno, 855 ovejas 35 una.

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Además venderé en esta ciudad el dia lúnes 5 de Mayo á las 2 de la tarde, una casa perteneciente á la misma testamentaria q' se encuentra situada en la calle 38, compuesta de 50 por 50 con una pieza, paredes de material y techo de paja, en buen estado, tasada en doce mil pesos, la base para la venta las dos terceras que son 8,000 ps.

¡Ojo! señores estancieros que el dia 4 de Mayo venderé sin falta todas las haciendas arriba espresadas en el establecimiento de la testamentaria.

Por mas informes ocurrir al escritorio del martillero calle 21 núm. 114 1|2. A3

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El Domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo local, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: 1ª una casa situada en el Partido de San Vicente, cuyo terreno que es compuesto por 3 fracciones de los solares 1, 2 y 16, consta de 43 metros de frente al Sud Este por 43 metros un decimetro de fondo, y linda por el frente calle en medio con D. Juan Gavat, por el fondo con Da. Micaela Navon de Molinero, por el Nor Este con D. Bernardino Barbosa y por el Sud Oeste calle en medio con D. Bernardino Cristiey, 2ª Una quinta situada en el mismo partido señalada en el plano con el núm. 4 y la cual tiene la figura de un cuadrilatero casi regular, y se compone de 2 cuadras cuadradas, mas 87 centímetros de otra, y linda por el Nor Este calle en medio con D. Francisco Alais, por el Sud-Este calle en medio con Casimiro Smith y por el Sud Oeste calle en medio con D. Agustin Osero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Faustino Molinari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 80,000 $ mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Domingo 20 de Abril á las dos de la tarde, en el mismo pueblo, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo San Martin formando esquina á las calles San Fernando y San Juan, cuyo terreno se compone en el solar letra C. se compone de 25 vs. frente al Sud Oeste, por 50 vs. de fondo; tiene 3 piezas, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Claudia Cañete de Dominé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 20,000 $ mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales, una casa situada en la calle del Colegio al llegar á los 5 esquinas compuesta de 10 varas de frente por 20 vs. de fondo, 2 piezas de material [illegible]

cochera de id. y techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,666 ps. El comprador depositará el 10 0|0 al firmar el boleto de compra venta como garantia. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. A2

Por el mismo
JUDICIAL
En su casa calle de Defensa núm. 72

El martes 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz del Socorro y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Saturnino Mariño, cuyo detalle es como sigue; 1 cómoda de jacaranda con piedra mármol con tocador, 1 lavatorio jacaranda con piedra 1 cama de id con armador 1 sofá de crin floreado 1 cama camera de nogal y armador 1 cómoda con tocador de caoba, 1 mesa escritorio 1 armario de pino 1 mesa chica 1 silla de amáca, 1 guitarra 7 cuadros 12 floreros, 1 lámparas, 3 dulceras, 3 lavatorio de caoba con piedra, 4 camas de fierro con colchones, 20 sillas de diferentes clases 2 mostradores 6 bancos largos y otros muchos muebles.

Ojo á los ropa vejeros, 12 vestidos de señora, 12 enaguas 10 fundas 6 sábanas 6 colchas medias corses sacos, batas, camisas, cortinas, calsones sombrillas y otras muchas ropas usadas que no se detallan.

Por órden del Juez de Paz de Monserrat 3 cadenas de oro 1 prendedor de id 1 pulseras 4 par carabanas 1 reloj con cadena de oro 4 dedales plata cuadros estampas y fantasias de muchos merito que no se detallan pero que estarán á la vista. A10

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
DE LA ESPLENDIDA
CASA-QUINTA
ESTACION RIVADAVIA
(F. C DEL NORTE)
DENOMINADA
BUENAS VISTAS
LO MAS PINTORESCO DE LA COSTA
SOBRE LA BARRANCA
Con frente a la calle de
SANTA-FE
Y al Rio de la Plata
UNICA PROPIEDAD
Que se vende en esta situacion
MAGNIFICA ARBOLEDA
236.888
Metros cuadrados y 81 centimos
Equivalente á
14 CUADRAS CUADRADAS
Y una fraccion de otra
Tasacion baja 901,451 pesos mjc.
BASE PARA LA VENTA
600,970 PS. M|C.

El Domingo 27 de Abril á las [illegible] de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Maximo de Elia, la magnifica chacra arriba espresada compuesta de 236 888 metros cuad[rados] y 81 centesimos cuadrados equivalente á 14 cuadras [illegible] simos de otra cuadra tambien cuadrada, [illegible] resulta entre calles y lineas anxiliares, cuyos linderos son los siguientes: por el Norte calle en medio con Da. Bonifacia de Puentes y don Sr. Maclean, por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con la Sra. Mercedes Sancho de Posas y por el Oeste calle de Santa-Fé en medio con D. Manuel Anchorena y Da. Mercedes G. de Posas.

Esta propiedad tiene grandes edificios como ser casas para familias, galpones, cocheras, palomar [illegible] arboleda [illegible] pues cada todas las plantas son injertos de frutales escojidas.

Es inoficioso entrar en recomendaciones sobre la importancia de esta valiosa propiedad pues todos saben que pocas veces se presenta la oportunidad de poder adquirir una propiedad tan valiosa por su estension y situacion en que se encuentra. La venta se efectuará en la misma.

Los que se interesen en su adquisicion y quieran ver el plano tienen levantado por el agrimensor Sr. Bucs así como las tasaciones y títulos que son de [primer] órden pueden ocurrir á la escribania del Sr. Martin Defensa 74 20 patio a la izquierda. Mas pormenores al rematador Perú 12. M25

C. Otero
JUDICIAL

El dia 27 de Abril á las 2 de la tarde en el pintoresco pueblo de San Vicente y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco [illegible] á la testamentaria de Don Anto[nio] [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

De una magnífica y espaciosa casa con 6 piezas de 18 varas largo 3 ventanas de reja á la calle, [illegible] de fierro, techos de fierro, con cielo razo de tabla de media pulgada, cocina, letrina, pozo de balde con pileta, etc. etc.

Ademas hay un jardin con 500 plantas frutales y de adorno mas [illegible] ocupando todo ello un espacioso terreno de 50 varas á la calle Chacabuco con 90 varas á la de Artes.

Todo esto ha sido retasado en 24000 pesos mjc.

Esta casa se quinta es [illegible] edificada con cerrada toda de pared [illegible] con portones de fierro á la calle y toda su dimension y detalle se comprende que es mas que regalada por esa suma.

Sin embargo la rematare sobre la base de 16000 pesos mjc que son las dos terceras partes de su tasa[cion].

Rematare tambien un terreno [illegible] en el pueblo Rodeo inmediato á San Vicente, compuesto de una manzana de terreno contiguo á la estacion del ferro carril.

Tasacion 600 pesos. Base 400 pesos moneda corriente. Títulos inmejorables y para mas informes ocurrase á nuestro escritorio Perú 57. m25

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una gran propiedad
Dividida en tres departamentos

Situada en la calle de Corrientes esquina á la de Talcahuano bajo los núms. 521 á 529 por la primera calle y 212 á 216 por la segunda. Tasacion en todos sus ramos $ 228,418 33 cents. las 2|3 partes $ 152,278 88 cents. Produce la propiedad 2,000 ps. mensuales de renta.

El Domingo 27 de Abril á las dos en punto de la tarde venderé dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Gimenez.

La casa tiene tres departamentos divididos del modo siguiente:

Por la calle de Corrientes un gran salon y 6 piezas cocina, letrina etc. dá de alquiler 1000 ps. mensuales. La esquina se compone de un hermoso salon para almacen 6 tienda y demas oficinas, paga 1000 ps. mensuales, y por la calle de Talcahuano 3 piezas, cocina, letrina etc. dá tambien de alquiler 900 ps. mjc.

El terreno donde están estos tres departamentos edificados mide 21 metros 80 cents. por la calle de Corrientes y 15 metros por la calle de Talcahuano.

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados al espediente que se halla en la Escribania del Secretario Dario Beccar, Defensa núm. 90. M20

Bollini Muro y Ca.
De una linda propiedad
Situada en calle de Garay num. 195
Tasacion bajisima
Base para la venta 70,000 $ mjc

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden de su dueño, esta preciosa y bien situada propiedad, compuesta su terreno de 10 varas de frente al Sud por 18 vs de fondo y su edificio de 5 piezas bajas y una de altos de los patios, pisos de baldoza y techos de 4 piezas de baldozas, cocina, letrina resumidero con buena pileta, pozo de balde con rica agua, 4 pies de parra moscatel puertas todas de vidrieras, umbrales de mármol, las maderas fuertes, y vereda de piedra.

Todo por la insignificante suma de la base. Ojo á las pequeñas fortunas que quieran emplear bien su dinero.

Por mas informes al rematador Bolivar 28. A13

Por el mismo
De esplendidos muebles
Loza, cristales, articulos de tienda y merceria
En nuestra casa Bolivar 28

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un estenso surtido de magnificos muebles de todas clases: juegos de come lor, juegos de sala id de dormitorio, espejos, aparadores, lavatorios, sillas, cuadros, mesas, camas de hierro, id de nogal, colchones, etc.

Un gran surtido de losa, cristaleria, orfebrería, alfombras, sabanas, medias, pañuelos é infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate. Prevenimos que el surtido es inmejorables y la venta se hará con diberalidad. A13

Ignacio Avalos

De terrenos baratos al Norte á 3,000, 4,500 y 4,800 pesos mjc. el lote en esta ciudad. El Domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde remataré cinco lotes de terreno, 2 lotes en la proyeccion de la calle Arenales y otra sin nombre, comienza á las 25 varas de la esquina de Nueva Granada 10 varas de frente por 30 id de fondo, base para la venta 3000 ps. el lote, estos terrenos dan frente al Sud dos lotes calle en medio con los 1° 10 varas de frente por quince de fondo 1500 ps. el lote estos dan frente al Norte id contiguos con estos un terreno esquina Bermejo y otra sin nombre 15 varas de frente al Este por 20 de fondo al Oeste 4,500 ps. el lote, estos terrenos son inmejorables pues solo distan 2 cuadras de la calle Santa Fé y 3 de la Estacion Centro-América y una del Hospital Aleman pormenores Defensa 172° piso. A13

José B. Santana
JUDICIAL
Importante
De 8434 ovejas finas, vacas, bueyes, caballos y yeguas. Todas las existencias y útiles de una fábrica de grasería. Muebles y demás enseres del establecimiento de propiedad de la testamentaria del Sr. D. Juan N. O. Conner.
En el partido de Mercedes
¡¡Alerta especuladores!!
El Viérnes 18 y Sábado 19 de Abril

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan N. O'Connor, venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado en los dias 18 y 19 de Abril próximo, todos los bienes muebles y semovientes de esta sucesion, consistentes en los siguientes:

Una majada de ovejas compuesta de 1930 animales, inclusive los carneros.

Una id id id id id 1708 id id id.
Una id id id id id 1730 id id id.
Una id id id id id 1510 id id id.
Una id id id id id 1500 id id id.

Total 8434 ovejas finas al corte, tasadas á 40 ps. una; siendo la base para el remate sus 2|3 partes.

66 animales vacs. al corte tasados á 200 ps. uno; base para la venta 2|3 partes.

6 bueyes tasados á 650 ps. uno; 20 caballos de silla tasados á 100 ps. uno; 13 yeguas á 100 ps. una; 47 caballos gordos tasados á 100 ps. uno; siendo la base de la venta 2|3 partes.

Lienzos de corral, postes de durazno, ñandubay y paraiso. Una volanta con sus guarniciones completas.

Un carro con id id.

Una marca del establecimiento.

Bebidas, mangas, palas, gran cantidad de tijeras para la esquila, nuevas y usadas, baldes, guadañas, borquillas, carretillas, escaleras, hachas y demas enseres pertenecientes al Establecimiento.

Al mismo tiempo todos los útiles y enseres necesarios, de la graseria conocida por de O'Connor y que no se espresan en detalle por su estencion previniendose que estan en estado propio para los trabajos de una fábrica.

El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento, donde se encuentran todos los bienes sito á legua y media al Sud de la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera dando principio á las once en punto de la mañana.

Escusado hacer ningun género de recomendaciones, pues la importancia de estas ventas son bastantes conocidas de los interesados, pudiendo las personas que deseen inspeccionar estos bienes pasar por el Establecimiento antedicho [illegible].

Muebles
El Sabado 19, á las 12 del dia, daré principio á la venta de todo el menaje de la casa calle 26, entre las de 19 y 21 perteneciente á la misma testamentaria.

A SABER

SALA—Un espejo grande, 2 [illegible], 1 docena sillas de esterilla, 1 sillon id, 1 mesa con [illegible], 1 id de arrimo, [illegible] alfombra [illegible].

DORMITORIOS—Una cama de fierro, 1 catre [illegible], 1 cómoda, [illegible] 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 3 colchones, [illegible] 1 [illegible] 1 ropero [illegible].

COMEDOR—[illegible]

estrella, 1 silla, 2 mesitas, 1 reloj, 1 percha, 1 lámpara, fuentes, platos, cubiertos etc etc.

COCINA—Una bateria de cocina y muchísimos articulos y útiles, que no detallo por su grande estension, y que estarán á la vista el dia del remate.

No faltar el dia y hora indicados.

Por mas datos ó informes ocurrir al escritorio del martillero en Mercedes, al lado del Cabildo plaza principal. m 25

Joaquin Rodriguez
OJO OJO

El Domingo once de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la magnifica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Villarino é hijos, situada en Barracas al Sud, cuartel quinto distante de la Iglesia Barracas veinte cuadras al Sud-Oeste y como veinte de la Estacion Lanús al Sud-Este; compuesto el edificio de cuatro magnificas piezas de material con techo de azotea hecha y revocada en cal, maderas duras, es decir á todo costo, un galpon de quince varas de largo, con techo de paja, cocina, dos pozos de agua, y demas oficinas: Terreno muy alto, compuesto de 42 varas de frente al Norte, esquina, por 150 de fondo al Sud, linda al Norte calle en medio con la viuda de Varela, al S. E. con Don Elias Dias, al O. calle en medio con Don Baustista Otamendi, todo alambrado con postes de ñandubay retasado por Don Ildefonso Ramos Mejia en la suma cuarenta y ocho mil cuatro cientos trece pesos moneda corriente con veinte y tres cents. base para la venta dos terceras partes que son pesos treinta y dos mil docientos setenta y siete pesos con cuarenta y nueve cents. Al mismo tiempo y con la misma base de venta, es decir Hiapa, un terreno de treinta varas de frente por treinta de fondo un Rancho con tres piezas material con techos de paja, linda este terreno por el Sud con el ante dicho; como se comprende esto se llama tirar la casa por la ventana, pues basta con decir que hace dos años fué tasada en 83,000 ps. mjc, titulos garantidos, para mas informes casa del rematador Lima 315.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto tres mil pesos moneda corriente. A8

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
CALLE CONSTITUCION
ESQUINA SANTIAGO DEL ESTERO
Tasacion 72,954 ps. mjc.
Base para la venta 2|3 partes 48,636 ps. mjc.

El Jueves 17 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente al incidente seguido por la Municipalidad de la ciudad contra dicho terreno por infraccion á la ley sobre cercos, lo siguiente:

Un magnifico terreno situado en la calle de Santiago del Estero, formando ángulo á la de Constitucion, compuesto de 10 m. 40 cents. de frente á la primera por 57 m. 90 cents tambien de frente á la segunda, ó sea una superficie de 80 m. 60 cents cuadrados.

El comprador de este terreno entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p8 sobre el valor de la compra.

Para ver el plano y otros informes a la Escribania de Miguel Repetto ó á nuestro escritorio Bolivar 7. M8

C. Tobal y Compañia
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
Calle de Chile núm. 863
10 varas de frente al Sud por 67 de fondo
Base para la venta 43,003 ps. mjc.
A que asciende sus 2|3 partes

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto, procederemos á la venta de la casa arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Felipa del Valle. Esta propiedad se halla edificada en terreno de 10 vs de frente por 67 de fondo, ensanchando al fin de este á 12 vs 20 [illegible]. El edificio lo compone 2 lindas piezas edificadas á la moderna y de 1er órden. Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y los títulos de propiedad pueden verse en la Secretaria de D. Mariano Cabral. Prevengo que estos son inmejorables.

Por mas informes ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina No. 139 altos. A4

Mariano Irigoyen
Espléndido remate judicial, magnífico establecimiento de campo, situado en los Tres Arroyos propiedad de D. Gregorio Soler.

El Martes 29 de Abril á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle de Bolivar núm. 59 1|2 por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de la Sa. Da. Edelmira Soler de Soler, la espéndida estancia situada en el Partido de los Tres Arroyos denominada la "Bella Elena" en el Rincon del Cristiano compuesta su estencion de nueve y tres leguas de campo con todas sus poblaciones, puestos, corrales, dos espléndidas quintas y una gran casa de negocio tres leguas de arroyo permanente 15 ó 16 lagunas en el centro del campo la mayor parte permanente lindando arroyo por medio con Don Samuel Roseti, D. Ramon Santa Marina y D. Benjamin Susurregui por otro costado con D. Juan Carreras y D. José Uriarte y por el fondo con terrenos de la misma testamentaria y los de D. José Peralta y por otro costado 4 1|2 leguas de frente con el Oceano Atlántico. Todo este campo es de superior calidad y lo mas aparente para ovejas, pues actualmente pastean en solo las lineas del campo como 50 000 ovejas.

Creo no ser exagerado al decir que es uno de los establecimientos mas importantes de la Provincia, por sus magnificos campos y aguadas.

El Sr. Juez ha dispuesto que en vista de lo bajo de la tasacion no admita oferta menor que la de doscientos sesenta mil pesos 260000 $ por legua que será la base para el remate.

Los interesados que deseen adquirir mayores datos pueden venir a mi casa calle del 25 de Mayo 185 ó al Sr. D. G. [illegible] Soler calle Victoria 241. M28

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA

El Viernes 18 de Abril á las 11 en punto de la mañana se procederá, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa de 918 y 922 terminando en quinta á Tavarol, compuesto su terreno de 17 metros 32 cts. igual á 20 varas de frente al Norte por 16 metros 70 cts. igual á 19 varas 30 cts. de fondo con dos piezas de material y tabla, cercado de pared pozo, y demas oficinas necesarias tasacion ps. 42,512 base para la venta ps. 28,345.

Por mas pormenores Alsina 81. m13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA

El Domingo 20 de Abril á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente al concurso de D. Jordan Hummel al remate de la casa calle de Montevideo Nº 147 al 15, compuesto su terreno de 16 ms 45 cts igual á 19 vs de frente al Oeste por 14 ms 85 cts igual á 17 vs. 15 cts de fondo con piezas de material techos de teja francesa y material siendo de altos y bajos, cocina etc. tasacion 208,913 $ 85 cts; base para la venta 139,280 ps. Por mas pormenores Alsina 81. M13

Octavio de la Barra
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta en remate publico el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde, de la propiedad perteneciente á la testamentaria de don Luis Migoni calle de Artes esquina de Tucuman, señalada con los números 389, 391 y 413 y por la de Artes con los números 411, 415 y 423, compuesto su terreno de 17 vs 749 cents. de frente al Sud por la calle de Tucuman, y 25 vs. 46 cents. de fondo y frente por la calle de Artes haciendo un todo una superficie de 338 metros 915 milímetros cuadrados.

La base para la venta son 400,000 ps mjc, no pudiendo venderse menor de la base indicada y debiendo entregar el comprador un 10 p8 al tiempo de firmar el boleto los que se deducirán del resto que haya que depositar en el Banco de la Provincia.

Por detalles ocurrir á la Escribania de don Juan Rodrigues en los Juzgados Defensa 86 segundo patio, ó al escritorio calle San Martin núm 31 primer patio. A6

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
RICOS MUEBLES USADOS
En su casa Victoria 111

El Miercoles 16 del corriente á medio dia se rematará un gran surtido de muebles usados por tener que ausentarse su dueño al campo y que estarán á la vista el dia del remate. A13

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
Venta por bulto cerrado
MUEBLES
Franceses y Americanos
En nuestra casa Perú 27
El Jueves 17 del corriente á las 12 en punto venderemos los siguientes muebles
Sillones varias clases
Sillas finas doradas
Id de madera
Id esterilla
Id fantasia
Id para niño, madera
Id id niña, esterilla.
Sillas de brazos finas.
Id finas y muchas otras clases que estarán á la vista
Al mismo tiempo 50 rewólvers americanos finos. A13

E. Peró
JUDICIAL
En Navarro—A las 12 en punto

El Domingo 20 de Abril se rematará á la mas alta oferta y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Bautista Dupaty que consisten:

En un terreno de 50 vs. de frente por 70 de fondo situado á dos cuadras al Sud de la plaza principal, cuyo terreno se halla sembrado de alfalfa y cercado su frente por pared de 2 varas de altura y otro cerco en el fondo tasado en 13,200 pesos mjc.

Una volanta con sus útiles tasada en 3,500 ps., 5 caballos tasados en 2000 ps., 2 qq. de alambre tasado en 250 ps. mjc.

Además se venderán 2 piezas de material construidas á 15 cuadras de la plaza principal y en una quinta poblada en terreno ajeno, cuyos árboles consistentes en unos 700 álamos, unos 130 paraisos, 30 sauces y unos 14 duraznero serán tambien vendidos.

El remate se verificará en el terreno situado á 2 cuadras de la plaza, pudiendo los interesados haber visitado de antemano la poblacion y las piezas de la quinta.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion hecha—A las 12 en punto. M1

R. y J. Amoretti
Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto venderemos un surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el que sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, albums ajuares para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, un porcion de articulos del ramo que no se detallan. A5

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 10 del á las 12 en punto venderemos un surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el que sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones para señoras, géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. A12

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Viérnes 18 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte como sigue:

Percales blancos americanos, marca ancla y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, [illegible] hebra [illegible] de la India, id de hilo y algodon, faja de seda, gran surtido de medias, [illegible] colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas de casimir, chalecos, calzoncillos, corbatas, jeneros de hilo para sábanas, [illegible] doble forro, jergas, cotin doble ancho [illegible] géneros para vestidos, merinos, fugeses, botines, [illegible] cintas, lustrinas, [illegible] medias para niños, [illegible] pañuelos finos, é infinidad de artículos del ramo. A15

Augusto Bulrich
Por ausentarse su dueño
DEL PAIS
En Barracas al Norte
PUEBLO DE SAN ANTONIO
Al lado de la barraca del Sr. Isaac Rich, formando esquina á las calles Lavadero y San Antonio núm. 2, 4, 6 y 8, á una cuadra del gran puente de Barracas, alquiler 800 ps. mensuales Base para la venta 35,000 ps. mjc.

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño y siempre que la oferta exeda la base de treinta y cinco mil pesos mjc. esta buena propiedad cuyo detalle es como sigue:

Su terreno mide treinta varas de frente á la calle San Antonio por veinte de fondo á la de Lavadero está situado al lado de la Barraca de Rich á una cuadra del puente de Barracas y á media cuadra de la estacion del ferro-carril del Sud Boca y Ensenada inmejorable situacion su edificio consta de 11 piezas de madera en regular estado, todas ellas bien alquiladas, en la esquina hay un almacen y fonda tiene un gran parral que cubre todo el patio y esta está todo enladrillado, tiene ademas dos gallineros, pozo con buena bomba buena vereda de ladrillo con grandes postes de ñandubay y cadena etc.

Esta propiedad dá el 2 1|2 por ciento mensual aprovechar señores pichincheros.

Los títulos son de primer órden, para verlos y otros detalles al martillero 31 San Martin.

El comprador entregará 5000 pesos mjc. en seña al firmar el boleto. A10

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De un magnifico campo
EN CAACABUCO
Sobre el rio Salado y laguna de Juan el Soldado
Base para la venta 200,000 ps. mjc.
Tirado á la calle

El Juéves 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado por órden terminante de su dueño y siempre que las ofertas exedan la base de venta, este magnífico campo cuyo detalle va á continuacion.

Su area se compone de mas de cinco sestos de legua ó sean mil trecientos cincuenta y cinco cuadras de ciento curenta varas, sus pastos son de primera calidad y esta rodeado de importantes establecimientos tiene aguadas permanentes, las laguna de Juan el Soldado está en el mismo campo, y se frente sobre el "Rio Salado" muy cerca del campo que ofrese en venta casi devalde, se ha vendido no hace mucho tiempo á 450 y á 500,000 mil pesos mjc la legua y no tan buenos como este.

Sus linderos son por el frente el "Rio Salado", por el N. E. Don Adolfo D'Amico por el fondo Fernando Villafañe y por el Sud Oeste con el Estado.

El remate se efectuara en mi casa calle San Martin núm 31 Escritorio núm. 5 donde pueden ocurrir los interesados para ver el plano original y otros detalles.

Titulos garantidos buenos. A10

Ramon Zabala
Judicial
EN EL SALADILLO

El Domingo 4 del entrante Mayo á las 4 de tarde venderé en publico remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, una casa edificada en el pueblo del Saladillo en terreno de 28 vs. de frente por 50 id de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho, pared de material, techo de paja, con todo el terreno cercado de material, tasado todo en 25,000 ps mjc., base para su venta 2|3 partes 16,667 ps. mjc.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estara la bandera del rematador, esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan A. Robledo y Villanueva. Títulos de primer órden, por mas datos al martillero en la plaza principal del Saladillo. Mercedes, Abril 4 de 1879. A10

Nazar Gonzalez Catan y Ca
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de artículos para tenderos, merceros y zapateros, cuyo detalle es como sigue.

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempe Una gran partida de tricotas francesas. A10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Jueves 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de articulos para tenderos, merceros y zapateros cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de batados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta ni dofrizos impermeable, peliones chaquetones y variedad de tros articulos que no se detallan por su mucha estension. A10

Por cuenta de la casa de los señores C. Caire et Fils, venderemos un gran surtido de ropa hecha francesa (recien recibida por los vapores Sena y Equateur) cuyo detalle es como sigue:

Trajes de casimir muy finos para hombres y niños, sacos id id id sobretodos id id id, chalecos id id id, pantalones id id id.

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen
En su casa calle Defensa 75 y 75

El Jueves 17 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 Bolsas garbanzos españoles, 20 id id italianos, 20 fardos tabacos correntino, 50 cajones cohetes, 200 latas jalea, 30 bolsas fideos, 50 cajones orejones, 2 latas tapioca, 50 cajones pasas Mendeza, 80 barriles arenques, 30 cajones vermouth, 20 latas galletas, 50 cajones pitos, 40 id jabon español, 40 id fideos, 50 id velas esteáricas 100 latas dulce de membrillo, 10 cajones fosforos, 10 id grasa de chancho, 20 id batun 40 id ginebra 50 id almidon, 30 id id, 50 fardos papel, 10 cajones sal en tarros, 20 id ladrillos, 30 id tubos, 10 canastos loza, 60 cajones azul, 20 tercios yerba paraguaya, 50 damajuanas anis, 20 barricas cebada, 20 cajones aceite italiano 20 id id español, 20 bolsas fariña, 20 id café y otros articulos.

Al mismo tiempo
Una balanza americana de 2000 libras con muy poco uso. A13

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
Venta ad corpus

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado la preciosa casa situada en la calle Estados Unidos núm. 394. Esta importante propiedad, construida en cal y con materiales de primer órden; tiene; nueve piezas espaciosas, con mochetas y umbrales de mármol, sobre marcos en todas las puertas, pisos de baldoza francesa lo mismo que en los tirantes y alfajías de madera fuerte, algibe caudaloso, piezas altas de madera para servidumbre, cocina, etc.

El frente es de construccion lujosa y está casi todo cubierto de mármol. El area del terreno consta de ocho y media vs. de frente por sesenta de fondo.

Titulos en regla y por mas informes al martillero Piedad 97. A13

Liborio Luna
JUDICIAL
En el Pueblo 25 de Mayo

El dia Domingo 11 del próximo mes de Mayo á las 3 de la tarde, se venderá en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la capital D. D. José M. Rosa los bienes pertenecientes á las testamentaria de D. Mariano Fernandez, cuyo detalle y tasacion se mencionan á continuacion.

Una finca ubicada en la esquina Sud Este de la plaza principal, edificada en terreno de 50 varas de frente de Este á Oeste y 55 vs. de fondo de Sud á Norte, tasada en la suma de 02 mil pesos mjc. cuyas dos 3as partes son 68 mil pesos mjc.

Un sitio solar ubicado á una cuadra al Sud de la plaza principal, lindando por el Sud calle en medio con D. Carlos Rosa y Ca. por el Norte con D. Agapito Izaguirre por el Este calle en medio con D. Francisco Rebolini y por el Este con D. Francisco Alcaraz, tasado con los ranchos y plantio en 40 mil pesos mjc. cuyas dos 3as partes son 26 667 pesos mjc.

Dos de chacra que figuran en el plano del Ejido de este Pueblo. Una en el cuatro No. 3 letra G. dos en el cuadro No. 4 letras E. y F. dos en el cuadro No. 9 letras A. B.—cuatro en el cuadro No. 11 letras D. E. y F. Una en el cuadro No. 12 letra A.

Tasada cada una en 5000 pesos mjc. cuyas dos 3as partes son 3334 pesos mjc.

El remate se efectuará en el local donde está ubicada la finca principal, en donde estará la bandera.

Se previene á os interesados que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos 3as. partes de la tasacion. A13

Francisco Bulnes
DE UNA BARRACA
EN LA PLAZA CONSTITUCION
Calle de Lima con frente al Este
El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde—Venderé por órden de su dueño y siempre que la oferta exceda la tasa de ps. 450,000 mjc esta buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno mide 24 varas de frente por 40 de fondo al Oeste, con **tres hermosos depósitos tres piezas y un mirador** todo este edificio es muy bien construido, como se les recomienda á los interesado pasen á verlos. Los títulos son de primer órden para inspeccionarlos calle Tacuarí 426.

Los que tengan dinero disponible conseguirán un lindo negocio con esta propiedad, que da[rá] buen interés mensual.

NOTA—Si hay interesados en ventas particulares pueden pasar á casa del rematador para tratar de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. A13

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Juana Suares de Bolino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 7 de 1879—*Juan Rodrigues*.—(Defensa 86 2° patio). A9v9M

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin se hace saber á los acreedores del concurso formado y los bienes de D. Fernando Cohelo comparezcan á junta general el dia viernes veinte y cinco del corriente Abril á las 2 de la tarde á fin de que procedan en la forma ordenada por el artículo ocho cientos del Codigo de Procedimientos cuyo espediente tramita por la Secretaria de D. Manuel Mamberza á la que se halla adscripto el que firma al mismo tiempo se hace saber al concursado espresado Sr. Johelo que tambien debe comparecer á aquel acto.—Mercedes Abril 5 de 1879.—*Agustin L. Camelo*—Escribano Público. A9v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores de D. Joaquin Orueta que por insuficiencia del activo y de acuerdo con lo prescripto en el art. 1661 del Codigo de Comercio, se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires Abril 3 de 1879.—*Pedro Calrés* Escribano Secretario. A4v4M

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Guillermo T. Schuster vá á vender el dia quince del entrante Abril á las tres de la tarde, un establecimiento de graseria con poblaciones, galpones, techos y demás útiles necesarios al establecimiento como asi mismo el terreno en que se encuentra compuesto de seis cuadras cuadradas y que tienen por linderos al Norte D. Anselmo Aguirre, D. Estevan Berdier y D. Juan y Santos Paganini, al Sud-Este con otro terreno de Bourguet y al Sud-Oeste con terreno de los herederos de D. José Arce, tasado en la suma de ciento catorce mil ochocientos ochenta y nueve pesos, y otro terreno contiguo al anterior compuesto de catorce cuadras cuadradas con poblaciones, alfalfares etc. y que tiene por linderos al Nord-Este los espresados Paganini, al Nord-Oeste con el terreno anterior, por el Sud-Oeste con D. Juan Lopez y por el Sud-Este con los herederos de Arce, tasado en la suma de treinta y seis mil quinientos pesos, mjc. previniendose que la venta se verificará en el mismo local, siendo la base las dos terceras partes de la tasacion. Las propiedades mencionadas pertenecen á D. Pedro Bourguet, y se realizan por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro y cuyo espediente tramita por la Secretaria de D. Manuel Mamberza á la que se halla adscripto el que firma.—Mercedes Marzo 20 de 1879.—*Agustin L. Camelo* Escribano Público. M21v15A

Por disposicion del Señor Juez Comisario del Concurso formado á D. Ricardo Gutierres D. Rafael Fresno se citan á todos los acreedores de este concurso para que comparezcan á este juzgado y oficina del escribano autorizante el dia Miercoles diez y seis del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos, Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *Carlos D. Gimenes*. Escribano Secretario. m29v16A

Por el presente se cita y emplaza al ausente D. Simon Franco, para que comparezca en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha á tomar la intervencion que le corresponde en el concurso que le han formado varios acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en su rebeldia.—Las Heras, Marzo 4 de 1879—*Adolfo Barrenechea*. m18 v18A

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Agustina Dubrechú para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparesca ante este juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le interpone D. Francisco Bussi bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Flores 22 de Marzo 1879.—*Miguel Plaza Montero* A1v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Domingo Romanelli presenten al sindico D. José M. Galupdeo [illegible] el término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo [dispuesto] por el artículo 1,567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que hiciesen no quedar exhonerados por eso de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Estévan D. Risso como lo dispone el inciso 2. º del artículo citado.—Buenos Aires, Abril 7 de 1879.—*Eduardo L. Durao*. A 8 v 20.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dionisia Ledesma, hija de Don Marcos Ledesma ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar;—Dolores Marzo [illegible] de 1879 [illegible]. A6v6M

Por [illegible] D. Andrés Larrea (a) Ugarte [illegible] para que comparezca ante este [illegible] por apoderado en la demanda [illegible] L. de Zufiria sobre entrega [illegible] que si asi no lo hiciere se [illegible].—Lobos, Marzo 21 de 1879—*José Piñ[eiro]*. A6 v16

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Marchosse para que en el término de treinta dias contados desde hoy comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto don Clemente Posay y don Andrés Mours; bajo apercibimiento de que si no comparece se fallará en rebeldía.—Balcarce, Marzo 24 de 1879—*Pedro Pereyra*. m30 v30A

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se citan y emplazan á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Benavidez, para que durante el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Federico Mendez, (Defensa núm. 86, 3er. patio) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1879.—*M. Avila*. A. 1v30.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emma Clark, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á lo q' se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 29 de 1879.—*N. L. Solari*. M30v30A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eugenia Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparescan por su Juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercebimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1879.—*Juan Rodrigues*.—Defensa 86, 2° patio. A4v4 Myo.

Consejo Escolar de Las Flores—Hallándose vacantes los puestos de Sub-Preceptora de la escuela pública elemental de niñas de este pueblo y el de Preceptor de la escuela mista del Salado en el cuartel 4° de este partido, se hace saber por medio del presente á las personas que deseen obtener dichos cargos, que podrán dirijir sus solicitudes al Consejo Escolar de este Distrito, acompañadas de su correspondiente diploma espedido por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha.—Las Flores Marzo 17 de 1879, P. A. del C.—*Lino Agra* Secretario. M22v22A

Por disposicion de señor juez de 1ª Instancia en lo cibil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Matias y doña Filomena Alonzo ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su juzgado y Secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 21 de 1879 *Avelino Rolon*. m19v19A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Estefania Rolon de Onieva se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 1° de 1879.—*Cárlos Varangot* Escribano Público. A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante el juzgado de su señoria por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 28 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. M29v29A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se ha de hacer almoneda y remate en el patio de la casa de los Juzgados Defensa 86, en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Abril de una finca que la testamentaria de D. Santiago Castro, posee en el pueblo de San Pedro, cuyo terreno se compone de cuarenta y siete varas de frente al Nor-Este por cincuenta y tres y tres cuartas de fondo al Sud-Oeste; tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y seis mil setecientos cuatro pesos cuatro reales mjc, previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que importa veinte y cuatro mil cuatrocientos setenta y un pesos cuatro reales mjc. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires Marzo 8 de 1879.—*Mariano Cabral*. M8v21A

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Aristis ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su señoria, oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competa. Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *Estanislao Lopez*. Defensa 82 (altos) m27v27A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Zoila Alvarez de Barragan se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don José María Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1879.—*Horacio J. Ferrari* Escribano Público. M10-v15 A

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha á los acreedores del concurso de Don Beltran Patto que tramita por la Secretaria de Don Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto; que el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera ha designado el dia 24 del entrante mes de Abril á las doce para el exámen de los créditos, lo q' se les hace saber á los efectos del artículo 784 de la ley de enjuiciamiento Civil y Comercial.—Buenos Aires Marzo 18 de 1879.—*Cárlos Varangot*.—Escno. Pco. m23v23 A

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Antonio Ca[...] por el termino de seis dias de la publicacion del presente para q' comparezca en este juzgado de Paz á contestar la demanda interpuesta por D. Santiago Yacosa y otros sobre cobro de pesos bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar.—Saladillo Abril 2 de 1879.—*J. W. Espindola Negrete*.—Juez de Paz. A10v18

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Busto se cita llama y emplaza á todos los que se consideren ya sean como herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Hipolito Quiroga para que dentro del termino de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *N. L. S*. A10v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eustaquio Urquiza para que dentro del termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin D. 86, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 21 de 1879. *Mariano Cabral*. M 2v2

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almoneda y remate en el tercer patio de la casa de justicia calle Defensa N. 86 el dia 19 del corriente mes y año, de una casa perteneciente á D. Cayetano Massaferro calle Cochabamba N. 42, compuesta de 11 vs. 50 centesimos de frente al Norte por 30 vs. 60 centesimos de fondo al Sud, cuyo edificio se compone de piezas, cocina y demas oficinas tasada en la suma de 64 mil mjc. previniendose q' no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Secretario Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto que impondrá de su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires Abril 5 de 1879—*Enrique Garcia*. A6v19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Delia Fernandes se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público. M10v1

Se hace saber por el término de dies dias contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Francisco Lima que tramita por la Secretaria de D. Natalio Ponce á la que me hallo adscripto, que habiendose declarado en falencia dicha testamentaria el Sr. Juez ha designado el dia 29 del cor'ate á las doce para nombrarse el Sindico q' responda; bajo apercibimiento de realizar la reunion con los que concurran.—Buenos Aires Abril 8 de 1879.—*Cárlos Varangot*.—Escribano Publico. A8 v2

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M[aría Rosa] se hace saber á D. José Solari para el termino de [treinta dias] contados desde la fecha la providencia recaida en la testamentaria de Gregorio Larias, que tramita por la oficina de Manuel Lacasa calle de Defensa núm. 86 donde se halla adscripto el que suscribe cuyo tenor es el siguiente.—Buenos Aires Marzo 22 de 1879.—Por lo que resulta del precedente certificado del actuario y haciendose efectivo el apercibimiento decretado, se declara á D. José Solari contumaz y rebelde en estos autos y hagasele saber esta providencia por edictos que se publicarán en «El Nacional» y «La Prensa», por el término de cinco dias.—Rosa Ante mi Manuel Lacasa.—Buenos Aires Abril 3 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público. A8v1

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Depto. del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin, se hace saber á Don Miguel Lopez por el término de cinco dias que en los autos que contra el sigue Don Andrés Baz por si en representacion del Dr. Don Domingo Frias sobre cobro de honorarios, se ha dictado la providencia siguiente.—Mercedes, Marzo 31 de 1879.—Resultando de que Don Miguel Lopez no ha comparecido dentro del término legal á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos apesar de haber sido llamado en la forma que ordena la ley, se declara contumaz y rebelde nombrando por defensor los Estrados del Juzgado, debiéndosele notificar esta providencia por medio de edictos por cinco dias, publicaran en un diario de la capital y El Pueblo de esta localidad—Tedin—ante mi—Carlos D. Gimenez.—Mercedes Abril 3 de 1879—*Cárlos D. Gimenez*.—Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber á D. Clemente Aguero, por el termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en la demanda que le ha interpuesto D. Angel Ferrari por cobro de pesos lo cual tramita por el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Felix Romero á la que se halla adscripto el que firma cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires Marzo veinte de 1879—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con el domicilio constituido en lo principal, traslado al otro sí, como se pide al segundo no acompañando documentos, y al tercero en lo que dispone el art. 446 de la ley de Enjuiciamiento no há lugar. I á los efectos del art. de la Ley citada señalanse los dias Lunes y Jueves y en el caso de que alguno de los señalados fuese feriado el inmediato sub siguiente hábil.—Buenos Aires Abril 2 1879.—*Rodolfo Pando*. A13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco y Julian Calis que dentro del término de quince dias deben presentarse al provisorio D. José F. Sanches los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se hace saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestaciones de ellas, por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Agusto Milberg en la inteligencia de que se les considerará como ocultadores de bienes y como cómplices de la quiebra.—Buenos Aires Marzo 31 de 1879.—*Cárlos Gonzales*.—Secretario Perú 120. A3v